

**CARACTERIZACION SOCIO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA
ACELERACION DEL APRENDIZAJE.
COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA (SANTANDER)**

**NELLY TATIANA CUADROS BOHORQUEZ
SHYRLEY NYVANY QUINTERO CASTRO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006**

**CARACTERIZACION SOCIO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA
ACELERACION DEL APRENDIZAJE.
COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA (SANTANDER).**

**NELLY TATIANA CUADROS BOHORQUEZ
SHYRLEY NYVANY QUINTERO CASTRO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para
Optar al título de
Trabajadora Social**

**DIRECTORA
CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS D.
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006**

DEDICATORIA.

A Dios por permitirme existir y darme la sabiduría y entereza para poder enfrentar los obstáculos del camino.

A mi madre Amparo Bohórquez quién es mi ejemplo de mujer y amiga, por ser el regalo más preciado que Dios y la vida me obsequio, quién con su amor, apoyo, esfuerzo y dedicación incondicional me enseñó lo valioso del triunfo pero con esfuerzo.

A mis hermanos José Fernando y Lilia Rossana por compartir tantas luchas de la vida y ser mi mayor razón de valentía.

A mi Abue del alma Alicia niño por permitirme conocer mi mayor Tesoro "MI MAMÁ".

A mi compañero, amigo y apoyo Kleyver Urbina quién lo apuesta todo por el solo hecho de amar.

Maestro "COLACHO" a usted por haberme obsequiado el gran amor por nuestra tradición permitiéndole a está cachaca formar parte de la gran familia que tiene por nombre MACONDO...MI MACONDO, mi segundo hogar.

A mis amigas y comadres de aventura Rina Cardona, Lucelly Lorduy, Rossana Vanegas y Liliana Bello, ustedes me enseñaron la diferencia entre un amigo y un hermano del alma.

Jonky, Pacho, Paola Rozo, Auxi, Wilfrank, Laura, Felipe, Efrén, Edward, Ronald, César, José en fin, tantos otros que la lista no termina ¡GRACIAS! Por compartir conmigo la pasión por ser MACONDIANO y demostrar que la belleza de la vida está en los amigos y más si es a lado de una tambora, una gaita y un llamador.

A mis cómplices y amigas de Universidad Sandra Delgado, Dolly Varón, Paola Sanabria, Sofía Román, Erika Torres, Johhana Cruz, Diana Rodríguez, Shirley Motta y Paola Castro; interminables horas de clase nos convirtieron en compañeras pero inolvidables momentos nos hicieron las mejores amigas.

A mi compañera de práctica y la guerrera de las mil batallas, SHIRLEY QUINTERO quién se demostró así mismo que los valientes son aquellos que deciden volver al campo de batalla, pero a triunfar.

Y Finalmente a todas y todos aquellos amigos y no tan amigos que compartieron de una u otra manera esta gran etapa de mi vida, sin ustedes, no hubiese tomado la fuerza para continuar, GRACIAS de todo corazón.

Nelly Tatiana Cuadros Bohórquez.

A la memoria de mi padre, quien partió de este mundo hace diecisiete años preocupado por lo niña que me dejaba, sé que en donde quiera que estés, estarás orgulloso de lo que mi madre a hecho de mi y de lo que yo he escogido ser.

A mi Ma Milsael Castro por ser el pilar de mi familia, por su entrega y dedicación para ser de mí una mejor persona, por su amor y apoyo incondicional.

A mi hermanos Jorgito, Edgarini, Marucha, Henrrucho y Sandrirris que al lado de mi madre son piezas invaluable del tesoro maspreciado que hay en mi vida, MI FAMILIA; porque hemos caminado de la mano por senderos de arbustos peligrosos, cubriéndolos siempre con pétalos de rosa.

A mis sobrinos Ivon Georgina, Henry Eliécer, Chris Mashiel, Aslhen Yazmín y Jorge Andrés a quienes espero apoyar en el logro de sus metas.

A mi abuela materna porque siempre estuvo conmigo desde sus oraciones y a mi tío Alfredo quien siempre ha creído en mis capacidades.

A mis cuñadas Dorina y Yazmín por ser parte de la familia.

A mi prima Diana Paola (Nani) por hacer que los días fueran alegres y divertidos cuando nos encontrábamos lejos de nuestras familias, por compartir mis sueños y mis angustias, por caminar conmigo al mismo tiempo en mi formación profesional.

A mis amigas del colegio Karol y Zaine, por su amistad incondicional y cariño.

A Aura, Karla y Marcela por brindarme siempre su cariño y su hogar cuando me encontraba tan lejos del mío.

A mis amigas de la Universidad, Shirly y Lore por compartir el mismo tren que me llevaría a la formación profesional, por ser más que compañeras, por ser mis amigas incondicionales. A Dora, Mary Lucía, Liliana O. y Duyerney por acogerme en su combo y por enseñarme que existen personas maravillosas en este región del país.

A mis amigos Guajirito, Heiner y Nicolás por su valiosa amistad, confianza y aprecio, por todos estos años a mi lado recordándome que los buenos amigos aún existen.

A mi compañera de proyecto Tatiana Cuadros por compartir conmigo la culminación de este sueño y cruzar la meta juntas; por su dedicación y esfuerzo, por convertirse en una amiga y permitirme entrar en su vida.

A Dios por ser siempre mi amigo inseparable.

Shyrley Nyvany Quintero Castro

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresa sus agradecimientos a:

A Claudia Patricia Contreras por su dedicación, por sus apreciables orientaciones, por confiar en nuestras capacidades, por su amistad, por motivarnos a luchar para alcanzar nuestros sueños. En usted encontramos el mejor de amor a nuestra profesión.

A la Comunidad de Hermanas del Colegio de la Presentación de Piedecuesta por valorar el esfuerzo y la dedicación entregada al trabajo propuesto, por creer en la posibilidad de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas beneficiarios del proyecto.

A la Escuela de Trabajo Social por sus aportes académicos.

A Blanquita por su colaboración, ayuda y simpatía.

CONTENIDO

	pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	18
1. LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE SERES HUMANOS CON CALIDAD DE VIDA	23
1.1 CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO : UNA LABOR DEL HOMBRE	24
1.1.1 El Aprendizaje un Facilitador para el Conocimiento	26
1.2 LA EDUCACION COMO PARTE DE LA CONSTRUCCION DEL SUJETO	31
1.2.1 Concepto	31
1.2.2 Fines de la Educación	31
1.3 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	32
1.3.1 La Edad Escolar, Niñez o Tercera Infancia.	33
1.4 FAMILIA	37
1.4.1 Concepto	37
1.4.2 Familia Como Sistema	38
1.4.3 Funciones De La Familia	39
1.4.4 Ciclo Vital De La Familia	40
1.4.5 Tipologías Familiares	42
1.5 RELACION CENTRO EDUCATIVO-FAMILIA	43
2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA	45
2.1 CONTEXTO EDUCATIVO PARA LA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA	46
2.2 CONTEXTO NACIONAL EN EDUCACION	47
2.3 MARCO LEGAL	50
2.3.1 Constitución Política Nacional	50
2.3.2 Colombia y Los Derechos de la Infancia.	51
2.3.3 Código del Menor	56

2.3.4	Ley 115, General De Educación	59
2.3.5	Ley 715	60
2.3.6	Ley 133 De 1994	61
2.4	POLITICA PÚBLICA EN EDUCACION. “REVOLUCIÓN EDUCATIVA 2002-2006”	62
2.5	CONTEXTO DEPARTAMENTAL EN EDUCACION	67
2.5.1	Política Departamental En Educación	67
2.6	CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	69
2.6.1	Política Educativa Municipal	72
3.	CARACTERIZACION DE LA ORGANIZACIÓN	75
3.1	ANTECEDENTES DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION.	75
3.2	ANTECEDENTES DEL COLEGIO DE LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA. SANTANDER	76
3.3	COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA	78
3.4	DESCRIPCION DEL PROYECTO “PROMOCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA”	83
3.4.1	Programa Aceleración del Aprendizaje	87
4.	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA DE PRACTICA	89
4.1	DIAGNOSTICO INICIAL	89
4.2	MATRIZ DOFA	91
4.3	ESTRATEGIAS	92
4.4	OBJETIVO GENERAL DE LA PRACTICA	93
4.5	OBJETIVOS ESPECIFICOS	93
4.6	PLANEACION	94
4.7	RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR TRABAJO SOCIAL	98
4.8	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	99
4.9	PROCESO METODOLOGICO	100
4.9.1	Desarrollo Del Proceso Metodológico	101
4.10	CONCLUSIONES	145

4.11	RECOMENDACIONES	148
5.	PROPUESTA	151
	BIBLIOGRAFIA	172
	ANEXOS	176

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. ESTADIOS PIAGETIANOS.	28
Cuadro 2. CICLO VITAL FAMILIAR.	41
Cuadro 3. TIPOLOGIAS FAMILIARES.	42
Cuadro 4. MATRIZ DOFA.	91
Cuadro 5. ESTRATEGIAS.	92
Cuadro 6. PLANEACION. OBJETIVO 1.	94
Cuadro 7. OBJETIVO 2.	95
Cuadro 8. OBJETIVO 3.	96
Cuadro 9. OBJETIVO 4.	97
Cuadro 10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	99

LISTA DE GRAFICAS

		pág.
Gráfica 1.	COBERTURA NACIONAL EDUCACIÓN.	48
Gráfica 2.	RELACIÓN MATRICULA TOTAL NACIONAL Y ZONA DE RESIDENCIA A LA QUE PERTENECE.	48
Grafica 3.	TASA DE REPETICION NACIONAL	49
Gráfica 4.	POBLACION ESTUDIANTIL DEPARTAMENTAL POR SECTOR	67
Grafica 5.	POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO POR SEXO	70
Grafica 6.	AREA POBLADA DEL MUNICIPIO	71
Gráfica 7.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES.	72
Gráfica 8.	ESTUDIANTES POR NIVEL.	102
Gráfica 9.	DEPENDENCIA ECONOMICA DEL MENOR.	103
Gráfica 10.	ACTIVIDAD LABORAL DE LAS FAMILIAS	103
Gráfica 11.	RANGO DE EDAD DE LA POBLACION	107
Gráfica 12.	TIPOLOGIAS FAMILIARES	108
Gráfica 13.	RELACIONES FAMILIARES	110
Gráfica 14.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN FAMILIA	111
Gráfica 15.	INFRAESTRUCTURA	113
Grafica 16.	SERVICIOS PUBLICOS	113

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. ORGANIGRAMA COLEGIO DE LA PRESENTACION	80
Figura 2. FUENTE JURIDICA PARA EL COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA	82
Figura 3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO PROMOCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA	85
Figura 4. PROCESO METODOLOGICO	100

LISTA DE ANEXOS

		Pág.
Anexo 1.	FORMATO DE FICHA SOCIAL	177
Anexo 2.	FORMATO FICHA SOCIO-FAMILIAR	179
Anexo 3.	BASE DE DATOS ESCUELA DE PADRES	184
Anexo 4.	PROGRAMACION VISITAS FAMILIARES	188

LISTA DE FOTOS

		PÁG.
Foto 1.	VISTA FRONTAL DEL COLEGIO DE LA PRESENTACION-PIEDECUESTA	78
Foto 2.	NIÑOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	83
Foto 3.	ACTIVIDAD LUDICO-PEDAGOGICA CON LOS ALUMNOS	115
Foto 4.	PROFESORA COMPARTIENDO CON LOS ALUMNOS	128
Foto 5.	ACTIVIDAD CON LOS PADRES DE FAMILIA	137

RESUMEN

TÍTULO:

CARACTERIZACION SOCIO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA ACELERACION DEL APRENDIZAJE. COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA (SANTANDER)¹

AUTOR:

CUADROS BOHORQUEZ, Nelly Tatiana**

QUINTERO CASTRO, Shyrley Nyvany**

PALABRAS CLAVES:

Constructivismo, conocimiento, aprendizaje, aceleración del aprendizaje, educación, familia, niñez y adolescencia, formación integral, características de la población, población vulnerable en extra-edad, escuela de padres.

DESCRIPCIÓN:

La familia y la escuela representan los espacios mas importantes en el desarrollo y la socialización del ser humano, convirtiéndose en piezas fundamentales en los procesos que incluyen la formación en educación y el reconocimiento de habilidades para la vida contribuyendo en la construcción de seres capaces de enfrentar las diferentes situaciones que se le presentan en el transcurso de la misma.

En la actualidad el derecho a la educación se concibe como el instrumento que facilita el acceso a mejores oportunidades, lo cual incide en una mayor movilidad por parte del individuo en la escala social; así mismo la educación articula la participación de los diferentes actores inmersos en el contexto educativo propendiendo por brindar garantía de derechos a la población infantil y adolescente del país.

Se toma como fundamento teórico el constructivismo, teniendo presente su postulado básico que consiste en la construcción del conocimiento como una labor específica del ser humano, además se hace referencia al aprendizaje como facilitador del conocimiento y como herramienta que le permite al hombre un desarrollo de habilidades y actitudes que ayudan a encontrar respuestas a situaciones cotidianas.

El estudio de las características sociofamiliares de los diferentes grupos poblaciones permite comprender el contexto social, político, económico y cultural en el cual se encuentran inmersos los seres humanos, logrando también identificar aspectos que facilitan el desarrollo educativo integral de niños, niñas y adolescentes.

¹ Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Prof. Claudia Patricia Contreras

SUMMARY

TITLE:

SOCIO-FAMILIAR CHARACTERIZATION OF THE STUDENTS OF THE PROGRAM ACCELERATION OF LEARNING. LA PRESENTATION SCHOOL. PIEDECUESTA (SANTANDER)*.

AUTHORS:

CUADROS BOHORQUEZ, Nelly Tatiana
QUINTERO CASTRO, Shirley Nyvany**

KEY WORDS:

Constructivism, knowledge, learning, acceleration of learning, education, family, childhood and adolescence, integral formation, population characteristics, population vulnerable in extra-age, school of parents.

DESCRIPTION:

Family and school represent the more important spaces in the development and socialization of the human being, becoming fundamental pieces in the processes that include the formation in education and the recognition of abilities for life contributing in the construction of beings capable of facing the different situations which are presented during the same.

Actually, the right to education is conceived as the instrument that makes easier the access to the best opportunities which influence a higher individual mobility in the social scale; also, education articulates the participation of the different actors involved in the educative context giving a guarantee of rights to the children and adolescents population of the country.

It is taken as theoretical fundament the constructivism, taking into account its basic postulation that consists in the construction of knowledge as a specific labor of the human being; also it is made reference to the learning as a facilitator of knowledge and as a tool that let to the human development of abilities and attitudes which help to find answers to daily situations.

The study of socio-familiar characteristics of the different population groups lets to understand the social, political, economics and cultural context in which are involved the human beings, achieving identify aspects that make easier the integral educative development of children and adolescents.

* Graduation Project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Prof. Claudia Patricia Contreras.

INTRODUCCION

*"La educación es un derecho universal, un deber del estado y de la sociedad, y un elemento esencial en la construcción de sociedades autónomas, fuertes y democráticas"*²

La educación es un proceso permanente, que debe permitir al individuo un desarrollo en sus cuatro dimensiones: la afectiva, la política, la profesional y la trascendente; a su vez la Escuela juega un papel fundamental en este proceso congregando diferentes actores, quienes desde su accionar brindan herramientas metodológicas y prácticas a diferentes grupos poblacionales que les permite su formación integral.

Trabajo Social en esta área de intervención se convierte en el eje de procesos que promueven en las comunidades educativas su crecimiento humano y organizativo, propendiendo por el logro de su objetivo primordial "la formación integral", orientado a la realización humana a nivel personal, familiar y social lo cual trasciende directamente en la sociedad en general.

Colombia atraviesa por una crisis en el campo educativo, generando diferentes problemáticas tales como: "la deserción escolar y dificultades en el acceso a instituciones educativas, lo cual imposibilita el desarrollo del aprendizaje y a su vez disminuye las esperanzas de éxito en los proyectos de vida".³

Para dar solución a dichas problemáticas sentidas por diferentes grupos poblacionales que no han podido acceder a centros educativos por limitaciones

² Disponible en Internet: www.ministeriodeeducación/revolucioneducativa.gov.co
[consulta: 27 de sep de 2005].

³ Ibíd. p 3

económicas y problemáticas sociales; el Ministerio de Educación ha creado el Plan Sectorial 2002-2006, dentro de la Política de Ampliación de Cobertura Educativa con el programa “Aceleración del Aprendizaje”.

En Piedecuesta (Santander) las Hermanas Dominicanas de la Presentación han identificado situaciones que impiden el acceso educativo de la población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad del municipio; en su interés por contribuir en la solución de algunas de estas problemáticas implementan desde hace dos años el proyecto “Aceleración del Aprendizaje” el cual brinda garantía del derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes en edad extraescolar y precaria situación económica.

El profesional en Formación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander se vincula al desarrollo del proyecto Promoción Integral Para la Familia dentro del programa Aceleración del Aprendizaje, con la finalidad de conocer la situación familiar de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al mismo; a su vez el Profesional en Formación se ubica en 1 de las 4 áreas de formación y acompañamiento del proyecto, con el objetivo de realizar un estudio socio-económico de la población objeto de intervención. La asignación de este campo de práctica se realizó en el segundo semestre del 2005.

Este documento presenta al lector el proceso de práctica desarrollado en el Colegio de La Presentación-Piedecuesta. Santander.

Para el desarrollo de la intervención, se efectuó una revisión teórica la cual se ubica en el primer capítulo, orientada en la comprensión del individuo que realiza un continuo proceso integral de desarrollo dentro de un contexto individual, familiar y escolar; para tal efecto se referencia El Constructivismo (construcción y aporte del conocimiento) basado en el interés que el ser humano tiene de aprender

(Teoría del Aprendizaje) para desenvolverse en las diversas situaciones en su vida cotidiana, la asimilación que se efectúa del conocimiento obtenido y la relación de éste con las diferentes etapas biológicas del individuo; a su vez la comprensión de la teoría constructivista permite al profesional en formación tener lineamientos para elaborar un conocimiento previo sobre el entorno vivencial, familiar e institucional(estudio socio-económico) de la población objeto de intervención, socializado en la comunidad educativa lo cual contribuye en el proceso educativo y formativo que se lleva a cabo en la familia y la institución.

El presente documento se desarrolla en 5 capítulos: el primero teórico-conceptual, como se menciono y expuso en el párrafo anterior. El segundo capítulo describe la Contextualización de la experiencia a la luz de diferentes escenarios en el plano Latinoamericano, Nacional, Departamental, Municipal y Local teniendo como eje transversal a esta la Política Pública Nacional y la normatividad vigente que para educación se plantea, garantizando el pleno ejercicio de este derecho a la población infantil vulnerable.

En el siguiente apartado el lector podrá encontrar una descripción institucional, del Colegio de las Hermanas Dominicanas de la Presentación ubicado en Piedecuesta–Santander, abarcando los antecedentes de la congregación que dirige el centro educativo donde tuvo lugar el desarrollo de la práctica, esto permite vislumbrar el carácter de su labor social; también se podrá observar un compendio del “proyecto de Promoción Integral para la Familia”, en el cual se encuentra el Sub-proyecto educativo Aceleración del Aprendizaje basado en el modelo Escuela Nueva, fundamento de otros programas implementados en otros países, Aceleración del Aprendizaje tiene 3 grandes objetivos⁴:

⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CORPOEDUCACION, FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS, Guía para Docentes. Programa Aceleración del Aprendizaje. Bogotá D.C, junio de 2001.p.7.

- Desarrollar y fortalecer la autoestima de los estudiantes. Los estudiantes sentirán que son capaces de tener éxito y de aprender.
- Posibilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias básicas fundamentales para seguir aprendiendo con éxito y desenvolviéndose tanto en la escuela como en el mercado laboral.
- Alcanzar los logros de las áreas básicas del conocimiento de los cinco primeros grados de la educación básica.

En la actualidad los profesionales en formación de trabajo social acompañan el Sub- Proyecto primaria acelerada y Tele secundaria o grado sexto conformado por una población total de 82 niños y niñas de los cuales 23 se encuentran en el grupo primaria acelerada 1, 32 niños y niñas en el Tele secundaria o grado sexto; estos grados corresponden a calendarios académicos tipo A, mientras que el grupo de primaria acelerada 2 pertenece al calendario tipo B y lo integra una población de 27 niños y niñas, siendo éste el que actualmente se encuentra apoyado por el Ministerio de Educación Nacional.

El cuarto capítulo describe las situaciones encontradas en la población objeto de intervención, las estrategias desarrolladas a partir de la propuesta de planeación y los resultados encontrados con la implementación del estudio-diagnóstico que pretendía como se dijo anteriormente conocer la realidad y el contexto familiar y social en que se desenvuelven los estudiantes del programa y a su vez motivar a la búsqueda de soluciones a problemáticas identificadas. Igualmente se describe, las conclusiones a las que se llegó y las recomendaciones del proceso llevado a cabo por las profesionales en formación de Trabajo Social.

En el quinto y último capítulo se plantea la propuesta de intervención Formación de La Escuela de Padres “Semillas para Papás” creando un espacio que permita

la vinculación y formación de los padres en temas orientados con la educación de sus hijos aportando en la labor de aprendizaje desarrollada desde la institución educativa; además se vislumbra a futuro la posibilidad de trabajo con estos grupos familiares para ser los beneficiarios de los demás subproyectos del proyecto de Promoción Integral Para La Familia.

1. LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE SERES HUMANOS

Actualmente el constructivismo es el enfoque que guía las prácticas educativas, debido a la relación que existe entre sus postulados básicos y la función de la educación; se hace énfasis en la importancia y al mismo tiempo, se convierte en inquietud, descubrir cómo el ser humano adquiere y/o construye el conocimiento y además lo relaciona con la realidad que vive; aunque estas ideas no siempre son el propósito primordial para orientar los programas educativos. Hoy día toman fuerza las creencias de ver la educación como un camino posibilitador o facilitador que brinda oportunidades para una vida digna.

La elaboración o construcción del conocimiento no solo es un proceso que se realiza en el campo de las instituciones educativas, pues aquellos conocimientos que se obtienen de las realidades sociales permiten una asimilación y comprensión de aspectos cotidianos, que al igual que el conocimiento que se imparte en dichas instituciones llevan a estudiar factores importantes e influyentes en aspectos que conciernen en la etapa escolar de niños, niñas y adolescentes, factores (condiciones económicas, relaciones familiares, entre otros) que promueven o interrumpen el desarrollo integral del ser humano.

La educación promueve un desarrollo del ser y a su vez se convierte en un medio para potencializar el aprendizaje, pero estos procesos educativos-aprendizaje vienen a fortalecerse con los demás entornos a los cuales los estudiantes pertenecen, como en el caso de la familia, ya que es un agente motivador y constructor de la personalidad del individuo.

1.1 CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO: UNA LABOR DEL HOMBRE

La forma como cada persona adquiere y asimila el conocimiento ha sido tema de investigación desde hace muchos años por profesionales de diferentes disciplinas científicas (matemáticos, filósofos, psicólogos y físicos) quienes han formulado postulados teóricos teniendo presente al hombre como un ser individual y social, e igualmente biológico u orgánico; estos profesionales han encontrado entre sus postulados respuestas a interrogantes del conocimiento y a la forma de adquisición del mismo, ya que construyen cuerpos teóricos coherentes que fundamentan el porque de cada uno de los componentes, articulándolos con otros manifestaciones evidentes.

Muchas han sido las discusiones que frente al constructivismo se han generado y se siguen generando, ya que este alberga una variedad de escuelas u orientaciones que mantienen ciertas diferencias de enfoque y contenido; los pensadores constructivistas empezaron a estudiar otros aspectos para poder abordar al hombre en todos sus ámbitos (bio-psicosocial) en relación con el conocimiento, lo cual viene a complicar un poco la comprensión y el significado de la teoría constructivista por la fragmentación dentro de sí misma.

Para tener más claridad de lo que es el Constructivismo o de cómo lo podemos conceptualizar citaremos a Alicia Camilloni quien nos dice que *“el constructivismo es una familia de teorías caracterizadas por una serie de atributos producto de una convergencia en cuanto tiene algunos puntos fuertes y sólidos en común pero que efectivamente difieren en otros aspectos según algunas teorías que la sustentan”*.⁵

⁵ CAMILLONI, Alicia. Debates Constructivistas. Constructivismo y Educación. Capítulo 4. México 1998. Pág. 115

Es así por tal razón que el constructivismo se define según Mario Carretero⁶ como un cuerpo amplio de teorías por las diferentes líneas que existen (radical, social, cultural, etc.). Aunque hay que tener presente que el postulado básico de cualquier línea constructivista es la construcción del conocimiento como un proceso activo del sujeto, que no se trata solamente de transmitirlo sino además del procesamiento que de éste se hace teniendo presente los “esquemas mentales”⁷ que el sujeto previamente posee y que lleva al resultado de un nuevo conocimiento, de lo anterior se puede concluir que el conocimiento se estructura, es mutable (a diferencia de lo que pensaba Platón, anti-constructivista, quien consideraba que las ideas eran puras y el mundo inmutable), y que además está determinado por el tiempo, el lugar y las condiciones del sujeto.

Para los Sofistas “la percepción es el conocimiento adecuado de lo percibido pero nunca de los mismos. El hombre no conoce las cosas como son, sino como son para él en el momento de la percepción: son en cada instante como el se las representa.”⁸

A la construcción que el individuo realiza y como los sofistas lo explican, en la anterior cita, se debe tener presente la interacción social del sujeto que construye, ya que éste posee los llamados esquemas mentales o previos; están presentes en la cultura, la familia y la escuela, los cuales el sujeto define y delimita según su criterio y aprendizaje. En la elaboración del conocimiento se tienen en cuenta o intervienen todos los elementos, por así llamarlos, que componen al hombre y su entorno.

⁶ CAMILLONI, Alicia. Debates Constructivistas. Constructivismo y Educación. Capítulo 4. México 1998. pag. 120

⁷ CARRETERO, Mario. Op cit. Constructivismo y Educación. Pág. 21

⁸ GALLEGU-BADILLO, Rómulo. Discurso sobre Constructivismo. Colección Mesa Redonda. Bogotá. 1996. Pág. 66

El constructivismo como su nombre lo indica es construir conocimiento, lo cual es una labor del ser humano y no una copia de la realidad en la que se encuentra inmersa. Además éste se enriquece cuando comienza la interacción con su entorno, asimila y acomoda a las actividades que realiza cotidianamente dándose un aprendizaje como parte del proceso de socialización.

1.1.1 El Aprendizaje Un Facilitador Para El Conocimiento Y Desarrollo De Habilidades En La Resolución De Tareas Para La Vida.

Construir conocimiento es una tarea que a diario el individuo desarrolla, aunque es de manera individual la interacción con los otros (familia, grupo de pares e institución educativa) lo ayuda a encontrar aportes a los interrogantes e inquietudes que manifiesta, en este proceso de construcción el individuo cuenta con cualidades físicas y mentales que le permiten la asimilación de saberes; a través de los sentidos el ser humano logra obtener mayor información del mundo que lo rodea

En el transcurso de la historia el hombre ha desarrollado o creado diferentes formas que le permitan la adquisición de manera más amplia del conocimiento, igualmente ha buscado el desarrollo de sus capacidades para la búsqueda de una mejor calidad de vida, pero indudablemente la capacidad de engranaje que establece con su entorno es inherente al ser, adaptación que logra a través del proceso de aprendizaje que realiza con cada una de las experiencias bien sean éstas educativas, profesionales, vivenciales o emocionales.

El aprendizaje es un factor importante en la construcción del conocimiento, entendido éste como un “proceso por el cual el individuo adquiere capacidad para responder a los cambios que se producen en su ambiente. Tiene por lo tanto un

carácter de relación e interdependencia y se caracteriza por ser una experiencia individual”⁹.

La teoría Genética de Jean Piaget, no es propiamente una teoría sobre el aprendizaje, ya que no llega a dar cuenta de los procesos que utilizan los sujetos en la resolución de tareas, pero influye en muchos de los modelos instruccionales de inspiración cognitiva, debido sobre todo a su modo personal de entender la inteligencia, centrado en el análisis que hace de la evolución de las estructuras cognitivas a lo largo del desarrollo del niño y al papel activo que otorga al alumno en la construcción del conocimiento.

Para comprender un poco los procesos que se desarrollan en el aprendizaje se expondrán los aspectos más significativos de la teoría de desarrollo cognitivo de Jean Piaget, la cual tiene sus fundamentos en el aspecto biológico del ser humano; este autor plantea que la producción del conocimiento se da a partir de las etapas de desarrollo cognitivo desde la infancia hasta la adolescencia; estas etapas son llamadas estadios.

El desarrollo cognitivo puede entenderse como “la adquisición sucesiva de estructuras lógicas cada vez más complejas que subyacen a las distintas áreas y situaciones que el sujeto puede ir resolviendo a medida que crece”¹⁰. Esta teoría tiene como importancia comprender la evolución de los esquemas y el conocimiento que el niño presenta a lo largo de las diferentes edades; (“lo que un niño pueda aprender está determinado por su nivel de desarrollo cognitivo”¹¹).

⁹ CARRETERO, Mario. Constructivismo Y Educación. Editorial Luis Vives. Argentina. 1993. Pág. 96

¹⁰ *Ibíd.* Pág., 82

¹¹ *Ibíd.* Pág., 84

En el siguiente cuadro se pueden observar las características fundamentales de los diferentes estadios Piagetianos¹²:

Cuadro 1. Estadios Piagetianos.

PERÍODO	ESTADIO	EDAD
<p><u>Etapa Sensorio motora</u></p> <p>La <u>conducta</u> del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos.</p>	<p>a. Estadio de los mecanismos reflejos congénitos.</p> <p>b. Estadio de las reacciones circulares primarias</p> <p>c. Estadio de las reacciones circulares secundarias</p> <p>d. Estadio de la <u>coordinación</u> de los esquemas de <u>conducta</u> previos.</p> <p>e. Estadio de los nuevos descubrimientos por experimentación.</p> <p>f. Estadio de las nuevas representaciones mentales.</p>	<p>0 - 1mes</p> <p>1 – 4 meses</p> <p>4 - 8 meses</p> <p>8 - 12 meses</p> <p>12 - 18 meses</p> <p>18-24 meses</p>
<p><u>Etapa Pre-operacional</u></p> <p>Es la etapa del pensamiento y la del <u>lenguaje</u> que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, <u>juegos</u> simbólicos, <u>dibujos</u>, <u>imágenes</u> mentales y el desarrollo del <u>lenguaje</u> hablado.</p>	<p>a. Estadio pre-conceptual.</p> <p>b. Estadio intuitivo.</p>	<p>2-4 años</p> <p>4-7 años</p>
<p><u>Etapa de las Operaciones Concretas</u> Los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.</p>		<p>7-11 años</p>
<p><u>Etapa de las Operaciones Formales</u> En esta etapa el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos <u>morales</u>.</p>		<p>11 años en adelante</p>

Fuente: CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Editorial Luis Vives. Argentina.1993. p 36

¹² CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Editorial Luís Vives. Argentina.1993. p 36

La teoría del desarrollo cognitivo sobre el aprendizaje ha tenido mucha influencia en la educación debido a que la gran parte de los programas educativos son delimitados, planteados u organizados teniendo presente los estadios del desarrollo cognitivo anteriormente expuestos, con tal fin se tiene presente la capacidad que los alumnos poseen a ciertas edades para la asimilación de la información que se les brinda en las escuelas y colegios; por lo anterior no se puede considerar que el conocimiento esté determinado por las restricciones que llega a hacer la mente del individuo, para Piaget “el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad”¹³.

En la escuela aquella información que es transmitida por el profesor al alumno pasa a ser acomodada a los esquemas mentales que se posee el cual va a comparar con aspectos de la cotidianidad para ser asimilada y llegar a elaborar un nuevo conocimiento; aunque no siempre éste va a producir a partir de lo que posee, es decir, que no siempre realizará el ejercicio de asimilación-acomodación.

La adquisición del conocimiento se manifiesta además de los estadios del aprendizaje en los cambios de comportamiento que el individuo realiza; en el proceso de asimilación y acomodación los niños modifican actitudes que parte del aprendizaje obtenido o concluido; ejemplo:

Cuando un niño de preescolar va en el coche con su padre y trata de imitar lo que el hace al conducir, está realizando una acomodación de su comportamiento al de su padre; sin embargo, cuando lleva a cabo un juego de fantasía con sus amigos, en el que conducen vehículos imaginarios, lo que está produciendo es un comportamiento de asimilación¹⁴

¹³ CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Editorial Luís Vives. Argentina.1993. p 37

¹⁴ Ibíd. Pág.46

Es decir, el conocimiento que el sujeto produce, es una combinación o resultado de sus actividades individuales y colectivas; aunque Piaget no llega a hacer énfasis en el conocimiento como resultado de interacción social.

Existe un enunciado Kantiano que describe lo anterior con el proceso de aprendizaje que se da en las escuelas; “es necesario observar a los profesores y estudiantes como activos constructores de conocimiento y sus reglas quienes constantemente son conscientes de decisiones autónomas basadas en las aplicaciones de un conocimiento y sus métodos”¹⁵.

En las escuelas y colegios los niños y los adolescentes desarrollan y consolidan actitudes para el aprendizaje, el alumno va superando sus capacidades, su desarrollo cognitivo le va permitiendo mayor interacción con el entorno; la escuela se va convirtiendo en un facilitador de destrezas que le permiten al individuo dar respuesta a las circunstancias que se les presentan en la cotidianidad, contribuyendo a su vez en la formadora de la personalidad del mismo.

Es así como la escuela potencializa el aprendizaje, ya que éste es esencial en la educación por la cual se adquiere el desarrollo a nivel individual permitiendo entrar en la dinámica de la colectividad social, aprender se convierte en toda una experiencia individual y vivencial.

¹⁵ GALLEGO-BADILLO, Rómulo. Discurso sobre Constructivismo. Colección Mesa Redonda. Bogotá.1996. Pág..207

1.2 LA EDUCACIÓN COMO PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO

1.2.1 Concepto. Se entiende por educación el “proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”¹⁶.

1.2.2 Fines de la educación. Según lo establecido por el artículo 67 de la Constitución Política Nacional, la educación se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que le impone los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humano.

La educación se orienta en la construcción de la participación de todos los ciudadanos teniendo como principio la solidaridad y la equidad; el ejercicio de la tolerancia y la libertad; también en la construcción de la vida política y económica de la nación.

Con la educación se pretende la formación y el desarrollo en la ciencia y la tecnología propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de la población. De igual forma con la educación se busca fomentar una conciencia para la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

¹⁶ Disponible en Internet: Ley general de educación ley 115 de 1994. <http://www.mineducacion.gov.co/documentos.pdf> [consulta: 25 de sep de 2005]

La educación en Colombia se clasifica en dos modalidades: la educación formal y la no formal.

- **Educación Formal (Art.10 Ley 115).** Se entiende por educación formal aquella que se imparte en los establecimientos educativos aprobados, en secuencia regular de ciclos electivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducente a grados y títulos.

- **Educación No Formal (Art.10 Ley 115).** La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal, y está regulada por la Ley 115 de 1994 y los Decretos 114 de 1996 y 3011 de 1997.

1.3 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ETAPAS SIGNIFICATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SER.

Desde el momento en que el ser humano comienza a interactuar con su entorno, empieza la curiosidad por conocer más de las cosas que lo rodean; a medida que se viven las diferentes etapas del crecimiento se vive un desarrollo no solo a nivel motor, también se da un proceso de asimilación a través del aprendizaje y contacto con el mundo (psiques), se realiza una intromisión de lo que vemos, sentimos, oímos y tocamos.

Las primeras etapas de la vida se convierten en unas de las más productivas para el ser humano, por su carácter exploratorio el conocimiento se acrecienta; luego, cuando el niño o la niña ingresa a la escuela y el colegio, el aprendizaje además

de desarrollarse, proporciona una mayor capacidad de comprensión con su entorno, ya no solo se conforma con el conocimiento que se le proporciona, además de éste, comienza a crear su propio conocimiento. En tales etapas escolares donde existe una mayor interacción con otras personas fuera del seno familiar, se considera importante para el individuo, ya que se da intercambio de saberes que enriquece de manera individual y colectiva el conocimiento.

1.3.1 La edad escolar, niñez o tercera infancia. “Los niños en edad escolar son notablemente más independientes, más responsables y más capaces que los niños más pequeños”¹⁷.

El psicoanalítico Sigmund Freud refirió a la tercera infancia como el periodo de carencia, durante el cual los impulsos emocionales están más calmados, las necesidades psico-sexuales están reprimidas y los conflictos inconscientes están sumergidos.

La tercera infancia es una etapa en la que se adquieren habilidades cognitivas y se asimilan valores culturales a medida que el niño va ampliando su mundo en el que están incluidos los maestros, los vecinos, los pares, los líderes de asociaciones y clubes de diferente índole.

Psicólogos como Piaget orientado por teorías como el conductismo y la teoría cognitiva, se mostraba preocupado por la adquisición de nuevas habilidades y por la comprensión que tiene el niños de sí mismo, esbozan que los niños en edad escolar se enfrentan con los desafíos del mundo exterior con una actitud abierta, una observación aguda y con una confianza en sí mismos que pocos niños pequeños poseen.

¹⁷ Diccionario de Psicología. Editorial océano, Bogotá, 2003. P. 1, 22

Al progresar el aprendizaje, la cognición y la cultura, se van destacando en el niño y la niña la asociación que llega a existir entre la maduración y la experiencia, permitiéndoles en la edad escolar ser más coherente, reflexiva y activa, capaz de entender a sí mismo y de ser efectivos y competentes. “Es decir que los niños de 10 años pueden explicar sus emociones”¹⁸.

La especie humana todavía responde a mecanismos genéticos primitivos: niños de 7 a 11 años desarrollan un cuerpo y un cerebro que permite una atención intelectual mayor, racionalidad y fortaleza física. A continuación, se escribirán según Piaget¹⁹, actitudes y habilidades psicosociales desarrolladas por los niños en esta etapa del proceso evolutivo:

- **Comprensión de sí mismo y de los otros.** Desde el nacimiento hasta los 20 años se puede describir como un aumento desde la dependencia total en la infancia hasta la autodeterminación en la adolescencia. La tercera infancia es el momento en que los niños aprenden todas las habilidades que necesitan como adultos, haciendo lo que quieren, de un modo egocéntrico y desprendiéndose de la dependencia de sus padres.

- **La comprensión social.** El desarrollo de los niños en edad escolar depende de los adelantos en la comprensión del mundo social. Los niños comienzan a comprender que otras personas están motivadas por sus pensamientos y emociones.

¹⁸ Ibíd.. Pág.. 27

¹⁹PIAGET. Jean. Psicología del desarrollo. Citado por: LAWRENCE, Kohlberg. Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral. Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5. Pág.63-225

Durante los años escolares, las concepciones en la mente evolucionan hasta llegar a una perspectiva compleja y diversa. Los avances cognitivos permiten a los niños entender que la conducta humana no es simplemente una respuesta a los pensamientos o deseos concretos. Llegar a concebir la conducta como acciones mediadas por una variedad de necesidades y emociones.

A raíz de su nuevo conocimiento social, los niños controlan sus emociones. También pueden ocultar o alterar las tendencias personales. Esta nueva comprensión de sí mismos los lleva directamente a mejores habilidades sociales.

➤ **La comprensión de sí mismo.** Los niños en edad escolar comienzan a evaluarse a sí mismo, comparando todas sus habilidades específicas con las de sus pares, igualmente realizan estas comparaciones en los escenarios no académicos.

➤ **El grupo de pares.** Teóricos evolutivos consideran que estar con los pares es fundamental durante la niñez. En realidad, muchos psicólogos piensan que los pares son una influencia concluyente durante los años escolares, mucho más importantes que los padres en cuanto a la formación de la personalidad y del concepto de sí mismo.

Aquí hay una importante progresión evolutiva. En la tercera infancia, los niños se preocupan de las opiniones y el juicio. Empiezan a depender más de los otros, no solo se disfruta de la compañía sino también para la auto validación y para recibir consejos. Una razón de esta dependencia es que las relaciones con los pares, involucran a compañeros que tienen que aprender a negociar, compartir, asumir un compromiso y defender sus puntos de vista como iguales. Los niños aprenden lecciones de otros niños que los adultos no llegan a enseñar.

➤ **La amistad.** La amistad personal es todavía más importante. La mayoría de los niños elegirá tener amigos y a medida que las amistades se hacen más intensas e íntimas, los niños mayores exigen más de sus amigos, cambian amigos con menos frecuencia, les resulta más difícil hacer nuevas amistades y se molestan cuando se rompe una amistad. También se hace más selectivo: eligen a los amigos cuyos intereses sean similares a los suyos. La mayoría de los niños de 8 años tiene un círculo pequeño de amigos. Y hacia los 10 años, los niños con frecuencia tiene un “mejor amigo”. Los varones tienden a la identidad y lealtad al grupo. Las niñas forman redes más pequeñas e íntimas, por eso le preocupa ser excluidas del grupo.

➤ **Precisiones sobre la adolescencia.** Como lo afirma Kohlberg Lawrence²⁰ desde los albores de la historia, los entendidos en evolución humana han distinguido en la vida diversas etapas, como infancia, niñez, adolescencia, juventud, edad adulta y senectud. Las fronteras de la etapa adolescencias se fijan en forma simple y convencional entre el inicio y la terminación del cambio físico acelerado, así, por ejemplo, el aumento rápido de estatura puede indicarnos que ese sujeto esta entre los 11 y 12 años hasta los 17 o 18.

Sin embargo, mucho después de que se han adquirido la mayoría de los rasgos de la madurez física, persisten rasgos de una personalidad infantil, incluso hasta bien entrada la edad adulta, demostrando que la madurez física no se correlaciona con la disponibilidad para el matrimonio, la independencia económica, las responsabilidades vocacionales o cualquier otro de los rasgos de la edad adulta. Por consiguiente, a medida que se ha ido profundizando sobre la complejidad del comportamiento social, ha sido indispensable definir la adolescencia atendiendo al desarrollo de la personalidad y a la interacción con la sociedad.

Esta es una etapa en la que los individuos empiezan a afirmarse como seres humanos distintos entre sí, la personalidad propia de cada adolescente depende de la trascendencia que tienen para él las personas con quienes trata, de los tipos de comportamiento que se le presentan en sus modelos y de las maneras como asimila las nuevas expectativas y las experiencias anteriores.

Infortunadamente el enfoque más generalizado es el que trata la adolescencia como un ajuste a la vida y resulta equivocado en una sociedad donde los conceptos de adultez y madurez pueden considerarse como incompatibles o no prácticos en virtud de la inestabilidad propia de la sociedad en la que se vive hoy en día, obligando a que cada generación de adolescentes, tanto individual como colectivamente, replanteen y pongan en consideración los aportes que desde la madurez puedan ajustar para el desenvolvimiento próximo de la vida productiva.

1.4 LA FAMILIA COMO FUNDAMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO.

1.4.1 Concepto. “Grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”²¹.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad, la familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas; en otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos

²⁰ LAWRENCE, Kohlberg. Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral. Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5. Pág.63-225

²¹ Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta .2005. 1993-2004 Microsoft Corporación.

y otros familiares, donde igualmente se espera cumpla con unas funciones y le de al individuo la posibilidad de iniciar la socialización, de sentirse seguro y protegido. Según la constitución política de Colombia en su artículo 42 menciona...

La Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarlo. El Estado y la sociedad garantizarán la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionado conforme a la ley. Los hijos habidos del matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará que todo individuo tiene derecho a una familia...²²

Además de las definiciones anteriormente citadas en las cuales se rescatan las características fundamentales de la familia, se debe entender también la familia como aquel grupo donde la convivencia humana hace de varias personas una unidad, donde se transmiten valores que favorecen el desarrollo de virtudes, actitudes sociales y hábitos de comportamiento que llegan a ser parte de cada uno de sus miembros como cualidades propias. La familia nos brinda una identidad frente a la sociedad, al mismo tiempo brinda comunicación de ideas-valores donde se da una íntima relación con los demás, se ama y se promueve el valor del ser personal de cada miembro. La familia es primordial y necesaria en el desarrollo del individuo en todos los aspectos que la integran.

1.4.2 Familia como sistema. “La familia es un sistema relacional, activo, en transformación que constantemente recibe y envía perturbaciones de y desde el

medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de etapas de desarrollo que enfrenta”²³.

La familia como sistema en constante transformación se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estados de desarrollo por los que atraviesa con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psico-social a los miembros que la componen.

1.4.3 Funciones de la familia:

Perpetuación de la especie: En los últimos años la reproducción se da de manera voluntaria, limitada y planeada y/o como una negociación a voluntad.

Sobrevivencia material: Responsabilidad económica que deben asumir los padres en el círculo familiar. Incluye la satisfacción de necesidades básicas como vivienda, educación, salud, alimentación, vestuario, etc. Inicialmente esta función solo la asumía el jefe de hogar quien era el padre, la persona que trabajaba para su familia. A partir de la década de los 70 “s se convierte en una obligación del hombre y la mujer.

Sobrevivencia culturo-social: Transmisión del contenido de valores, normas, pautas de comportamiento, metas de vida, identidad de género, expresiones corporales, uso del lenguaje y socialización temprana como funciones de la familia tradicional ya que en las actuales la jornada laboral de los padres desplaza estas funciones a entidades públicas-privadas²⁴.

²² Constitución Política de Colombia. Editorial Legis, Bogotá 2004.

²³ I.C.B.F. Regional Bolívar. Concepción Sistémica de la familia. Pág.1.

1.4.4 Ciclo Vital de la familia:

Son las distintas etapas del desarrollo del individuo, la pareja y la familia en las cuales se imponen funcionamientos psicológicos y sociales, con características muy específicas que generan condiciones favorables o desfavorables en cada ciclo²⁵.

²⁴ GUTIÉRREZ DE PINEDA Virginia. La familia hoy, Prospectiva y Propuesta. Memorias. Universidad pontificia Bolivariana. Escuela de Formación Avanzada. Escuela de Ciencias Sociales. Medellín, Agosto 1995. Pág.1

²⁵ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Congreso Latinoamericano de la Familia. Medellín.2000.Pág. 43

Cuadro 2 . Ciclo Vital Familiar.

CICLO VITAL DE LA FAMILIA		
ETAPAS	CARACTERÍSTICAS	CONCEPTO
PRE-FILIAL	<i>Noviazgo-Galanteo</i>	Fase previa a la que se denomina existe un reconocimiento y medición de las expectativas mutuas.
	<i>Formación de la pareja:</i>	Preámbulo a la familia, siendo básica la negociación de las diferencias y nacientes conflictos. Se espera que la pareja logre acuerdos respecto a las responsabilidades y funciones tanto individuales como mutuas
ETAPA FILIAL	<i>Nacimiento de los hijos-Comienzo de la escolaridad:</i>	Comprende desde el nacimiento del primer hijo hasta el último y finaliza al ingresar éste al colegio. La díada se convierte en tríada así mismo se asumen las funciones parento-filiales esto implica educar a los hijos en la búsqueda de autonomía.
	<i>Familia con hijos adolescentes:</i>	Se dan cambios en el ejercicio de la autoridad la tarea consiste en permitir un desarrollo progresivo de la independencia de todos sus miembros.
	<i>Familia plataforma de lanzamiento:</i>	Los hijos abandonan el hogar, se independizan económica y afectivamente, tienden a formar nuevos grupos familiares. La tarea es permitir la partida de los hijos como resultado natural de su desarrollo y madurez.
FAMILIA QUE ENVEJECE O EN EDAD MEDIA		La tarea conyugal consiste en renegociar una relación despojada del rol de padres y el establecimiento de una relación entre padres e hijos que sea capaz de soportar las modificaciones producidas por sus respectivos cambios de status convirtiéndolos en interacciones adulto-adulto.
FAMILIA ANCIANA		Periodo terminal de la familia. La defunción de ambos padres cierra el ciclo vital, en particular bajo el supuesto de que ya han cumplido su ciclo individual, que por edad y características biológicas y emocionales son más dependientes en todos los niveles de los hijos y adultos.

Fuente: QUINTERO VELÁSQUEZ Ángela Maria. Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Congreso Latinoamericano de la familia. Medellín.2000. Pág. 43

1.4.5 Tipologías familiares: en el siguiente cuadro se podrán observar algunas de las diferentes topologías que la autora Ángela María Quintero²⁶ plantea en sus estudios.

Cuadro 3. Tipologías Familiares.

TIPOLOGIAS FAMILIARES.		
TIPOLOGIA	CONCEPTO	
Familia Nuclear Transitoria	Aquella familia que estando en la etapa de nido vacío debe readaptar sus funciones recibiendo hijos y nietos transitoriamente, provenientes del madre-solterismo y rupturas de matrimonios tempranos de los hijos.	
Familia Nuclear Con Amantazgo	Personas que tienen sus hogares conformados y mantienen una relación permanente con otra persona. Supone que tiene una vivienda diferente.	
RUPTURAS FAMILIARES Y FORMAS RECOMPUESTAS		
Familia Extensa Recompuesta	Conformada por parejas que han tenido uniones previas y han concluido en rupturas. Cada cónyuge aporta los hijos de las uniones anteriores. Las funciones, roles y status se alteran y son difíciles de establecer. Las funciones económicas se expanden a varios hogares.	
Familia Monoparental	Proveniente de la ruptura del vínculo inicial	
	Díada Materna	Conformada por la madre junto con sus hijos
	Díada Paterna	Se conforma cuando se rompen los vínculos o cuando enviudan. Los hijos quedan con el padre.
Familia De Tres Generaciones.	Los nietos pasan bajo la tutela de los abuelos porque los padres en sus rupturas y reestructuraciones no pueden afrontar esa carga.	

Fuente: QUINTERO VELÁSQUEZ Ángela María. Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Congreso Latinoamericano de la familia. Medellín.2000.Pág. 52

²⁶ Ibid. Pág. 52

1.5 RELACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO

En las últimas décadas la familia por sus diferentes roles no muestran capacidades y garantías para la formación de sus hijos, tal situación ha llevado a la conformación y fortalecimiento de centros o instituciones que contribuyan en la labor de formar a sus hijos.

Siendo los padres los primeros y auténticos educadores de los hijos, no quiere decir que sean exclusivos ya que existen personas o instituciones que comparten con la familia la tarea de la educación.

Debido a que la familia es insuficiente para ejercer por sí sola la totalidad de la educación, se debe deducir la relación Familia-Centro Educativo, para trabajar conjuntamente en la formación de los hijos.

La Familia es la institución que hace posible al hombre en disfrute de algunos derechos fundamentales del ser humano, también es institución de la convivencia humana; porque en ella se comprende y se llega a querer al hombre como persona, al igual se convierte en un centro de intimidad porque permite que el niño y la niña, y luego el joven se descubran así mismo llegando después a ser un centro de apertura.

Por lo anteriormente mencionado es que la relación Familia-Centro Educativo se debe fundamentar y realizar en virtud del acto de delegar. El acto de delegar lleva impreso la transmisión de una potestad que va de la mano en el desempeño de las funciones delegadas.

Citando a Libardo Reyes tendremos más claridad del concepto del acto de delegar; él dice en su texto la Aventura de Educar lo siguiente:

“Quien delega (familia), lo hace como titular de la función que delega. Si la familia renuncia a su titularidad no hay propiamente delegación, sino abandono de la función delegada...El que recibe la delegación (centro educativo), lo hace como capaz de ejercer las funciones que se le han delegado”²⁷.

En muchas ocasiones la relación Familia-Centro Educativo se limita procesos participativos que conllevan a una serie de conflictos entre las partes; tal razón lleva a considerar que las relaciones no solo debe ser de corte participativo sino que se sustenten en el acto de delegar de los padres de Familia al Centro Educativo.

Los padres de Familia deben tener claramente que funciones delegan, si la formación intelectual o la formación moral (compartida); para así definir límites entre zonas de competencia familiar y las zonas de competencia educativa.

Así Familia-Centro Educativo lograrán garantizar las metas comunes que tienen para sus hijos y educandos, en cuanto a la formación o construcción del ser humano y del ser intelectual.

²⁷ REYES, Libardo. La Aventura de Educar, edad escolar. Libro 2.capitulo IV. Pág. 172.

2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA.

La educación como base de transformación y desarrollo social permite al individuo apropiarse de su papel como actor político, social y económico, generando desde la adquisición de conocimientos instrumentos que facilitan el acceso a mejores oportunidades.

El hombre debe recibir información que lo lleve a plantear soluciones a las diferentes tareas que se le asignan recayendo esta responsabilidad en la educación, la cual le proporciona los instrumentos necesarios para la solución de las diferentes tareas que le son estipuladas, generando con ello mejores posibilidades de desarrollo tanto individuales como colectivas, de esta manera la familia ha visto la importancia que tiene la educación, ya que representa el ascenso del mismo en el círculo tanto social como económico²⁸

El reconocimiento de la niñez como sujeto pleno de derechos y grupo poblacional vulnerable ratificado en diversos acuerdos, tratados y convenios internacionales (Declaración de los derechos del niño (1959), Convención sobre los derechos del niño/a (1989), Convención Internacional para la represión de la trata de mujeres y menores (1921) (entre otras); priorizan acciones para dar cumplimiento a las mismas por parte de los gobiernos, garantizando con ello su pleno desarrollo; es así como el derecho a la educación se convierte en el elemento propicio para el alcance de una mejor calidad de vida, propendiendo por la formación física, moral, democrática e intelectual desde los primeros años de edad, de quienes en un futuro no muy lejano, formarán parte de la sociedad del mañana.

²⁸ DOCUMENTO ONU. Educación y Desarrollo En América Latina. Bases Para Un Política Educativa. Impreso En Argentina. Paris.1996

2.1 CONTEXTO EDUCATIVO PARA LA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA.

El panorama educativo actual en América Latina se caracteriza por su heterogeneidad, diversidad y similitud; características que se ven reflejadas en la implementación de diferentes políticas educativas, las cuales tienen en cuenta contextos económicos, políticos y culturales de cada región, pero a su vez presentan de manera similar en cada uno de éstos, la disparidad entre la continuidad, la profesionalización y especialización del proceso educativo y la negación del derecho a la educación de los sectores más vulnerables de la población, siendo la niñez de las áreas rurales un ejemplo de ello.

Así mismo la formulación de políticas y programas en pro de la educación tienen como eje transversal, la ampliación en cobertura y el mejoramiento de la calidad, haciendo que se trabaje en un solo sentido, en la atención de problemáticas (analfabetismo, deserción, repitencia, ausentismo entre otros) presentes en la población infantil y adolescente de los países Latino Americanos.

Estando en pleno siglo XXI el avance en la problemática educativa sigue siendo la misma planteada en años anteriores, siendo la deserción escolar, el analfabetismo entre otros objeto de trabajo inconcluso de gobiernos en los países subdesarrollados incurriendo así en el atraso de las regiones ya que es en el sector rural donde se presenta con mayor notoriedad estos problemas²⁹.

Las diversas acciones estratégicas en pro del mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación no han sido del todo eficaces, ni en tiempo ni en calidad, ya que se han realizado proyectos con problemáticas trabajadas para poblaciones futuras, lo cual señala, que se deben plantear propuestas desde las

²⁹ Ibid.26.

bases reales, conociendo las prioridades del sector en cuanto a educación se refiere, con el fin de trazar líneas de acción directas para la solución de las mismas .Esto hace referencia a que las propuestas deben salir desde quienes están inmersos en ellas y no de quienes dirigen pues ellos (población)son los encargados de facilitar dicho proceso.

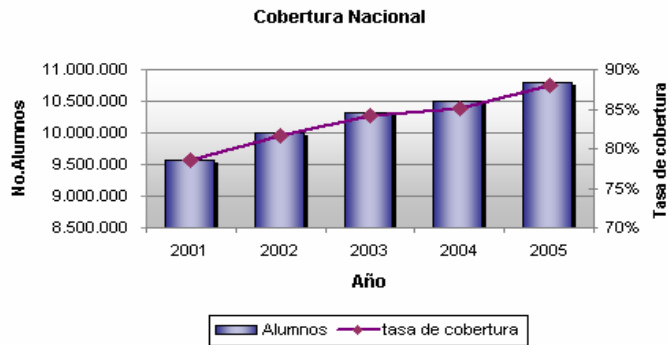
2.2 CONTEXTO NACIONAL EN EDUCACION.

La legislación vigente en educación y las políticas educativas formuladas para población infantil y adolescente en Colombia, han tenido presente disposiciones internacionales las cuales dan cumplimiento a este derecho en condiciones de calidad y equidad, pero esto no certifica que el Estado garantice que todo menor de 18 años pueda acceder al mismo en condiciones de igualdad y equidad.

A continuación se hará una breve descripción del panorama actual del sector educativo en Colombia, teniendo como soportes estadísticos datos suministrados por la Pág. Web del Ministerio de Educación Nacional (información recolectada por las Secretarías de Educación Departamental) y el Departamento Nacional de Estadística (DANE). Estos datos no revelan la situación actual en el sector educativo debido al censo poblacional adelantado en el año 2006, remontándose a la información publicada al año 2005.

En la actualidad Colombia cuenta con una población estudiantil de 10.785.469 estudiantes, la asistencia escolar en el rango de edad de 5 a 17 mostró que el 84.9% son mujeres y el 82.8% hombres, a su vez la mayor concentración se ubica en la cabecera de las ciudades, mientras que el 73.7% se encuentra en las localidades cercanas a áreas rurales.

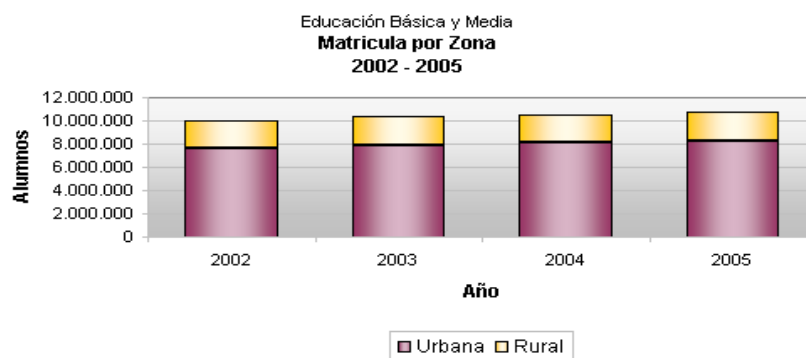
GRAFICO 1 .COBERTURA NACIONAL EDUCACIÓN.



Fuente: MEN.2005.

La relación que existe entre la matrícula total alumnos y sector al que pertenecen, muestra la gran distancia que hay en referencia al sector rural, el cual no supera el 23% equivalente a 2.475.304 estudiantes, siendo triplicado por el total de matrículas reportadas para el sector urbano hecho que evidencia la inequidad existente en la garantía de derecho a la educación para la población rural. Estos datos reflejan la dinámica educativa en el periodo comprendido entre el 2002 y 2005.

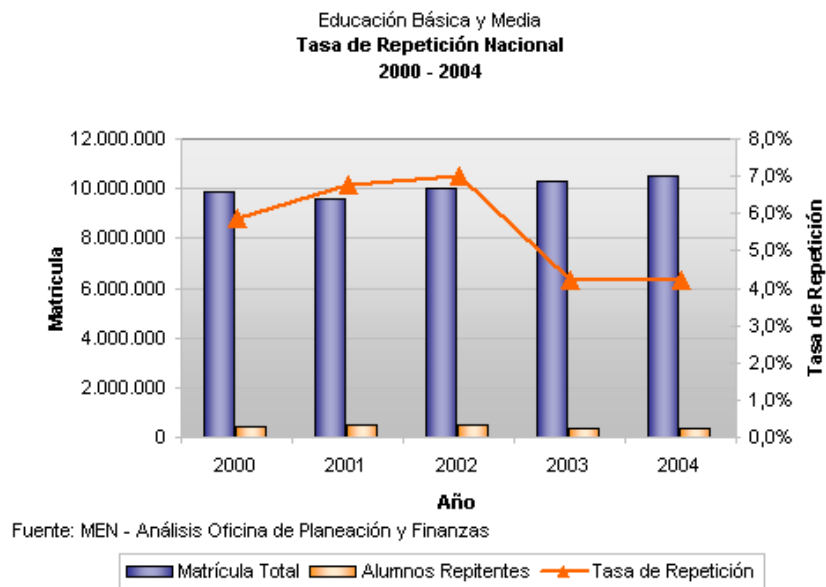
GRAFICO 2. RELACIÓN MATRÍCULA TOTAL Y ZONA DE RESIDENCIA A LA QUE PERTENECE.



Fuente: MEN.2005.

Siendo la deserción y la repitencia problemáticas de gran significado para el planteamiento de la Política educativa actual, se muestra la disminución en cuanto a repitencia mientras que para deserción no se presentan datos exactos debido a causas anteriormente expuestas. Los datos mencionados corresponden a los años comprendidos entre 2002 -2004.

GRAFICO 3. TASA DE REPETICION NACIONAL.



2.3 MARCO LEGAL.

2.3.1 Constitución Política Nacional.

El derecho a la educación en Colombia se garantiza según lo establecido en la constitución Política Nacional en su artículo 67...

La educación como derecho y servicio público para la formación en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación: "...en los establecimientos educativos oficiales, la educación será gratuita, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos". La Constitución Política Nacional reconoce que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social. Con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura"³⁰.

De igual manera se tendrán en cuenta otros artículos que dan cabal cumplimiento a este derecho como son.

Artículo 13: Sobre la libertad, la igualdad, protección y oportunidades de todas las personas ante la ley, sin discriminación ninguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua opinión política y filosófica y de la responsabilidad de Estado por promover condiciones que favorezcan la igualdad y el de crear condiciones favorables para las personas en circunstancias de debilidad manifiesta.

Artículo 45: Sobre el derecho a la protección y formación integral del adolescente.

³⁰ Constitución Política de Colombia. Editorial Legis, Bogotá 2004

Artículo 366: El Bienestar General y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

2.3.2 Colombia y los Derechos de La Infancia.

La declaración del documento legal y de cumplimiento obligatorio para todo Estado y/o gobierno de los Derechos del Niño realizada el 20 de noviembre de 1959 por la Organización de Naciones Unidas (ONU) considera que “El niño por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, el cual debe recibir de la humanidad lo que esta le pueda dar”³¹ ; dicha proclamación convierte a este instrumento en el de mayor importancia para todo trabajo en pro de ésta población y a su vez se considera como lineamiento general de todos aquellos que desean dar garantía de derechos a los mismos. Este documento establece 10 principios.

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

³¹ ONU Declaración de los Derechos del Niño, disponible en Internet: www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25_sp.html

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

La responsabilidad de garantizar a todo niño y niña sus derechos recae en primera instancia en su núcleo familiar (Padres o Personas a cargo) quienes tendrán como fin último orientar y proteger su integridad física, emocional y psicológica contribuyendo al pleno desarrollo del mismo. Así mismo por su condición de vulnerabilidad el niño y/o niña deberá ser protegido de toda forma de abandono, explotación y crueldad no deberá trabajar antes de la edad mínima ni se le permitirá desempeñar actividad alguna que represente riesgo en su salud, desarrollo físico, mental o moral según lo establece de conformidad el presente documento.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y

fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes³².

Así mismo, Colombia considerado como un Estado Social de derecho dentro de La Constitución Política Nacional ratifica en el artículo primero la obligación y el cumplimiento de los derechos universales y de la misma establece:

Art. 1º. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general³³

Esta consideración tiene como fin reconocer los Derechos esenciales de todos los ciudadanos y ciudadanas (Derechos Humanos) con especial atención en los Derechos de los niños y las niñas, vistos como sujetos plenos de derechos, así mismo estos derechos prevalecen sobre los de los demás dando muestra de la voluntad que el País tiene en cumplir a cabalidad y de manera puntual lo establecido por la Organización de Naciones Unidas.

Art.44. –Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

³² ONU Declaración de los Derechos del Niño, disponible en Internet: www.unhcr.ch/spanish/htl/menu3/b/25_sp.html

³³ Constitución Política de Colombia. Editorial Legis, Bogotá 2004

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás³⁴.

La Ley 12 de 1991 aprobada por el Congreso de la República el 28 de enero del mismo año, ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 de tal manera que se convierte en ley que obliga al país a respetarla y cumplirla.

De igual manera en Mayo del año 2002 La Asamblea General de la ONU renovó los compromisos que fueron suscritos en la Cumbre Mundial en favor de la infancia en 1990, esta renovación dio como resultado un documento que plasma el plan de acción que da cumplimiento a los mismos.

1. En un mundo que defienda los intereses de los niños deberá tenerse presente que es lo que más conviene a los niños en las etapas decisivas de su vida.
 2. Reconocer que las decisiones y las medidas tomadas a favor de los niños afectan no sólo a la forma en que se desarrollan sino también a la forma en que progresan los países, por lo cual es necesario que el desarrollo físico, social, emocional, cognoscitivo y espiritual de los niños se considere una prioridad nacional y mundial.
 3. Los objetivos y actividades concretas del Plan de Acción se deben dirigir a obtener tres importantes resultados que todo padre solícito desea obtener para sus hijos:
 4. La familia es la principal unidad de la sociedad y tiene la responsabilidad primordial de cuidar y proteger a los niños. Todas las instituciones de la sociedad deben respetar, proteger y ayudar a los padres y a las familias para que los niños puedan crecer y desarrollarse en un entorno estable y favorable.
 5. Lograr que las familias, los encargados de cuidar a los niños y los propios niños tengan acceso a toda la información y los servicios que necesiten para promover la supervivencia del niño, su desarrollo, su protección y su participación en la sociedad, y a llegar a ellos por medio de las comunicaciones y actividades de movilización para promover nuevas actitudes y cambios que fomenten la tolerancia, la igualdad y la violencia.
- a) Que los hijos adquieran una buena parte para el futuro, en un medio acogedor y seguro que les permita sobrevivir, mantenerse físicamente sanos, mentalmente despiertos, emocionalmente seguros, y en condiciones de aprender;
 - b) Que los niños terminen los estudios de enseñanza básica, que debe ser de buena calidad;

³⁴ VILLA PEREZ. op.citp., p.97.

- c) Que los adolescentes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente la capacidad individual, en un entorno seguro y propicio que les proporcione los medios de participar en la sociedad y contribuir en ésta³⁵.

2.3.3 CÓDIGO DEL MENOR.

El presente instrumento tiene por objeto garantizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio Nacional, el pleno disfrute y ejercicio de sus derechos fundamentales, ratificados en diversos tratados y acuerdos son adoptados en Colombia como Estado garante de los mismos, para tal fin el presente Código define y establece la relación y función que el Estado, la Familia y los ciudadanos tienen para con ellos, desde su nacimiento hasta cumplir la mayoría de edad que en Colombia es de 18 años.

Código del Menor (Decreto 2737 de 1989)³⁶

Artículo 7 y 311: Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

Los padres tendrán derecho de escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos, respetando los principios consagrados en el presente Código. La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio

³⁵ UNICEF. Los derechos de los niños en el mundo. Carpeta de educación para el desarrollo. New Cork. 1989. p.3-17

³⁶ Código Del Menor, República de Colombia, Editorial Unión Bogotá 2002.

ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 14: Todo menor tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental, o que impida su acceso a la educación.

Artículo 83: Entiéndase por atención integral, el conjunto de acciones que se realizan en favor de los menores en situación irregular, tendientes a satisfacer sus necesidades básicas y a propiciar su desarrollo físico y psicosocial, por medio de un adecuado ambiente educativo y con participación de la familia y la comunidad. La atención integral se brindará básicamente a través de actividades sustituidas del cuidado familiar, escolaridad, formación pre-laboral y laboral, educación especial cuando se trate de menores con limitaciones físicas, sensoriales o mentales, y atención a la salud.

Artículo 133: Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, formación integral y educación o instrucción del menor. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

PARÁGRAFO. Los menores pertenecientes a las comunidades indígenas tienen derecho a que la educación que reciben del Estado o de particulares respete sus tradiciones, su lengua y las normas protectoras de su cultura de acuerdo con la legislación vigente para estas comunidades.

Existen disposiciones particulares (decretos, resoluciones y normas) que establecen de manera específica la normatividad en relación a diferentes espacios (familia y escuela) los cuales dan apoyo al proceso educativo de los niños, las

niñas y los adolescentes que se encuentran en el territorio nacional, a su vez éstas disposiciones se encuentran presentes en el proceso de intervención del profesional en formación en las diferentes acciones emprendidas con la población beneficiaria del Programa a la luz del cumplimiento de la garantía de derechos por parte de la Institución Educativa y la familia; por otra parte la vinculación del profesional en formación brinda desde su accionar una visión holística en la educación impulsada por la centro educativo.

- **INDIVIDUAL:** En Colombia los niños, las niñas y los adolescentes tienen garantizado el derecho a la educación según lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política Nacional y en el artículo 7 del Código del menor ,estableciendo la obligatoriedad de este servicio, entre los 5 y los 15 años de edad, esta formación comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica, siendo responsables de ello la familia ,la sociedad y el estado (Art. 67 de la Constitución Política Nacional) garantizando el pleno desarrollo armónico e integral de sus potencialidades y el ejercicio de sus derechos.

- **FAMILIA:** El artículo 42 de la Constitución Política y el código del menor consideran a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer espacio donde el sujeto estructura su proceso de aprendizaje, la cual tiene la responsabilidad de brindar protección ,cuidado y la asistencia necesaria a todo niño, niña y adolescente ,propendiendo por la formación para la vida y el trabajo, asumiendo el compromiso de participar en todas aquellas acciones que faciliten el desarrollo integral del individuo, logrando establecer una relación directa entre este , la institución educativa y su núcleo familiar (Art. 7 Ley General de Educación)ayudando a que el proceso de aprendizaje se ejecute de manera armónica.

- **INSTITUCION:** Para la prestación de este servicio se debe contar con los requerimientos mínimos en INFRAESTRUCTURA, PEDAGOGIA, ADMINISTRACION, DIRECCION Y FINANCIACION³⁷ logrando con ello fortalecer el aprendizaje del individuo, siendo orientado de la mejor manera por un cuerpo docente interdisciplinario, que lo conduzca al pleno desarrollo de su personalidad y su autonomía, con criterios propios y reflexivos acompañados por la formación en valores éticos, estéticos y morales³⁸.

2.3.4 Ley 115. General de Educación.

La presente ley³⁹ reorienta la prestación de este servicio, marcando lineamientos básicos en cuanto a estructura, administración y calidad del mismo en igualdad de condiciones para toda la población infantil, adolescente y adulta del país, reconociendo derechos y deberes tanto de quienes lo reciben como de quienes lo prestan, garantizando el pleno ejercicio del mismo; la ley 115 define la educación como "un proceso de permanente formación personal cultural y social donde el Estado atenderá los factores que favorezcan la calidad y mejoramiento del mismo" ,fundada en los principios constitucionales de igualdad, respeto y democracia con su fin último en el desarrollo psíquico ,social ,físico y espiritual, formando para la adquisición de conocimiento científico ,técnico ,tecnológico ,social ,humano y estético, teniendo como soporte de este desarrollo el apoyo, la responsabilidad y obligación de la familia, el centro educativo , la sociedad y el estado.

³⁷ LEY GENERAL DE EDUCACION. Art. 92 y 138

³⁸ Resolución 1272 de 1982.

³⁹ Disponible en Internet: www.secretariadoSenado.gov.vo/leyes/10133-94htm

➤ **Plan Decenal de Educación.**

El artículo 72 de la LEY GENERAL DE EDUCACION adopta el PLAN DECENAL DE EDUCACION⁴⁰ posterior a la presente ley, el cual puntualiza las acciones estratégicas a lo largo de 10 años, mostrándose como derrotero para el gobierno las entidades territoriales, las Instituciones y las directivas educativas, quienes en muchas ocasiones por desconocimiento de los programas o proyectos planteados desde el ministerio no cumplen con los objetivos trazado; este plan debe ser entendido como la continuidad del proceso de reforma educativa emprendido en el país a partir de la Constitución Política de 1991, estableciéndose como uno de los instrumentos que posibilitan el acceso de todos y todos a la posibilidad mas cierta de desarrollo humano “La Educación”.

2.3.5 Ley 715.

La ley 715⁴¹ plantea la construcción del sistema general de participaciones, constituido por los recursos que la nación transfiere por mandato a los territorios, para la financiación de los servicios en educación y salud determinando las competencias de la nación ,el departamento, el municipio y las instituciones en la formulación, financiación, ejecución y evaluación de todos aquellos programas y proyectos encaminados a la prestación del servicio educativo y todo lo referente a este sector, convirtiéndose en el instrumento propicio para la inversión eficaz de los recursos, teniendo en cuenta las capacidades institucionales presentes y futuras, el seguimiento y la evaluación de los resultados ,todo esto para obtener información detallada de la prestación del mismo, lo cual por objeto de otras

⁴⁰ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.Plan Decenal de Educación 1996-2005.Reproduce S. E .S

disposiciones legales y el manejo administrativo de este no han logrado mayores avances.

Toda política, proyecto o programa que tenga como objetivo la garantía del derecho a la educación, contemplará como normatividad básica las anteriores reglamentaciones.

2.3.6 Ley 133 de 1994.

Por la cual se desarrolla el derecho a la libertad de religiosa y de cultos reconocida en el artículo 19 de la Constitución Política nacional, garantizando el libre ejercicio de la misma, a su vez plantea la no oficialidad de ningún tipo de iglesia o religión, se brindará protección a toda persona en sus creencias reconociendo la pluralidad y diversidad en las mismas, el ejercicio de este no será motivo de discriminación alguna ante la ley.

No se incluyen dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley las actividades relacionadas con el estudio y experimentación de los fenómenos psíquicos o parapsicológicos; el satanismo, las prácticas mágicas o supersticiosas o espiritistas u otras análogas ajenas a la religión.

La libertad religiosa y de cultos garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente autonomía jurídica e inmunidad de coacción, entre otros, los derechos de toda persona. Así mismo El Ministerio de Gobierno reconoce personería jurídica a las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y, confederaciones y asociaciones de ministros, que lo soliciten. La presente Ley dará conformidad a demás disposiciones contempladas en la misma.

⁴¹ Disponible en Internet. <http://www.Secretariasenado.gov.co/leyes/10133-94htm>. [Junio 6.2006]

2.4 .POLITICA PUBLICA EN EDUCACION.”REVOLUCIÓN EDUCATIVA 2002-2006”.

“El desarrollo de una nación se logra a través de la distribución equitativa de sus bienes; si esta es in equitativa producirá atraso para el mismo⁴² “.

Siendo la educación uno de los instrumentos que, por medio del conocimiento aporta para el desarrollo del pueblo , el gobierno nacional plantea desde el PLAN DE DESARROLLO una Revolución Educativa, propuesta de la cual se desprenden 3 políticas básicas, las cuales tienen como ejes principales la ampliación en cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sector educativo, orientadas en los principios de permanecía y facilidad de acceso de niños , niñas , jóvenes y adultos a las diferentes instituciones educativas públicas o privadas del país, con el objetivo único de brindar mejores oportunidades para así generar un desarrollo individual y colectivo.

La ejecución de estas políticas se han venido desarrollando a través de la formulación y ejecución de 40 proyectos (11 destinados para ampliación de cobertura, 20 para el cumplimiento de metas y 9 orientados en la eficiencia del sector educativo) de los cuales 24 están dirigidos a mejorar el servicio en educación básica y media atendiendo las necesidades básicas de la población infantil y adolescente del país.

Para el año 2002 tiempo en el cual fue propuesto este proyecto , cerca de 10 millones de niños , niñas y jóvenes asistían a las diferentes instituciones educativas (78% sector publico y el 22% sector privado), el 75% residían en zonas urbanas y el 25% en zonas rurales; a su vez el diagnóstico realizado para el 2001 determinó que el 16% del total de la población se encontraba fuera del sistema

⁴²Disponible en Internet: www.ministeriodeeducacion/revolucioneducativa.gov.co

escolar, de los cuales el 25% residía en el área rural y el 12% en el área urbana, a su vez las problemáticas de deserción y repitencia seguían presentes en la población, siendo las tasas mas elevadas en el primer grado de primaria, con niveles cercanos al 12 y 11% respectivamente; en relación a los demás grados la tasa de deserción alcanza valores cercanos al 6%, mientras que la repitencia se sitúa en un valor promedio del 4%;son múltiples las causas o factores que inciden en estas problemáticas siendo los más relevantes factores socioeconómicos, motivacionales, aspectos disciplinarios ,de violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, pérdidas de años entre muchos otros, generando un distanciamiento aun mayor entre los alumnos y el cuerpo docente y directivo de las instituciones⁴³.

Así mismo, sumado a estos factores, la agudización del conflicto armado contribuye de manera sustancial a esta dinámica, pues el estimado que reportó la Red de solidaridad Social para el año 2002, fue una población de 800 mil personas en situación de desplazamiento de las cuales, 200 mil eran niños, niñas y/o jóvenes, esto sin tener en cuenta, el estimado de población infantil y/o adolescente que pertenece a algún grupo al margen de la ley o se encuentra secuestrado por los mismos.

Atendiendo a estas necesidades el gobierno plantea soluciones enfocadas en la descentralización de la educación, la autonomía y regulación de los recursos (Ley 21), la evaluación y seguimiento del sector educativo, la participación de diversos actores en la formulación de estándares de calidad y la pertinencia de los programas emprendidos desde este.

Dentro de esta política se hace mención a diversos grupos poblacionales, que por su condición, necesitan programas que atiendan de manera pertinente y eficaz sus

⁴³ Diagnostico política revolución educativa 2002-2006.p.4.

requerimientos; “estos programas son considerados como nuevas metodologías de aprendizaje muchas de ellas resultado de modelos ejecutados en otros países como México y Brasil”⁴⁴ las cuales han sido adoptadas, adaptadas e implementadas en el país en diferentes regiones a partir de 1998, con la colaboración de diversas fundaciones, instituciones, corporaciones y ONG`S, que ayudan a la consecución de los mismos; estos programas son Para Básica Primaria modelos escolarizados regulares: Escuela Nueva(1 a 5 grado), Aceleración del Aprendizaje(2 o 3 últimos grados), Básica Secundaria: Pos Primaria Rural(6 a 9 grado) , Tele secundaria (6 a 9 grado) y Básica y Media modelos desescolarizados: Sistema Tutorial de Aprendizaje(SAT)(Secundaria y Media en tres ciclos), Servicio Educativo Rural(SER)(6 ciclos, equivalentes a primaria, secundaria y media) y Modelo CAFAM(5 etapas equivalentes a primaria ,secundaria y media).⁴⁵

Los programas anteriormente expuestos están incluidos dentro del Proyecto Educación para el Sector Rural (PER), el cual nace en el año de 1996 cuando el gobierno de ese entonces presenta un balance de necesidades del sector Rural llamado Contrato Social Rural, planteando un conjunto de políticas multisectoriales.

El Contrato social planteado por el gobierno Nacional desde el Ministerio de Educación destaca la educación como un factor estratégico para el desarrollo de las áreas rurales y enfatiza la necesidad de aumentar la cobertura y mejorar cualitativamente la educación básica secundaria y Media Técnica, con base en el plan de gobierno de la época”Cambio para Construir La Paz” establece el marco político para la vigencia del PER, articulándolo a la estrategia de equidad y a su vez acogiendo los puntos diagnósticos del Plan Decenal con especial atención al

⁴⁴Disponible en Internet: www.yorku.ca/hdrent/images/uploaded/mejores.pdf. 16 junio 6:32p.m.

desarrollo de programas educativos pertinentes al medio rural; su formulación se proyectó a 10 años y plantea para su ejecución 3 etapas: 1 y aprendizaje (2000-2003), 2.Expansión y sostenibilidad (2004-2007) y 3.Expansión y consolidación (2007-2010).

A su vez el reporte en cuanto a repitencia en el 2004 determinó que de 10.501.959 del total de estudiantes matriculados, 342,565 se encontraban repitiendo el año lo cual presenta una disminución entre el 2000 y 2005 del 1.7% donde el año en el que se presentó un mayor porcentaje de alumnos repitentes fue en el 2002 con una tasa del 7.0%. A si mismo los resultados de matriculas por zona establecieron que el 77% de lo estudiantes residían en el sector urbano y el 23% en el rural, y se expresa que en el transcurso de 2 años se dio un incremento del 2% de la población residente en zonas urbana, lo cual implica que el aumento de la población presentado (por cumplimiento de metas de política) incide en la capacidad que tengan las instituciones para albergar dicha población, ya que algunas no cuenta con la infraestructura adecuada para la prestación del servicio⁴⁶.

En cuanto al mejoramiento de calidad se propuso la implementación de un sistema de evaluación permanente el cual tiene como propósito determinar los estándares de calidad y eficiencia de los diversos actores involucrados en el proceso educativo, las evaluaciones implementadas son: Pruebas SABER par estudiantes (habilidades en diferentes competencias básicas), docentes (capacitación en evaluación por competencias y selección de maestros por concurso de meritos) e instituciones (certificación ISO 9001 en educación). Todo esto con una inversión

⁴⁵ Disponible en Internet: www.ministeriodeeducacion/revolucioneducativa.gov.co

⁴⁶ Disponible en Internet : www.minieducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30972.html

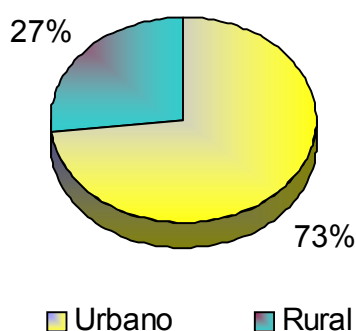
total de \$111.881 millones de pesos distribuidos entre evaluación, mejoramiento y fomento de la educación básica y media.

Si bien el objetivo del gobierno es garantizar el acceso de todos y todas al Servicio Nacional Educativo es de carácter prioritario establecer mecanismos efectivos de control, seguimiento y evaluación ya que en la actualidad la labor del Estado se ha limitado al lineamiento de programas y “suministro de algunos recursos” dejando a un lado el objetivo de aprender, entender y construir para trascender dando solución a problemáticas a los territorios e instituciones como base de la pirámide social sin guía alguna ya que la autoridad otorgada por medio de la descentralización, ha tenido el mismo efecto que otros sectores sociales los cuales conocen de sus funciones y responsabilidades pero no saben enfocar sus acciones y recursos siendo son muy pocos los departamentos, municipios y localidades las que realizan diagnósticos previos para la implementación de sus políticas gubernamentales y aquellos que se encuentran mas apartados quedan relegados al trabajo de centro.

2.5. CONTEXTO DEPARTAMENTAL EN EDUCACION.

Distribuido en provincias el departamento de Santander cuenta con una población estimada de 472.414 estudiantes distribuidos de la siguiente manera 359.132 en el sector Urbano y 113.291 en el Rural⁴⁷.

GRAFICO 4. POBLACION ESTUDIANTIL DEPARTAMENTAL POR SECTOR



Fuente. Documento Plan de Desarrollo Departamental” SANTANDER EN SERIO 2004-2007.

2.5.1 POLITICA DEPARTAMENTAL EN EDUCACION.

Según la ordenanza 029 de 2004 se da la adopción del plan de desarrollo departamental” SANTANDER EN SERIO 2004-2007”⁴⁸ el cual plantea como programa para el sector educativo “EDUCACION PARA LA VIDA” la construcción de identidad, la promoción para la convivencia pacífica, el rompimiento de la

⁴⁷ Disponible en Internet: <http://menweb.mineeducacion.gov.co/infosector/estadisticas/index.html>. [Consulta 13 junio 2006]

⁴⁸ Disponible en Internet: Plan de desarrollo para Santander”Santander en serio 2004 - 2007” [http://www.gobernaciondesantander.gov.co/porta1/models.\[consulta.9 junio de 2006\]](http://www.gobernaciondesantander.gov.co/porta1/models.[consulta.9 junio de 2006]).

marginalidad, la reducción del analfabetismo y el aumento de la capacidad productiva.

Adoptando las estrategias planteadas desde el Plan Nacional de Desarrollo y en general de las políticas educativas, esta propuesta propende por el mejoramiento de la calidad, la ampliación de cobertura y la eficiencia del sector integrados al conocimiento, la promoción y la divulgación de principios y valores santandereanos, propendiendo por la creación de identidad en los niños/as y jóvenes por su región.

El contenido de la propuesta ha sido modelo del actual Plan de Desarrollo, donde prima la operatividad en las acciones y la muestra de resultados como instrumento de eficiencia en el Sector y en un segundo plano deja la importancia de calidad en conocimiento y metodologías pedagógicas trabajadas, masificando el derecho a la educación a costa del aprendizaje que se adquiere. Muestra de ello es el cumplimiento de metas establecidas que a cada institución se le exige, en comparación a la capacidad (la cual en muchas ocasiones se excede) que se tiene para la atención de la población infantil y adolescente de la región lo cual influye en el proceso formativo del niño/a y /o joven el cual es sometido a procesos de aprendizaje masivos, sin reconocimiento alguno de habilidades y destrezas propias llevándolo a ejecutar aprendizajes mecánicos que en futuro serán bases para su desarrollo tanto académico como laboral .

De igual manera las acciones formuladas para la atención de población infantil y adolescente vulnerable, específicamente en el sector educativo, se limitan a la creación de 1000 nuevos cupos en las diferentes instituciones del departamento y la capacitación de 300 maestros en “PEDAGOGIA DEL DESPLAZAMIENTO” hecho que representa un mayor esfuerzo por parte de las administraciones

locales para la puesta en marcha de proyectos dirigidos oportunamente a la atención de sus necesidades educativas mas apremiantes .

En la actualidad el departamento ha adoptado para el área metropolitana una de las 2 metodologías (Aceleración del Aprendizaje) abaladas por el Ministerio de Educación en 3 municipios (Girón (1 colegio), Piedecuesta (2 colegios) y Floridablanca (1 colegio)) los cuáles brindan la oportunidad de nivelar su básica primaria a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.

Si bien el planteamiento de líneas de acción debe responder a parámetros nacionales, es de suma importancia llevar a ejercicio práctico estrategias que se prolonguen a futuro, llevando la continuidad en la atención de problemáticas ya conocidas; éste es el caso de la formulación del “Plan Sectorial y Decenal de Educación para el departamento de Santander 2002-2007”⁴⁹ iniciativa de diferentes sectores educativos tanto locales ,municipales y regionales el cual no ha presentado avances significativo en el sector, pues no se ha tenido en cuenta dentro de la actual política departamental, la cual conlleva a un desgaste tanto operativo como administrativo perdiendo la línea de trabajo trazada hace 18 años.

2.6 CONTEXTO DEL MUNICIPIO PIEDECUESTA.

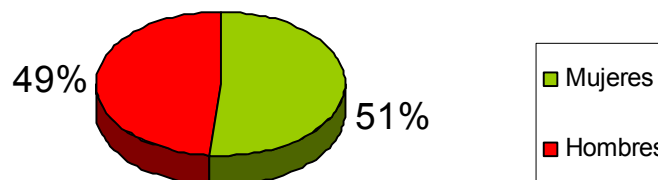
Con 230 años de fundación, “Piedecuesta se encuentra ubicada a 14 Km. de la ciudad capital del Departamento de Santander (Bucaramanga), cuenta con una población estimada de 100.687”⁵⁰ habitantes, con actividades productivas, en su

⁴⁹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. PLAN DE EDUCACION .SANTANDER NUESTRO FUTURO. SECRETARIA DE EDUCACION. COMITE DEPARTAMENTAL DEL PLAN DECENAL DE EDUCAION PARA SANTANDER. La Educación para el Santander que Queremos. Plan Decenal de Educación.2002 – 2007.Editorial. ASED. Ltda. Bucaramanga .Colombia.1998.

⁵⁰PLAN DEDESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA”GERENCIA SOCIAL 2002-2006. Diagnostico plan de desarrollo de Piedecuesta. Población para el año 2003.p. 1.

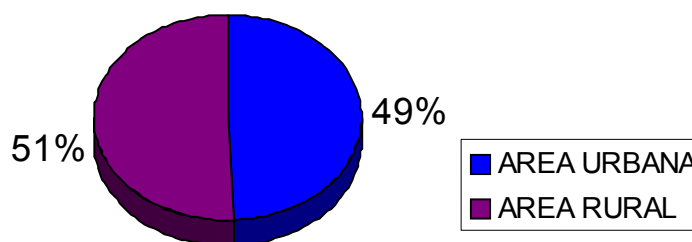
mayoría agrícolas (cultivo de mora, caña y hoja de tabaco, productos representativos de la municipio) y comerciales, base de la economía familiar y local. Limita al norte con el Municipio de Floridablanca, por el Oriente con el Municipio de Guaca, por el Sur con los Municipios de Cepitá y Aratocha y por el Occidente con los Municipios de Girón y los Santos. El área Urbana alberga 36 barrios y la Rural alberga 5 corregimientos y 38 veredas dedicados al uso agrícola, pecuario, agroforestal, bosque productor y protector. Como consecuencia de múltiples factores (fuentes de trabajo y/o centros educativos) este municipio es considerado como “Ciudad Dormitorio” gracias a la cercanía que se tiene con Bucaramanga, donde la población encuentra diferentes espacios (alternativas y/o oportunidades presentadas fuera de su lugar de residencia) para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

GRAFICO 5. POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO POR SEXO



Fuente. Documento. PLAN DEDESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA”GERENCIA SOCIAL 2002-2006. Diagnostico plan de desarrollo de Piedecuesta. Población para el año 2003

GRAFICO 6. AREA POBLADA DEL MUNICIPIO.



Fuente. Documento. PLAN DEDESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"GERENCIA SOCIAL 2002-2006. Diagnostico plan de desarrollo de Piedecuesta. Población para el año 2003

Para el año 2004 se adopta el plan de desarrollo "Gerencia Social en Piedecuesta"⁵¹aprobado según el acuerdo 011 del 31 de mayo, teniendo como objetivo la implementación y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial el cual es visto como instrumento que permite una apropiada organización política y administrativa del municipio, hecho que por falta de administración de gobiernos anteriores ha obstaculizado su desarrollo como territorio competitivo a nivel regional.

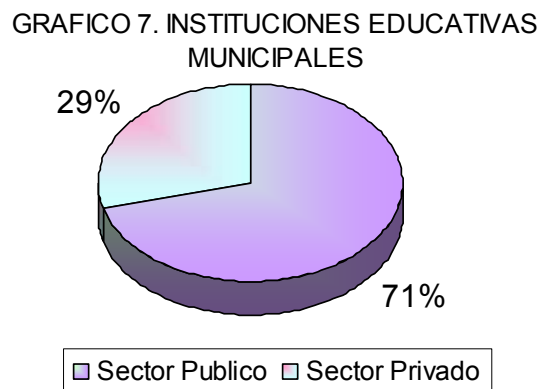
La actual administración ha centrado su trabajo en el saneamiento de la deuda pública y el ahorro de inversión en los diferentes sectores sociales, limitando el avance en los proyectos formulados desde el plan mismo, ya que todo recurso tanto de orden nacional o de carácter privado será destinado a la implementación de aquel. Dentro de este Plan de Desarrollo Municipal se ejecutan diferentes programas orientados a satisfacer necesidades básicas de la población .A

⁵¹ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GERENCIA SOCIAL. EN PIEDECUESTA, SANTANDER. 2004-2007. Pág., 12

continuación se describirá el programa que en cuanto a educación se plantea la actual administración.

2.6.1 POLITICA EDUCATIVA MUNICIPAL.

Respecto al área educativa el municipio cuenta 24 instituciones educativas, 17 de carácter oficial y 7 de carácter privado; al igual que otros sectores, el municipio ha presentado falencias tanto en su administración como en la ejecución de los diferentes proyectos, debido a múltiples factores de administraciones anteriores, las cuales no han ejecutado de manera eficaz los programas o proyectos propuestos desde la misma.



Fuente. Documento. PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA "GERENCIA SOCIAL 2002-2006. Diagnostico plan de desarrollo de Piedecuesta. Población para el año 2003

En la actualidad este sector se encuentra bajo la dirección de núcleo (figura administrativa para aquellos municipios o localidades que no cuentan con Secretaría propia), encargados de ejecutar las diferentes acciones planteadas dentro del programa "Educación con un Propósito "política educativa para

Piedecuesta, el cual tiene como metas la creación de la Secretaría de Educación Municipal y a su vez la acreditación de los requerimientos necesarios para la certificación del municipio como entidad reguladora de éste. Si bien es deber de las localidades ejecutar de manera puntual programas y/o proyectos que incluyan población vulnerable, el municipio en la actualidad no ha desarrollado a cabalidad este planteamiento, mostrando la carencia de un diagnóstico puntual y específico de dicha comunidad, la desorganización en cuanto a datos tanto a nivel Departamental como a nivel Municipal han obstaculizado la contextualización del proyecto Aceleración del Aprendizaje lo cual impide tener una mayor claridad de la cobertura y avances del mismo en el Departamento y el municipio

La financiación del programa en Aceleración del Aprendizaje Piedecuesta ha estado presente en el Colegio Promoción Social por ser de carácter oficial(condición para la prestación del servicio) a diferencia del Colegio La Presentación de Piedecuesta que ha desarrollado este programa gracias a la participación en el banco de oferentes, viabilizando el mismo, debido a las óptimas condiciones en infraestructura y cuerpo docente con las que cuenta el plantel pero que en ocasiones no son suficientes para el mantenimiento de éste, viéndose obligados a recurrir a el apoyo de diferentes instituciones externas las cuales han ayudado de manera voluntaria según su capacidad.

Para este programa el Municipio había realizado un convenio de dotación de refrigerios escolares hasta el segundo semestre del 2005; en la actualidad se ha solicitado la colaboración del ICBF y demás Instituciones de carácter estatal pero no se ha podido llegar aun acuerdo recayendo la responsabilidad del mantenimiento y consecución en la Congregación; en cuanto a uniformes y derechos académicos son asumidos por el estudiante o sus familias que en muchas ocasiones no cuenta con los recursos económicos para adquirirlo, este panorama muestra una vez más el incumplimiento de la normatividad (Art. 42, 44 y

67)y la legislación vigente (Código del Menor (Art.7 y 311), Ley 715) en cuanto a educación y garantía de este derechos, específicamente a poblaciones vulnerables, quienes por los costos y/o situaciones conflictivas en su entorno familiar y social deciden retirarse para iniciarse a temprana edad en el mundo laboral, haciendo que propuestas como el” Proyecto Promoción Integral para La Familia” las cuales apuntan al desarrollo de la poblaciones infantil y adolescente del país, queden relegadas en el papel; el incumplimiento de la ley y la falta de recursos hace pensar que son pocos los que pueden hacer realidad sus sueños, sin mencionar que iniciativas emprendidas por diferentes comunidades o grupos de personas relacionadas con la educación se ven desamparadas dejando a un lado la posibilidad de transmitir el conocimiento a quienes mas lo necesitan.

3. CARACTERIZACION DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 ANTECEDENTES DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION



La Congregación de las Hermanas Dominicas de la Presentación nace en Duo Urdan, Francia; el 13 de noviembre de 1697 por iniciativa de su fundadora MARIE POUSSEPIN, quien siguiendo su vocación religiosa decide vincularse a la tercera orden Dominica (Convento de Clausura) la cual tiempo después se convierte en un obstáculo para lo que considera su ideal de ayuda a la comunidad, esto la lleva a concebir un nuevo tipo de comunidad religiosa, fiel a las tradiciones de la orden, pero con mayor presencia en la población. Su labor se encaminó en brindar ayuda y protección a niñas y adolescentes expuestas a factores de riesgo (abandono, mendicidad, problemas en salud y vivienda) contribuyendo desde su acción filantrópica en la solución de algunas problemáticas que son solventadas a través

de la FE y los lineamientos cristianos. Así Marie Poussepin logra servir a los más necesitados sin dejar a un lado su religiosidad, siendo su obra transmitida en la actualidad a lo largo de 38 países con 10 provincias 3 viceprovincias y 400 casas.

En Colombia la comunidad de Hermanas Dominicadas de la Presentación han estado a través de 132 años llegando a ser el país que alberga 5 provincias las cuales asisten a otros países.

3.2 ANTECEDENTES DEL COLEGIO DE LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

El 6 de febrero de 1888 por iniciativa del padre Esteban García, párroco del municipio, llegan a Piedecuesta 5 hermanas de la Comunidad Dominica de la Presentación, quienes ejercen su misión apostólica y evangelizadora, formando ese mismo año una escuela de carácter gratuito cerca al Hospital San Juan de Dios, la cual se llamó ESCUELA POBRE por la carencia de recursos e infraestructura. Para el año de 1889 se inaugura el Colegio de la Presentación de Piedecuesta ubicado en la carrera 6 # 5- 50 del barrio Hoyo Chiquito, dirigido por las hermanas Ana Luisa, Ernestina y Gregoria, quienes siguiendo los objetivos del colegio establecidos en el manual de convivencia⁵², vienen promoviendo la formación integral mediante la personalización, la socialización y la culturalización que permiten vivenciar los valores humanos-cristianos formando líderes que aportan en la construcción de una sociedad mas justa. Para ese entonces su población fue de 31 alumnas internas y 8 externas, se continúa con las labores educativas en la escuela pasando ésta a ser de carácter oficial.

⁵² COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA. Manual de Convivencia. Colegio de La Presentación. Diseño e Impresión .Graficas Trijames. Bucaramanga. 200

Para el año de 1936 el colegio llega a funcionar con 105 alumnas, cuenta con internado y bachillerato presencial, llega a ser el único colegio de la población con tan gran cantidad de personal, así mismo la Escuela abre su jornada Dominical para jóvenes que prestaban servicio en fabricas aledañas, quienes por motivo de trabajo les era difícil el acceso a un colegio, la población estudiantil llega a un número 60 a 80 alumnos; es en ese mismo año que el Hospital se separa del colegio ubicándose en la parte posterior del mismo para así poder ampliar sus instalaciones y brindar un mejor servicio”⁵³.

Para los años 1994-1995 la institución de acuerdo a lo establecido en el Art. 68 de la Constitución Política Nacional y en el marco de la Ley General de Educación (Art. 6) adopta el proyecto educativo institucional (PEI) instrumento participativo que involucra la comunidad educativa en la construcción de procesos pedagógicos, democráticos y administrativos y de evaluación (control y seguimiento), reorienta su dinámica institucional y trabaja por alcanzar los objetivos propuestos desde su misión. El Colegio de la Presentación de Piedecuesta garantizando la igualdad de derechos en educación, abre sus puertas a toda la población Piedecuestana por la formación de jóvenes con gran calidad humana y productiva.

En el año 2003 las hermanas Dominicanas del Colegio de la Presentación de Piedecuesta plantean “EL PROYECTO DE PROMOCIÓN INTEGRAL PARA LA FAMILIA“ el cual si bien es ambicioso y con gran cobertura responde a problemáticas que fueron observadas en la población mediante visitas misioneras a diferentes sectores de Piedecuesta (Nueva Colombia, Tejaditos, San Silvestre, Hoyo Grande, entre otros), logrando con este contribuir en el desarrollo no solo

⁵³ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PEI. Colegio de la Presentación de Piedecuesta. P 1-15

educativo de la comunidad pues también pretende ser un facilitador para el crecimiento del individuo, su familia y con ello brindar mejores oportunidades a estos.

3.3 COLEGIO DE LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA .SANTANDER

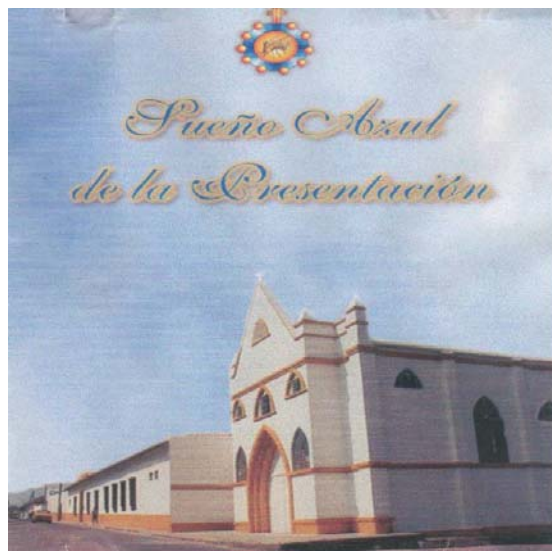


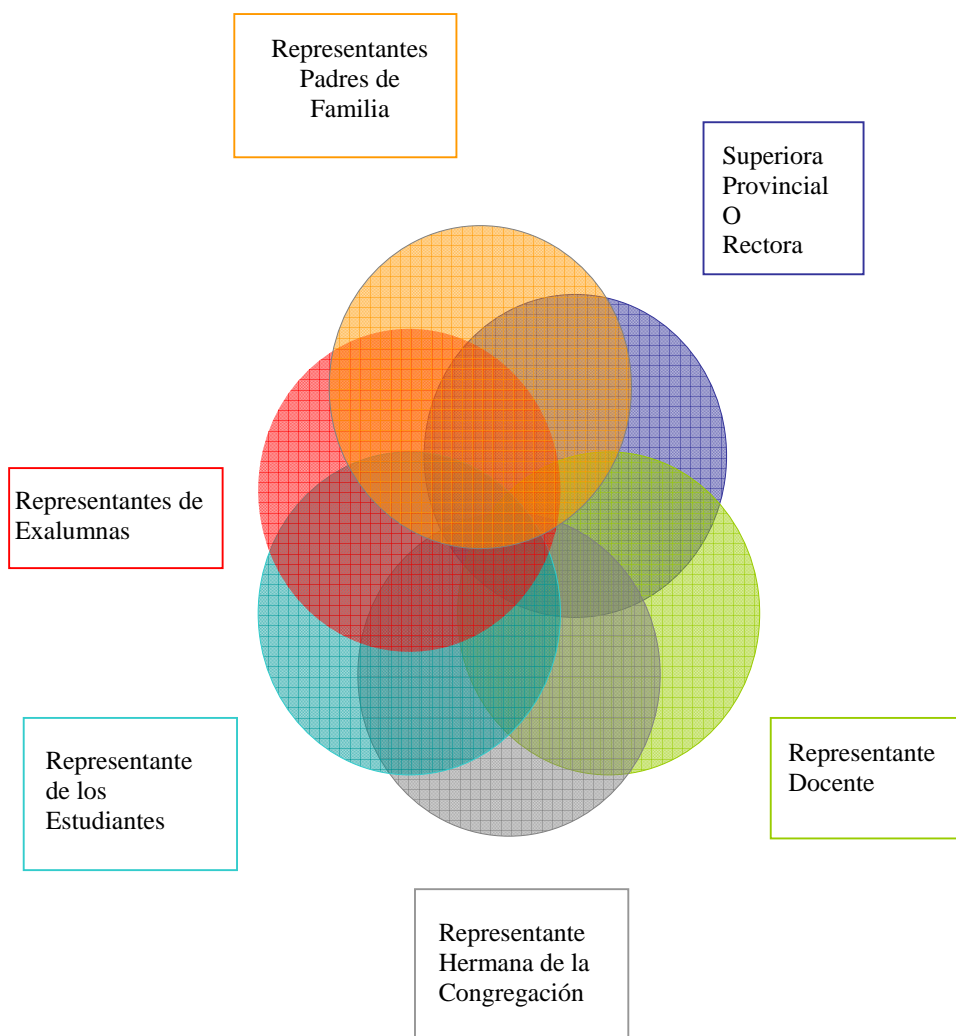
Foto 1: Vista frontal del Colegio de la Presentación-Piedecuesta
Fuente : Autoras del Proyecto.

El colegio de la presentación de Piedecuesta es una Institución Educativa de carácter religioso con naturaleza privada, bajo lineamientos católicos de corrientes Dominicanas guiadas por el trabajo de su fundadora MARIE POUSSEPIN, se encuentra ubicado en la cr. 6# 5-50 del Barrio Hoyo Chiquito, limita al Norte con el Hogar Geriátrico San Francisco Javier, al Sur con el Comando de Policía de Piedecuesta y al Oeste con el Hospital San Juan de Dios de Piedecuesta.

En la actualidad el Colegio de la Presentación esta conformado por 9 religiosas, 13 docentes, 127 alumnos de 7 a 11 grado, quienes acuden en las horas de la mañana; una planta docente de 13 profesores entre estos 2 religiosas y a su vez 6 colaboradores.

En la institución se tiene presente la participación de las diferentes organizaciones internas, como son Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Estudiantes (ver figura 1), las cuales se involucran en la toma de decisiones que contribuyen en el proceso de formación de los niños.

Figura 1. Organigrama del colegio de la Presentación de Piedecuesta⁵⁴.



Elaborado por: Autoras del proyecto.

⁵⁴ El organigrama presentado en el presente trabajo es construido por las autoras del proyecto debido a la ausencia de un material grafico que mostrará las organizaciones internas del colegio; el

La labor desempeñada por la comunidad de las Hermanas Dominicanas de la Presentación, goza del gran reconocimiento en la comunidad Piedecuestana, por su labor evangelizadora, su aporte en la formación educativa y su trabajo comunitario desarrollando proyectos (Casa de Protección a la Joven- Hogar Geriátrico San Francisco Javier) que atienden diferentes grupos poblacionales los cuales contribuyen a solucionar en parte, problemáticas que por desconocimiento o ausencia de la administración local no han sido atendidas.

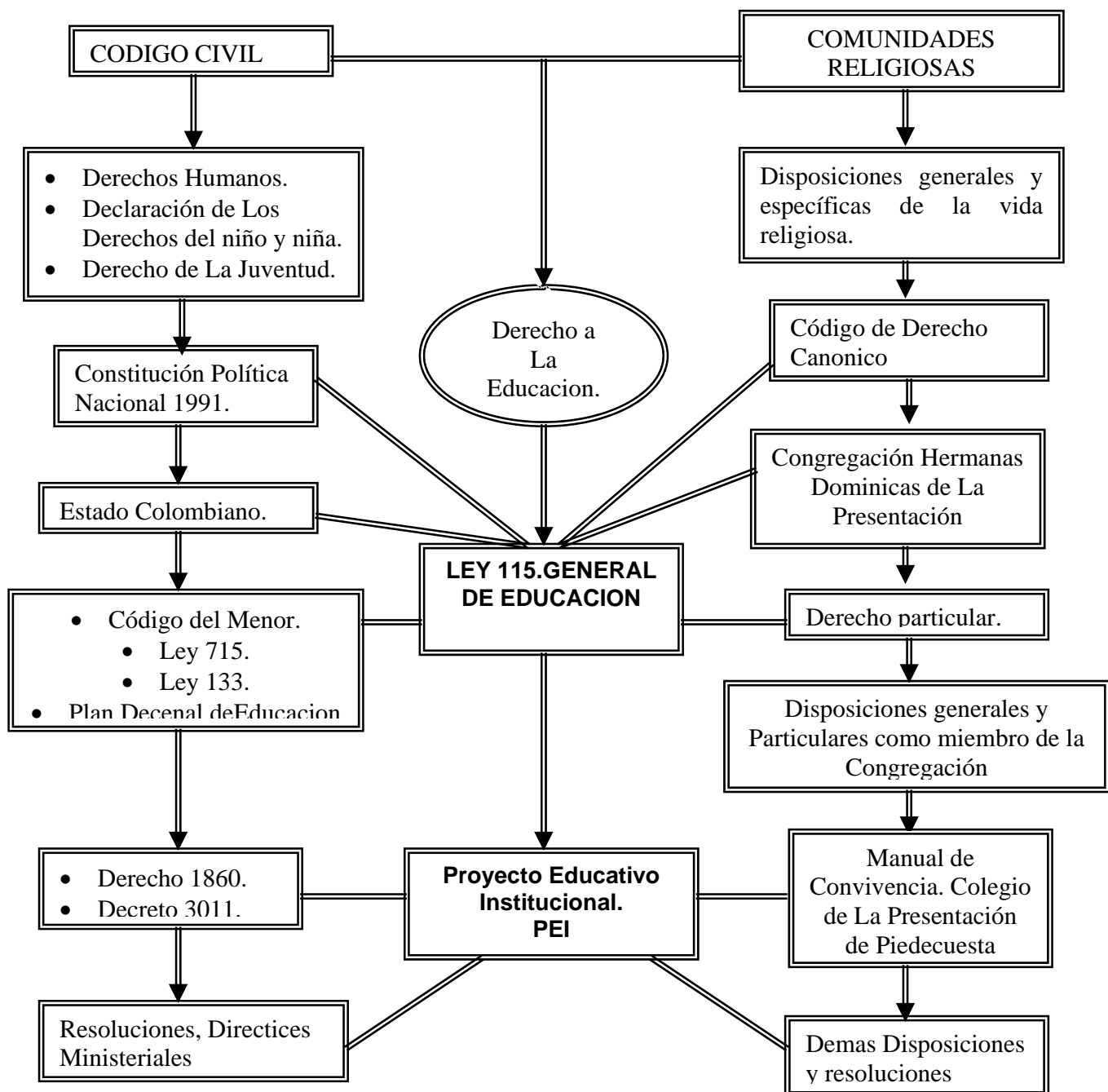
Esta Institución educativa tiene como lineamientos principales “Impulsar el proceso de formación integral de los alumnos mediante la personalización, sacralización, y culturización, permitiendo la formación de líderes con valores humano-cristianos logrando la construcción de una sociedad más justa y fraterna, anhelando que estos jóvenes y jovencitas con alta calidad humana, puedan ingresar por sus condiciones académicas en las diferentes universidades privadas y del Estado”⁵⁵; cumpliendo de esta manera con su misión no solo como educadoras sino también como miembros de una sociedad.

El Colegio de la Presentación se rige bajo el cumplimiento en Derechos Humanos, la Legislación Nacional vigente y el Código del Menor; a su vez por constituirse como Comunidad religiosa se adoptan las disposiciones particulares que emita el Código de Derecho Canónico referente a la vida religiosa como se aprecia en la siguiente figura.

organigrama se construyo a partir de la información brindada por la coordinadora de la institución, resaltando que no existe un nivel jerárquico en la misma.

⁵⁵ *Ibíd.* Pág. 7-8.

Figura 2. Fuente Jurídica. Para El Colegio de la Presentación de Piedecuesta.



Fuente. Autoras del Proyecto.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN INTEGRAL PARA LA FAMILIA.⁵⁶



Foto 2. Niños Beneficiarios del Proyecto
Fuente : Autoras del Proyecto.

La comunidad de las Hermanas Dominicas de la Presentación con 115 años de trayectoria en el campo de la educación en Piedecuesta, con miras a mejorar la “Unión Familiar”, ha querido dar respuesta a las necesidades de la sociedad, por ello su metas son la puesta en marcha de su proyecto de familia donde se involucren padres e hijos, se propicie la educación, el trabajo, los talleres, y se dinamice el proyecto de vida, puesto que se asume a la familia como la célula vital de la sociedad y primera educadora de sus hijos y la cual se encuentra actualmente vulnerada en los aspectos: moral ,religioso, social, económico, laboral y psicólogo.

⁵⁶Hermanas Dominicas de La Presentación Piedecuesta. Documento. Proyecto de Promoción Integral para la Familia. 2003. Pág. 1-12.

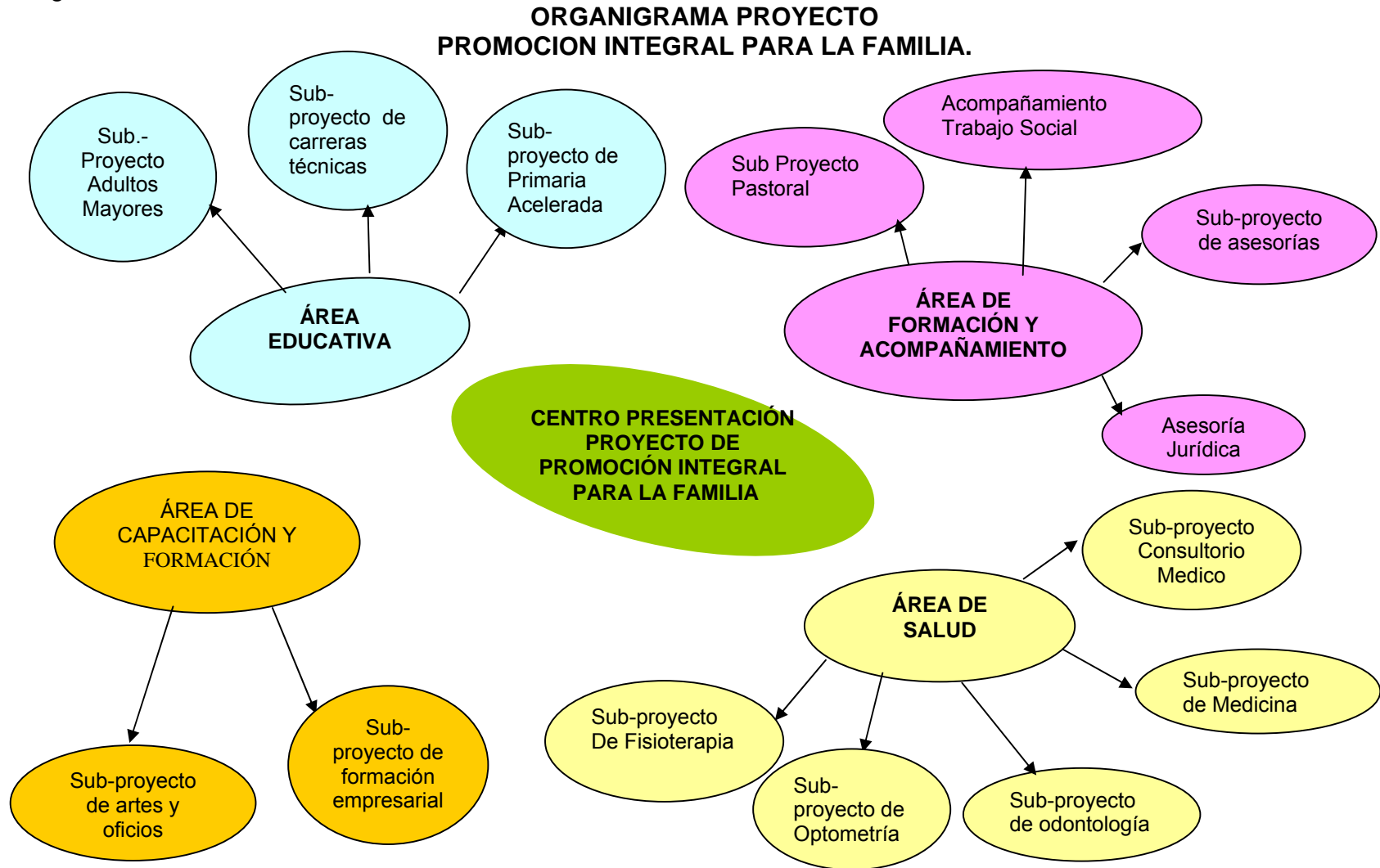
La razón de ser de la comunidad de las Hermanas de la Presentación es el servicio de la caridad, así lo expresan los reglamentos internos que dejó su fundadora Marie Poussepin, ella quiere que su comunidad, realmente dominicana, pueda vivir el Evangelio, instruir a la Juventud, socorrer a los enfermos, y llegar a todos por el anuncio de la palabra.

Con el Proyecto de Promoción Integral para la Familia, se quiere aportar a la solución de los problemas de violencia que se viven en Piedecuesta, atendiendo a la familia desde la oferta de calidad de vida y dignidad humana, realización personal, familiar y social, capaz de generar valores humano-cristianos rescatando la justicia, el respeto, la armonía, la solidaridad, la cooperación para así lograr una sana convivencia, donde la persona se capacite, se lucre, se beneficie y fortalezca la familia.

Dentro de La Misión y Visión⁵⁷ del Proyecto Promoción Integral Para La familia se considera esencial el acompañamiento y orientación de la misma para lograr así el mejoramiento del nivel de vida desde el desarrollo de las dimensiones del ser y con ello cada uno de sus miembros “el individuo”, en la búsqueda de un cambio significativo de la estructura familiar de las personas los cuales promuevan procesos de desarrollo humano cristiano con el fin último de contribuir solidariamente a la construcción de la paz, el respeto y la defensa de la vida. Este proyecto se desarrolla en 4 áreas (Área de formación y acompañamiento, área educativa, área de capacitación y área de salud) que a su vez comprenden subproyectos, como se puede apreciar en la figura 3.

⁵⁷ Ibid. .Pág.5 - 7

Figura 3.



Fuente: Hermanas Dominicanas de La Presentación Piedecuesta. Documento. Proyecto de Promoción Integral para la Familia. 2003. Pág. 1-12.

La inclusión de nuevos programas educativos obedece a factores económicos presentados por una baja demanda de cupos escolares que a su vez generaron cambios en la dinámica interna en la institución. Estos cambios implicaron la apertura de la jornada académica en horas de la tarde (Programa de Aceleración del Aprendizaje) como espacio para desarrollar dicho programa; a su vez, la continuidad del proceso de formación en secundaria se ha venido desarrollando a la par con el cierre paulatino de los grados en la jornada de la mañana, siendo beneficiarios los alumnos que terminan el programa en educación básica (Aceleración del Aprendizaje) modificando el carácter privado del colegio a oficial.

Estos proyectos apuntan a la formación integral del individuo facilitando instrumentos de carácter productivo que les permiten mejorar sus condiciones de vida y contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.

Los programas que actualmente se implementan en la institución se deben a la gestión de las hermanas Dominicanas de la Presentación, con la dirección de la hermana Rectora Anabel Jaimes y su equipo de colaboradores, quienes a pesar de la escasez de recursos, han podido sacarlo adelante.

Aunque el Proyecto Promoción Integral para la Familia en el cual se han venido desarrollando estos programas educativos (Aceleración del Aprendizaje y CLEI) trabajados con diferentes organizaciones Dominicanas (Laicos y Corporación Dominica Opción vida, Justicia y Paz) pretenden contribuir en la solución de problemáticas en las áreas de salud, educación básica, técnica, formación en artes y oficios de la población Piedecuestana, la ejecución del mismo se vislumbra a largo plazo, debido a la carencia de recursos económicos, físicos y humanos que obstaculizan el pleno desarrollo de los objetivos trazados, generando falsas expectativas frente al logro de los mismos.

3.4.1 Programa Aceleración del Aprendizaje.

El programa Aceleración del Aprendizaje⁵⁸ es un modelo educativo desarrollado por el Gobierno Nacional desde el año de 1998 promovido por el Proyecto de Educación para el sector Rural dentro de los 7 programas orientados en brindar la oportunidad a niños, niñas, jóvenes y adultos en continuar y/o culminar sus estudios de básica primaria y secundaria; en la actualidad el programa está presente en 15 departamentos estos son Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Cauca, Huila, Tolima, Meta, Caquetá, Guaviare, Cundinamarca, Arauca, Boyacá, Norte de Santander y Santander; debido a la imposibilidad de obtener información por parte de las instituciones públicas como son secretarías departamentales y municipales de educación no se describe en el presente documento la contextualización de las condiciones generales de la población (Sexo, Edad, Población por Grado, Municipios Beneficiados) beneficiaria del programa en el Departamento de Santander.

Este programa se clasifica dentro de los modelos escolarizados regulares que abarca los 2 o 3 últimos grados de primaria con el requisito único de saber leer y escribir y a su vez tener edades consideradas como extra-edad o por fuera del rango establecido para cada grado; en este modelo el estudiante se concibe como el centro del proceso educativo, a partir de su capacidad para aprender, progresar y mejorar su autoestima. Desarrolla competencias básicas, afianza la capacidad de trabajo individual y colectivo, enfatiza en la importancia de la lectura y evalúa periódicamente a los estudiantes.

⁵⁸ Disponible en Internet: <http://www.colombizprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-89843.html>. [Consulta 10 de junio de 2006]

El programa Aceleración del Aprendizaje cuenta con módulos para los estudiantes, estructurados en proyectos y subproyectos. En cada proyecto el estudiante o grupo de estudiantes elabora un proyecto diferente desarrollando las competencias, habilidades y aprenderá los contenidos de las áreas.

➤ **Estructura De Los Módulos.**

El material para los estudiantes está conformado por un módulo de introducción y seis proyectos. Este módulo de introducción tendrá como objetivo introducir al estudiante en la nueva forma de trabajo e iniciar el desarrollo de la autoestima y durará aproximadamente de 4 a 5 semanas dependiendo de nivel en que se encuentre el grupo.

Al finalizar el módulo de introducción se inician los proyectos. La duración prevista de cada proyecto es de un mes y su característica principal es la interdisciplinaridad: las áreas básicas del conocimiento-Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y sociales. El núcleo de todo el trabajo está conformado por seis grandes temas⁵⁹:

- Proyecto I: Quién soy yo?
- Proyecto II: La escuela: el espacio de convivencia.
- Proyecto III: El lugar donde vivo.
- Proyecto IV: Mi ciudad.
- Proyecto V: La Colombia de todos nosotros.
- Proyecto VI: Operación: salvar la tierra.

⁵⁹ *Ibíd.* Pág.11.

4. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA.

Motivadas por el interés de conocer la situación familiar de los niños, niñas y adolescentes del programa Aceleración del Aprendizaje, el cual está adscrito al Proyecto Promoción Integral para La Familia, las Hermanas Dominicanas de la Presentación de Piedecuesta, solicitan a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander Profesionales en Formación ubicándose en 1 de las 4 áreas de formación y acompañamiento, con el objetivo de realizar un estudio socio-económico de la población objeto de intervención. La asignación de este campo de práctica se realizó en el segundo semestre del 2005.

4.1 DIAGNOSTICO INICIAL.

El colegio de la Presentación de Piedecuesta cuenta con diversos programas de educación formal los cuales brindan la posibilidad a diversos grupos poblacionales en la culminación de estudios de básica primaria y secundaria; entre estos se encuentra el programa Aceleración del Aprendizaje, que tiene como objetivo brindar educación a niños, niñas y adolescentes en edades de 9 a 15 años que por motivos económicos, de desplazamiento, extraedad, entre otros no han podido acceder a instituciones educativas formales (escuelas o colegios).

La difícil situación económica que enfrenta el municipio de Piedecuesta Santander, ha incidido en diferentes sectores comerciales, laborales y educativos afectando a diversos grupos poblacionales como lo son niños, jóvenes y adultos que de una u otra manera replantean nuevas formas de trabajo para la adquisición de recursos económicos, dando prioridad a la satisfacción de necesidades básicas, dejando a un lado aspectos como la educación, la recreación y la familia.

Algunos niños, niñas y adolescentes del municipio de Piedecuesta se han visto obligados a abandonar los diferentes centros educativos y, en otros casos, los factores anteriormente expuestos imposibilitan el acceso a estas Instituciones, generando atraso en el proceso de formación educativa, lo cual repercute en desarrollo individual y social de la comunidad.

La necesidad de contribuir en el desarrollo integral de la juventud, la niñez y la familia Piedecuestana motivó a la congregación de las Hermanas Dominicanas de la Presentación en la búsqueda de posibles alternativas que den solución a las diferentes problemáticas presentadas, enfocando su labor en diferentes proyectos educativos tales como Sub.-Proyecto Adultos Mayores, Sub-proyecto de carreras técnicas, Sub.-proyecto Bachillerato por ciclos CLEI, Sub-proyecto de Primaria Acelerada, los cuales propendan por una formación intelectual, humana y espiritual, dentro del marco del proyecto “PROMOCIÓN INTEGRAL PARA LA FAMILIA “ favoreciendo a poblaciones de escasos recursos.

4 .2 MATRIZ DOFA.

Cuadro 4.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento parcial del contexto y problemática de los niños por parte de la comunidad educativa. 2. Inadecuado manejo de canales de comunicación entre profesores-alumnos-familia. 3. Insuficiencia de trabajos orientados al manejo de las relaciones de grupo. 4. Bajo niveles de interacción familia-comunidad educativa. 5. Inapropiados modelos de comunicación frente a normas, reglas y autoridad del colegio y la familia. 6. Situación socio-económico de las familias. 7. Inestabilidad laboral y de ingresos económicos de las familias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento y acercamiento de los profesionales en formación de Trabajo Social y Psicología entre otras profesiones en ciencias humanas. 2. El prestigio de la Institución en la comunidad Piedecuestana 3. Vinculación de instituciones como son la policía y comunidad eclesiástica. 4. Política Social. Revolución educativa brindando calidad y cobertura de educación en sector rural, en sector urbano abarca PRE- escolar y básico. 5. Legislación para garantía de derechos: <ol style="list-style-type: none"> a. Constitución Política de Colombia. <ul style="list-style-type: none"> - Artículo67. - Artículo 68. - Artículo 70 ▪ Ley 12 de 1991 Ley 715 de 2001. Ley 133 ▪ Decreto. 3011. ▪ Decreto. 2737.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés de docentes y familiares frente a educación de los niños. 2. Instalaciones y planta física. 3. Autonomía de actividades propuestas por el profesional en formación. 4. La disposición de los profesionales en formación independientemente de las limitantes. 5. Herramientas teóricas, conceptuales de los profesionales en formación. 6. orientación y supervisión del docente quien guía las intervenciones realizadas en proceso de intervención. 7. La dirección a cargo de la comunidad religiosa “Hermanas Dominicanas de La Presentación” por reconocimiento, opción, experiencia, organización y compromiso comunitario 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desmotivación de la población estudiantil por la precaria situación económica y la relación con los docentes, provocando deserción escolar. 2. Problemáticas laborales y familiares que dificultan la permanencia de los niños en el programa. 3. El posible cierre de la institución debido a la baja demanda estudiantil. 4. La estigmatización de la población debido al desconocimiento de problemáticas y vivencia de las mismas.

4.3 ESTRATEGIAS.

Cuadro 5.

DO	FA
<p>1. Aplicación del estudio socio-económico de manera que se logre el conocimiento de la realidad en la que se encuentran las familias. .</p> <p>2. Propiciar espacios que fomenten la comunicación y el diálogo entre la población objeto de intervención como lo es la comunidad educativa.</p> <p>3. Ejecución de talleres que propicien alternativas de solución de conflictos grupales, familiares e individuales.</p> <p>4. Fomentar en los niños y niñas el reconocimientote normas, figuras de autoridad y reglas de convivencia tanto al interior del grupo familiar. Como en la comunidad educativa mediante actividades lúdicas-pedagógicas que faciliten el proceso educativo.</p>	<p>1. Sensibilizar al cuerpo docente frente a la realidad vivencial de la población llevando a la des-estigmatización de la misma.</p> <p>2. Promoviendo en la comunidad Piedecuestana el programa Aceleración del Aprendizaje ampliación de cobertura educativa.</p> <p>3. Socializar los hallazgos encontrados en la población objeto de intervención a la fecha ante la comunidad Educativa y los delegados del Ministerio de Educación, identificados en el Estudio Socio-económico realizado por los profesionales en formación de Trabajo Social, propendiendo por la viabilidad y soporte económico del proyecto.</p>
DA	FO
<p>1. Desarrollando actividades lúdico-pedagógicas generando confianza y acercamiento entre el cuerpo docente y la población objeto de intervención a fin de mejorar las relaciones interpersonales, previniendo la deserción de la población debido a este factor.</p> <p>2. Propiciar diálogos frente diferentes esquemas de autoridad en la institución educativa, fundados en el respeto, la tolerancia y la comprensión mediante espacios participativos, orientados en la solución de conflictos, teniendo como herramienta el juego.</p>	<p>1. Fomentando el trabajo interdisciplinario entre docentes, directivas y profesionales en formación con el objetivo de sensibilizar acerca del desarrollo cognitivo y físico del niño.</p> <p>2. Incentivar la relación institución educativa-familias por medio de la creación de la Escuela para Padres, lo cual propenda por la participación familiar en el proceso de formación integral de la población objeto de intervención.</p> <p>3. Divulgación del programa Aceleración del aprendizaje en la búsqueda de recursos que den continuidad al programa.</p>

4.4 OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO

Contribuir en la formación integral de los niños y niñas que pertenecen al programa de Ampliación de Cobertura Educativa creado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante el establecimiento de estrategias participativas que permitan el conocimiento de las características de la población infantil y adolescente y el fortalecimiento de la comunidad educativa (directivos, padres, docentes, niños) para sustentar la permanencia del programa en el Colegio de la Presentación de Piedecuesta.

4.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el contexto socio-económico de la población objeto de intervención.
2. Generar espacios de sensibilización con el cuerpo docente que permitan el mejoramiento de los canales de comunicación maestro – alumno.
3. Interiorizar con los niños y niñas el sentido de las normas, figuras de autoridad y reglas de convivencia en la institución y la familia.
4. Incentivar la participación de padres de familia o personas a cargo del niño y la niña en el proceso de formación educativa.

4.6 PLANEACION DEL PROCESO DE INTERVENCION EN LA PRÁCTICA.

Cuadro 6.

OBJETIVO: Conocer el contexto socio-económico e institucional de la población objeto de intervención.			
ESTRATEGIA	ACCIÓN ESTRATEGIA	META	INDICADOR DE LOGRO
<p>Descriptiva, la cual permita comprender el contexto económico y social de la población, caracterizando los aspectos más relevantes de las relaciones intrafamiliares, las condiciones físicas de su entorno y la condición económica de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la base de datos de la población de niños y niñas. • Situar geográficamente la población objeto de intervención. • Diseñar y aplicar un estudio socio-económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las generalidades básicas de la población. • La identificación de las zonas en las que se encuentran localizadas las familias. • Caracterización de la población objeto de intervención. • Recolección total de la información. • Lograr los primeros acercamientos con los padres de familia o personas a cargo del niño o la niña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de 80 fichas sociales. • Conformación de la base de datos. • Ubicación de la totalidad de barrios. • Caracterización por estratos. • Relación numero de familias por barrio. • Análisis e interpretación de las diferentes variables. • Visitas familiares. números de entrevistas efectuadas con los miembros de las familias.

Cuadro 7.

OBJETIVO: Generar espacios de sensibilización con el cuerpo docente que permitan el mejoramiento de los canales de comunicación maestro – alumno.			
ESTRATEGIA	ACCIÓN ESTRATEGIA	META	INDICADOR DE LOGRO
<p>Participativa. La cual genere reflexión, fomentando la capacidad de escucha, la disposición al diálogo y el reconocimiento de mi semejante como individuo el cual merece respeto y aceptación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación de espacios que propicien diálogos de saberes frente a realidad vivencial de la población. • Asesoría y acompañamiento en al solución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de talleres. • Sensibilizar a la comunidad mediante la aplicación de talleres reflexivos Fase “Recordar El Camino”. • Lograr la comprensión acerca de las diferentes etapas del niño y la niña Taller. “Ponte en Mis Zapatos”. • Propiciar un dialogo de saberes frente al rol del docente y su influencia en el aprendizaje de los niños/as. Taller “La Función Mediadora del Maestro”. • Solución de conflictos interpersonales generados por la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración taller. • Concertación de espacios para la realización de actividades. • Priorización de la temática a trabajar. • Ejecución, asistencia y evaluación del mismo por parte del cuerpo docente del programa. • Seguimiento de los casos atendidos. • Planteamiento de situaciones conflictivas en el interior de la Institución.

Cuadro 8.

OBJETIVO: Fomentar en los niños y niñas el reconocimiento, la aceptación de normas figuras de autoridad y reglas de convivencia en la Institución y la familia.			
ESTRATEGIA	ACCIÓN ESTRATEGIA	META	INDICADOR DE LOGRO
<p>Educativa. Propiciando la interiorización de las diferentes normas y reglas de convivencia lo cual facilitan las relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del taller lúdico-reflexivo sobre el dialogo. • Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas que permitan el reconocimiento de figuras de autoridad y reglamento interno del colegio. • Formulación de Taller Pedagógico “Normas en Mi Colegio”. (Carrera de observación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del taller. “ El diálogo una herramienta en la comunicación” • Los alumnos encuentren en el diálogo una herramienta para la solución a las problemáticas grupales. • Asimilación e interiorización del reglamento estudiantil. • Ejecución Taller lúdico reconocimiento de figuras de autoridad en la Institución Educativa, familia y otras instituciones sociales o civiles. • Ejecución de Taller “Normas en Mi Colegio”. • Los alumnos reconozcan las dinámicas, actitudes y comportamientos que se asumen en los diferentes escenarios o espacios de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de los alumnos en las diferentes actividades del taller. • Carteleras participativas teniendo como fundamento normas del colegio en cada grupo. • Concertación de espacios con los Docentes. • Elaboración del material didáctico. • Concertación de espacios con los Docentes. • Elaboración de material didáctico. • Participación estudiantes.

Cuadro 9.

OBJETIVO: Incentivar la participación de los padres de familia o personas a cargo del menor en el proceso de formación educativa de la población objeto de intervención.			
ESTRATEGIA	ACCIÓN ESTRATEGIA	META	INDICADOR DE LOGRO
<p>Participativa. Donde se fortalezca el proceso de formación integral de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de los padres de familia para la creación de la base de datos “Semillero Escuela para Padres” Colegio La Presentación de Piedecuesta. • Análisis de la importancia de participar en el proceso educativo de sus hijos • Analizar la viabilidad del Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar la base de datos. • Identificación de temáticas a trabajar. • Consolidación del grupo semillero “Escuela para Padres”. • Interés y motivación por participar del proceso • Evaluación de la convocatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Padres de familia que asisten a la convocatoria. • Cuantificación de temáticas identificadas. • Asistencia de Padres de Familia que participan de la convocatoria.

4.7 RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR TRABAJO SOCIAL.

❖ FÍSICOS:

- Planta Física:
Aulas de clase.
Canchas.
Salón de Audiovisuales.
- Papelería en general.
- Bibliografías con metodologías de manejo de grupo.
- Bibliografía de los temas a tratar.

❖ TALENTO HUMANO:

- Los alumnos.
- Las directivas del colegio.
- El cuerpo de docentes.
- Los padres de familia.
- El profesional en formación de Psicología.
- El profesional en formación de Trabajo Social.

4.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

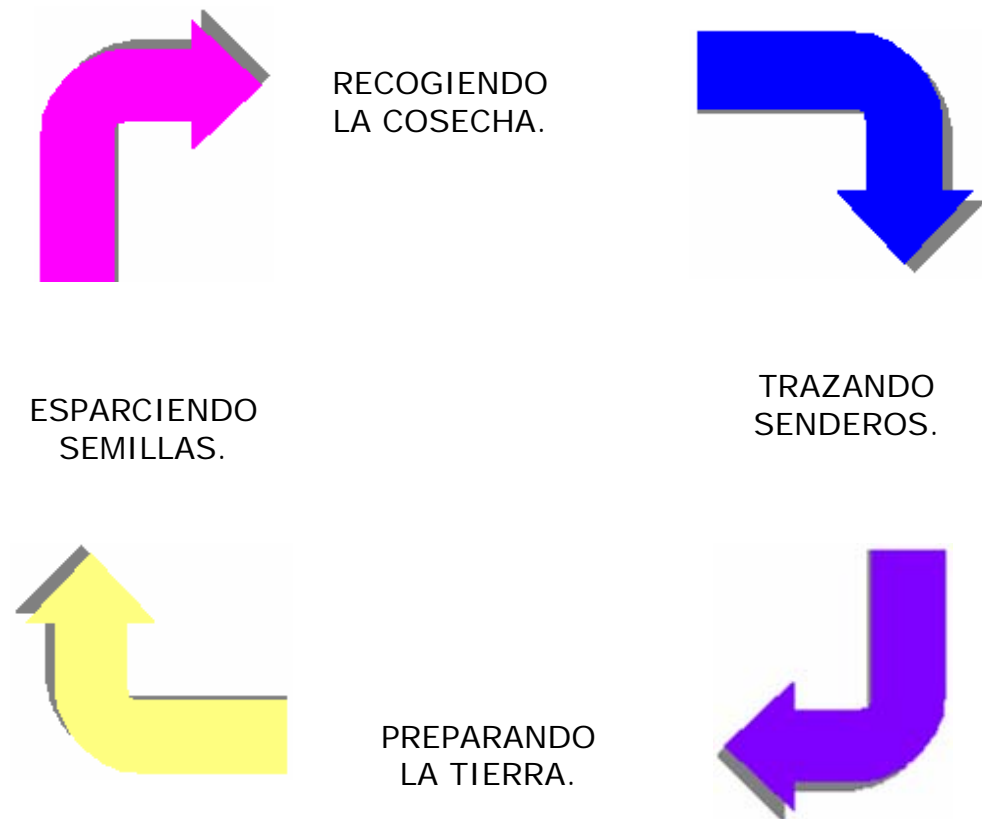
Cuadro 10.

ACTIVIDADES	MESES															
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	5-9	12-16	19-23	26-30	3-7	10-14	18-21	24-28	1-4	7-11	15-18	21-25	28-30	1-2	5-9	12-16
Ubicación Institucional																
Recolección de datos y propuesta estudio socio-económico																
Visitas familiares																
Análisis de la información del estudio socio-económico																
*Trabajo con niños y niñas ⁶⁰																
*Trabajo con comunidad docente																
*Conformación del grupo base – semillero escuela de padres-																
Organización de carpetas con la caracterización de la información																
Actividades satélites																
*Reunión delegados Ministerio de Educación.																
*Apoyo de actividad lúdica día del alumno.																
*Día de la presentación.																
*Apoyo clausura del año escolar.																

⁶⁰ El trabajo con los niños y las niñas estará bajo la responsabilidad de la estudiante Shyrley Quintero Castro, mientras que el trabajo con los docentes y los padres de familia estará bajo la responsabilidad de la estudiante Tatiana Cuadros Bohórquez.

4.9 PROCESO METODOLOGICO.

Figura 4.



Elaborado: Por autoras del proyecto.

4.9.1 DESARROLLO DEL PROCESO METODOLOGICO.

PRIMERA ETAPA TRAZANDO SENDEROS

La etapa se lleva a cabo mediante la ejecución de dos fases denominadas ACERCÁNDONOS Y CONOCIENDO PIEDECUESTA, comprende los aspectos generales y específicos de la misma, delimitando el área de ubicación residencial del grupo poblacional, las relaciones familiares, con sus amigos o grupo de pares, compañeros y cuerpo docente. Este espacio permitió establecer relaciones cordiales entre las profesionales en formación y la comunidad educativa.

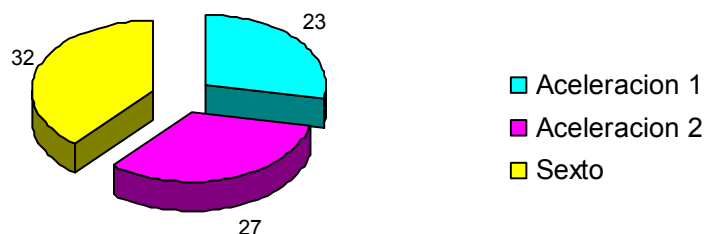
Fase 1: Acercándonos

Esta acción inició con la descripción general de la población estudiantil, para ello se aplicó la ficha social (ver anexo 1) a una población de 82 niños, niñas y adolescentes; este es un instrumento de tipo exploratorio, con el objetivo de obtener datos generales de las mismas variables establecidas (nombre, edad, dirección, barrio, composición familiar “consanguínea y de convivencia”); a su vez se pudo cuantificar dicha población, ya que no existía una base de datos que facilitara el proceso de ubicación en el proceso de intervención al interior de la institución.

Los resultados de esta ficha social nos arrojó la siguiente información:

La población total entre niños y niñas es de 82, según el grado escolar distribuidos de la siguiente manera: 23 estudiantes grupo Aceleración 1; 27 grupo Aceleración 2 y 32 en el grado sexto; cabe mencionar que dos estudiantes se retiraron de la institución debido a problemas disciplinarios y problemas de convivencia.

GRAFICO 8. ESTUDIANTES POR NIVEL.

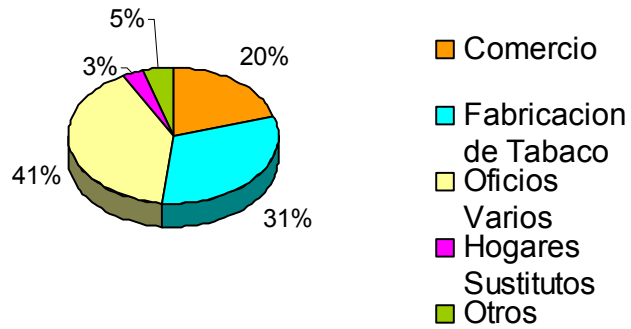


Fuente: Ficha social 2005

Las edades de los niños y las niñas se encuentran en un rango de 9 a 16 años, concentrándose el 56.1 % de la población total en el intervalo de 12 a 14 años, lo cual indica que aunque la oportunidad que se brinda de acceso a la educación se encuentra presente y el programa es pertinente para la población, se debe tener en cuenta la etapa de la adolescencia por la cual atraviesan debido a los diferentes cambios biológicos, emocionales y cognitivo este último considerado según Piaget “como etapa de las operaciones formales ya que realizan razonamientos lógicos, inductivos y deductivos”⁶¹ características de aprendizaje poco desarrolladas en esta población debido al aplazamiento del proceso educativo considerado como un facilitador del aprendizaje, el 36.6% en el intervalo de 9 a 11 años y el 7.3% de 15 a 16 años. A vez la heterogeneidad en cuanto a edad se refiere hace que presenten diferencias en las relaciones interpersonales y sus maestros.

⁶¹ PIAGET, jean. Citado por : CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Editorial Luis Vives. Argentina.1993. p 36

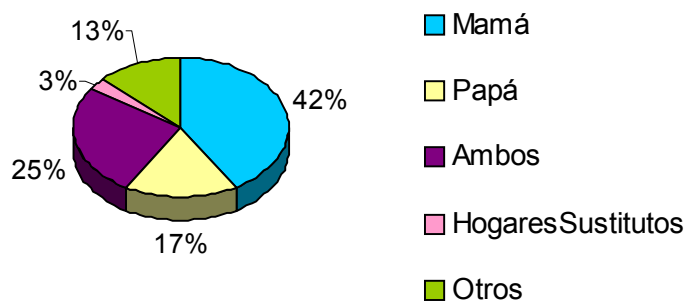
GRAFICO 9. ACTIVIDAD LABORAL



Fuente: Ficha social 2005

- Se identifica que las personas que conviven con los niños realizan oficios varios como la construcción, modistería, panadería, empleada doméstica, mecánico y a la agricultura; aunque la fabricación de tabaco mantiene una alta consideración en la comunidad Piedecuestana ya que implica una labor antigua en dicho municipio.

GRAFICO 10 .DEPENDENCIA ECONOMICA



Fuente: Ficha social 2005

*Aunque se puede determinar con la información anterior que los niños y niñas dependen económicamente de algún pariente o persona, algunos de ellos trabajan los fines de semana en sitios como restaurantes y almacenes ejerciendo labores tales como auxiliar de mesero o vendedores, esto no indica que ellos contribuyan en los gastos de la familia, lo hacen para cubrir gastos personales que sus padres o familiares no pueden cubrir por falta de ingresos. A su vez puede verse que la mayor dependencia es por parte de la madre, ya que se identifican que en su mayoría son cabeza de hogar y por otra parte se suman aquellas madres que a pesar de tener pareja (familias reconstituidas) son ellas las que responden económicamente por sus hijos.

Según el 9.7% de la población total entre niños, niñas y adolescentes expresan que las relaciones con sus padres son complejas debido a situaciones problemáticas del pasado que, aún siguen afectando la dinámica familiar, estas situaciones generan dificultad en los canales de comunicación entre los mismos creando actitudes defensivas en las relaciones con los demás.

En cuanto a las relaciones Institución Educativa – Familia se pudo determinar por medio de la observación que se limita a la entrega de informes académicos y en ocasiones al llamado de los padres o personas a cargo del menor por diferentes tipos de conducta, originando un desconocimiento de diversas situaciones que enfrentan los niños, las niñas y sus familias; este factor que origina en los docentes la construcción de juicios frente a problemáticas se derivan en su mayoría del núcleo familiar, generando actitudes y comportamientos que dificultan el acercamiento de los niños y las niñas con los docentes, debilitando a su vez los canales de comunicación y la confianza entre estos, provocando enfrentamientos continuos planteando como solución la imposición de esquemas tradicionales de autoridad que incurren en regaños, castigos y expulsiones en casos extremos.

Partiendo de las situaciones anteriormente descritas, el proceso de intervención de Trabajo Social tendrá como eje central la descripción de las características socioeconómicas de la población y como líneas transversales a este la participación de la triada educativa (comunidad, docentes y familia), en algunas actividades que les permitan interactuar de manera integral aportando al proceso de formación.

Fase 2: Conociendo Piedecuesta.

En esta fase se determinaron cuatro zonas situadas en estratos 0,1, 2 y 3, las cuales sirvieron de apoyo para la ubicación geográfica de las familias, identificando a su vez la composición de 64 hogares que facilitaron el proceso de las visitas familiares, éstas son (ver Anexo 3):

- Zona1: Hoyo Grande, San Silvestre, Barro Blanco y Tejaditos.
- Zona 2: San Francisco, Villanueva, Balcones de la Castellana, Villas de Coaviconsa, San Rafael, Parque Uribe y San Antonio.
- Zona 3: San Telmo, La Argentina, El Refugio, El Paraíso, Altos de Guatiguará y Nueva Colombia.
- Zona 4: Campo Verde, Bariloche, La Tachuela, La Cantera, La Feria, Vereda Guamo Grande y Buenos Aires.

SEGUNDA ETAPA: PREPARANDO LA TIERRA

Fase 1: Aplicación Del Estudio

En esta fase se planteó un estudio socioeconómico (ver anexo 2) descriptivo teniendo como objetivo principal el conocimiento de aspectos económicos, sociales, culturales y la dinámica interna de las familias.

Para tal fin se elaboró y ejecutó un estudio diagnóstico, teniendo como herramienta para la recolección de la información, entrevistas estructuradas, realizadas en las visitas familiares; estas visitas fueron ejecutadas en un tiempo de dos meses ya que se dificultó la recolección total de la información en un solo período (un mes) debido a compromisos laborales de los padres y la falta de claridad en la información proporcionada por los estudiantes.

El diseño metodológico del estudio socioeconómico se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes características:

Las variables trabajadas en el análisis de la información fueron:

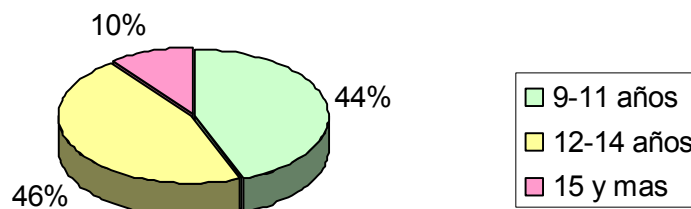
- Variable sociodemográfica (familia, dirección, barrio, estrato, teléfono, composición familiar, estado civil, grado de escolaridad),
- Económica (ingresos, estructura física de las viviendas, labores desempeñadas, acceso a servicios públicos, dependencia económico);
- Dinámica interna familiar (autoridad, tipología familiar, mecanismos de corrección, relaciones conyugales, filiales y fraternas, actividades desarrolladas en la familia)
- Cultural (recreación, procedencia, relación familia-institución).

TERCERA ETAPA. ESPARCIENDO LA SEMILLA.

Esta etapa comprende el análisis de la información recolectada mediante la aplicación del estudio socio-económico, que permite la interpretación de las diferentes variables presentes en el mismo, dando como resultado los siguientes datos:

- De una población total de 80 niños y niñas se toma una muestra de 68, en edades ente los 9 y los 15 años, (debido a que no se pudo efectuar la visita a 9 hogares integrados por 14 niños y niñas, la información no abarca al total de la población estudiantil).

GRAFICO 11. RANGO DE EDAD DE LA POBLACION.



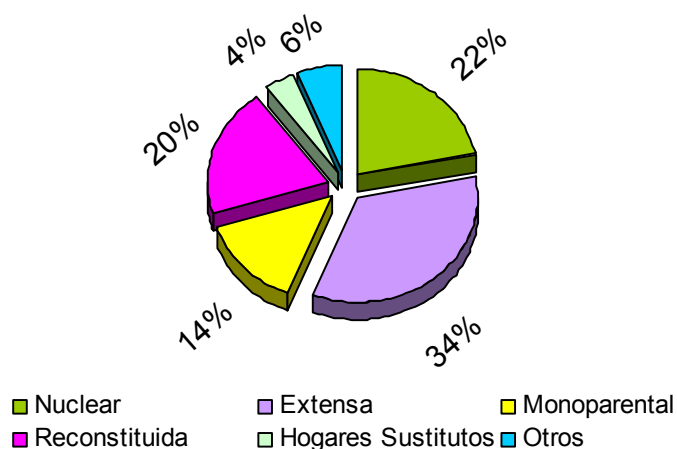
Fuente: Estudio socioeconómico 2005

Se observa que la mayor población beneficiaria en el programa de ampliación de cobertura se encuentra entre las edades de 9-14 años, se cumple con los requisitos del programa siendo éste para niños en edad extraescolar. Es uno de los grandes retos institucionales y de la planta docente brindar una educación integral fundamentada en el desarrollo de las habilidades cognitivas y asimilación de valores culturales jugando así un papel esencial los maestros, los vecinos, sus

padres y grupos de pares. Es característico de esta edad que niños y niñas se enfrenten a nuevos desafíos que el mundo exterior les brinda, teniendo una observación más aguda y confianza en si mismos. Lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad de brindar metodologías pedagógicas las cuales apunten a una educación basada en el conocimiento y aprovechamiento de las aptitudes y actitudes de esta edad.

➤ Dentro de la estructura familiar observada se puede determinar que existen diferentes tipologías en el interior de las familias de la población objeto de intervención, éstas son:

GRAFICO 12. TIPOLOGIAS FAMILIARES



Fuente: Estudio Socio-económico 2005.

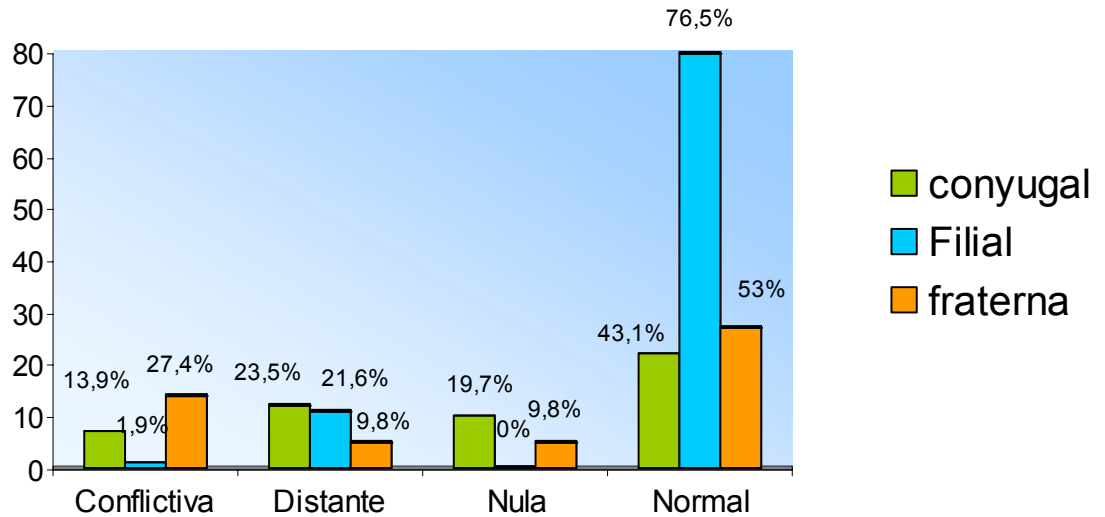
Se puede observar que el 34% de la población total (51 hogares) se encuentra en la tipología de familia extensa, la cual está constituida por abuelos, tíos, primos, nuevas parejas e hijos de las mismas. Esta condición se presenta porque los miembros de las familias se unen para ayudarse económicamente en los gastos

de arriendo, servicios y otros; situación que genera diversos tipos de relaciones (agresiones, conflicto de roles, canales inadecuados de comunicación y problemas económicos), presentándose en muchas ocasiones al hacinamiento o condiciones precarias de las viviendas; los integrantes de las familias se ven obligados a compartir un mismo espacio el cual excede la capacidad de las viviendas.

Una de las tipologías de mayor relevancia en la población objeto de intervención es la de familia nuclear la cual representa un 27% mostrando que a pesar de las condiciones socio-económicas y los contextos sociales de alto riesgo se tiene presente la importancia de la estructura nuclear familiar y los roles que cada miembro desempeña el desarrollo del mismo. En cuanto al modelo de familia monoparental se identifica que después de las rupturas o pérdida del cónyuge son las mujeres quienes se encargan de la crianza y educación de sus hijos; lo anteriormente expuesto no desconoce que se pueden presentar cambios en los roles de algunos de los miembros de la familia quienes en este caso particular debido a su situación económica pasan a ser proveedores a temprana edad.

- En cuanto a las relaciones existentes en el interior de la familia se encontraron las dimensiones de las siguientes variables:

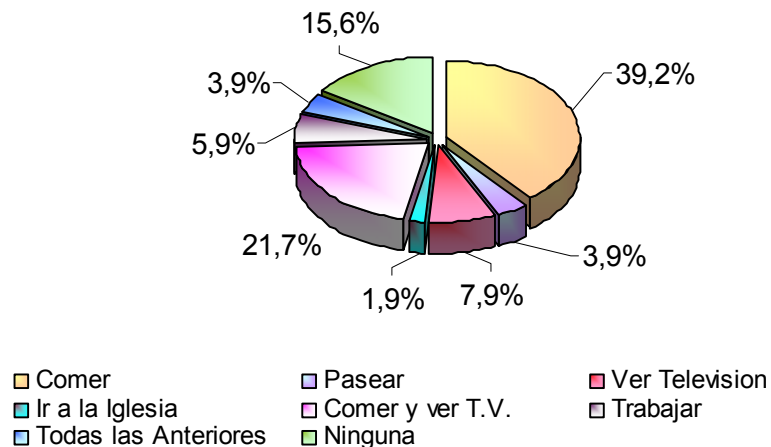
GRAFICO 13. RELACIONES FAMILIARES.



Fuente: Estudio Socio-económico 2005.

Los miembros de las familias manifiestan tener relaciones normales entre ellos; pero se consideran los gritos, golpes, castigos entre otros, formas de corrección adecuada en la educación de sus hijos, pues en su entorno cultural este tipo de comportamiento es aceptado y avalado; cabe resaltar que se presenta una relación distante entre cónyuges (23.5%) presentándose esta situación en familias nucleares, ya que su interacción se limita al cumplimiento de roles específicos como lo son el de proveedor de dinero y en el caso de la madre el cuidado del hogar, a esto se suman las jornadas de trabajo limitantes para una mayor interacción. La situación anteriormente expuesta dificulta el apoyo en las actividades propuestas desde la institución limitando el trabajo que pretende brindar un desarrollo integral del niño/a y adolescente, el cual tiene en cuenta los actores inmersos en el proceso de aprendizaje y socialización del niño.

GRAFICO 14. ACTIVIDADES REALIZADAS EN FAMILIA



Fuente: Estudio Socio-económico 2005.

Se puede analizar que la actividad que con mayor frecuencia se realiza en familia es comer, de esta manera no le atribuyen importancia a realizar actividades que puedan mejorar los canales de comunicación o actividades donde se comparta mas en familia; a su vez solo se tiene en cuenta la satisfacción de necesidades básicas, siendo éstas de prioridad para los miembros de las familias, las actividades de recreación o de esparcimiento no se llevan a cabo por factor económico, ya que es un limitante para el desarrollo de las mismas. La satisfacción de necesidades se traslada a la institución mediante actitudes de hiperactividad y rebeldía en los niños y las niñas, pues el colegio se convierte en el espacio de socialización y recreación para los estudiantes.

En cuanto a las relaciones del niño con otros miembros de la familia encontramos que tiene un mayor contacto con la madre (41.1%) quien a su vez ejerce la autoridad, sancionado al menor con regaños (39.2%), siendo la desobediencia (64.7%), la razón por la cual se utiliza dicha corrección, lo cual se debe a que la

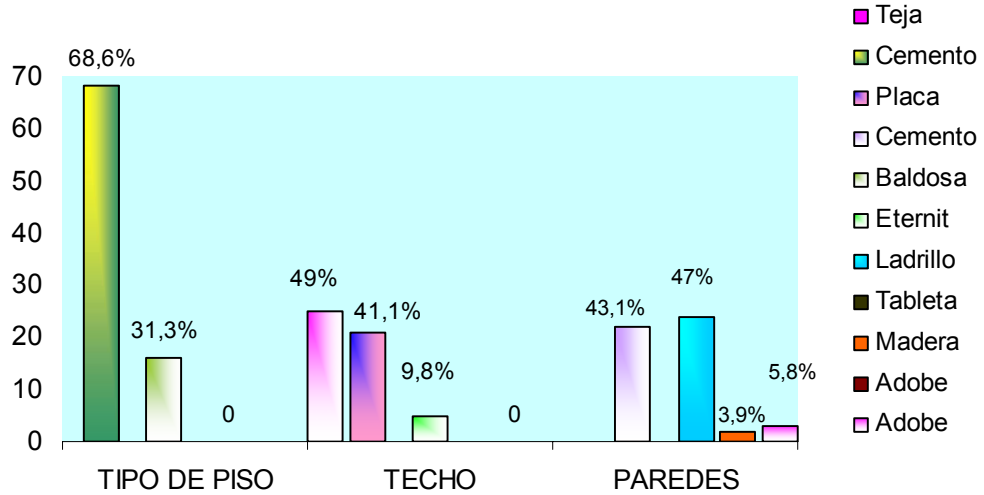
madre es quien permanece mayor tiempo con el niño o la niña, ya que se encarga de la educación de los hijos, siendo el padre el proveedor de la familia.

A su vez ellos comentan que sus hijos entablan conversaciones las cuales giran entorno a las actividades realizadas durante la jornada de clases con un 49% respectivamente, incluyendo las actividades con sus compañeros, docentes y el trabajo realizado durante la jornada.

La dependencia económica del menor radica en la madre (25.4%) aunque en ocasiones ella cuenta con un compañero, pero éste no se responsabiliza de los gastos económicos del niño o la niña, pues solo provee las condiciones básicas como lo son vivienda y alimentación.

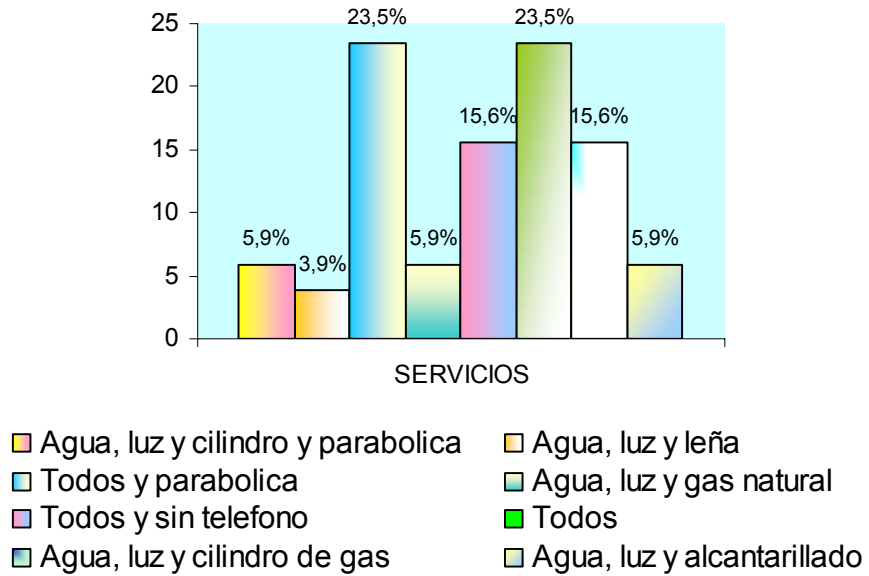
Los ingresos económicos de las familias oscilan entre \$50.000 y \$350.000 concentrándose en el último valor la mayoría de éstos, con un porcentaje (25.4%); cabe resaltar que dicho monto se obtiene por el trabajo de todos los miembros de la familia donde en ocasiones el menor colabora en la elaboración de tabacos (emperillando) sustento de gran numero de familias Piedecuestanas; a su vez 9 hogares tienen un ingreso mensual entre \$50.000 - \$ 100.000 siendo este el único sustento para las familias, que se ven abocadas a suplir las necesidades básicas(comida, vivienda, servicios y transporte) que en ocasiones no son cubiertas totalmente, pues el dinero devengado se distribuye entre 6 y 7 personas a cargo.

GRAFICO 15. INFRAESTRUCTURA



Fuente: Estudio Socio-económico 2005.

GRAFICO 16. SERVICIOS PUBLICOS



Fuente: Estudio Socio-económico 2005.

Con respecto a las condiciones de vivienda encontramos que un 66.6% de la población vive en casa (62.7% arrendada y 27.4% propia), el 9.8% en apartamento ,19.6% en pieza y el 5.8% en inquilinato, mediagua u hogar sustituto respectivamente; entre los aspectos físicos de la misma se pudo apreciar que:

Con respecto a las condiciones de vivienda encontramos que un 66.6% de la población vive en casa (62.7% arrendada y 27.4% propia), el 9.8% en apartamento ,19.6% en pieza y el 5.8% en inquilinato, mediagua u hogar sustituto respectivamente; entre los aspectos físicos de la misma se pudo apreciar que:

El ser humano para su pleno desarrollo necesita de un ambiente sano y considerándolo como derecho fundamental en la Convención colectiva de los derechos del niño, es importante considerar que el entorno físico, social y cultural en el que el se desenvuelva es influyente en su formación personal y educativa.

En la actualidad se hace difícil brindar garantía de derechos pues con la situación económica y laboral del país, el acceso a una vivienda digna con condiciones aptas para la crianza de los niños, no se da. Se puede determinar que aunque los 51 hogares de la población objeto de intervención cuentan con una vivienda o sitio de instancia, ésta en muchas ocasiones no es apta para el desarrollo del niño, debido a su infraestructura, creando una dicotomía al mostrar que pese a las condiciones físicas éstos tienen acceso a todos los servicios que, en muchas ocasiones son empresas privadas que proporcionan la satisfacción de esta necesidad, en aras de su propio bienestar y no del trabajo por la mejora de infraestructura sin poder generar programas o proyectos que le permitan a la población más vulnerable vivir de una manera más digna yendo de la mano con las políticas estatales las cuales deben garantizar este derecho.

CUARTA ETAPA. RECOGIENDO LA COSECHA.

Esta etapa comprende 3 fases las cuales desarrollan el trabajo de la triada (Cuerpo docente, Alumnado y Familia) planteado de acuerdo al análisis de la información y la interacción diaria con la población objeto de intervención, trabajando mediante talleres lúdicos participativos algunas de las situaciones presentadas en las jornadas académicas como son: manejo inadecuado de canales de comunicación, desconocimiento de normas y negación de figuras de autoridad, manejo inadecuado de relaciones interpersonales (estudiantes); estigmatización de la población, diálogo fuerte e inadecuadas formas de corrección a comportamientos socialmente no aceptados, desconocimiento de problemáticas presentes en el núcleo familiar (por parte de los Docentes y Directivas).

FASE 1. Jugando Aprendemos



Foto 3. Actividad lúdica-pedagógica con los alumnos
Fuente: Autoras del proyecto

Para esta fase se planteó un trabajo lúdico-participativo que a su vez permitiera espacios de reflexión frente a las situaciones que se presentaban con el alumnado. Para llevar a cabo la intervención se realizaron tres talleres con las siguientes temáticas:

1. Mejora en canales de comunicación (uso del diálogo).

2 Reconocimiento de figuras de autoridad y su representación en los diferentes espacios cotidianos.

3. Normas y comportamiento en los diferentes espacios de la institución educativa, este taller fue ejecutado en las diferentes horas de clases (1 hora por cada grupo) cedidas por el cuerpo docente, quienes también participaron como miembros del grupo, generando con ello un mayor acercamiento entre ellos y sus estudiantes.

La metodología de trabajo que se llevó a cabo a través del juego no se realizaba en la institución con esta población, lo cual fue innovador desde cierto punto de visto para los menores, quienes respondieron positivamente, ya que están acostumbrados a las jornadas de clase tradicionales donde el profesor imparte el conocimiento y en algunas ocasiones solo se tienen los trabajos grupales. A esto se suman las medidas de corrección utilizadas por los profesores como el grito, lo cual les genera respuestas negativas en ocasiones.

Cabe citar que por la diferentes actividades institucionales (clausura, reuniones de profesores, recuperaciones etc.) y el tiempo destinado al cumplimiento de actividades académicas, no se pudo llevar a cabo uno de los talleres con todos los grupos, pues 2 de los 3, terminaron calendario académico durante el proceso de práctica, dificultando el alcance total de los objetivos; a su vez se trabajó con uno

de los 3 grupos, el cual terminó clases en el mes de Diciembre logrando llevar a cabo las actividades propuestas.

TALLER 1.

TEMA: El Diálogo una Herramienta importante en la Comunicación.

PARTICIPANTES: Alumnos grados aceleración 1 y 2, grado sexto.
Colegio de la Presentación-Piedecuesta.

OBJETIVO: Incentivar en los estudiantes el uso del diálogo como herramienta que permite la solución de conflictos y/o discusiones a nivel grupal y familiar.

DESCRIPCION DEL TALLER: se explicó a los estudiantes la metodología de trabajo y sobre las reglas del juego.

METODOLOGIA: Trabajos individuales y grupales, reflexión.

LUGAR: Salón de clases.

DURACION: 1 hora y 10 minutos.

INICIO: para comenzar el taller se leyó un cuento, para motivación al trabajo siguiente.

ACTIVIDADES: se llevaron a cabo en tres fases y al final se realizó, una reflexión sobre lo aprendido, socializando.

* Primer Momento (20 minutos): se pidió a los participantes que formaran parejas (5 minutos), la condición es que sea con compañeros o compañeras con quienes no comparten mucho o no sostienen conversaciones frecuentes; se preguntaron

sobre cosas que le gustan o no le gustan a cada uno respectivamente (10 minutos). Luego de la conversación con el compañero se preguntó a algunas parejas qué conocieron el uno del otro, luego se explicó sobre el tema: qué es diálogo?, para qué se utiliza?, cuál es su finalidad?

*Segundo Momento (30 minutos): para esta etapa se conformaron 3 grupos; el número de sus integrantes dependía del número de asistentes, a cada grupo se le asignó una tarea; grupo 1: debía representar una escena donde se presente un conflicto sin solución, grupo 2: representaron una escena donde el conflicto tiene solución utilizando el diálogo para tal fin; grupo 3: fue el encargado de analizar las puestas en escenas identificando las diferencias entre las mismas; observaron gestos, palabras y movimientos, luego socializaron con todo el curso. Para la preparación de la escena se dio un tiempo de 10 minutos, el tiempo restante se utilizó para las puestas de escena.

* Tercer Momento (10 minutos): en esta fase se realizó un trabajo individual, se leyeron al grupo ciertas situaciones cotidianas que generan actitudes positivas o negativas. Se ubicaron en salón de clases unas figuras en cada extremo del salón, una figura tenía gesto de estar bravo y la otra de estar calmado; el grupo permaneció reunido en el centro del salón, a medida que se iban leyendo las situaciones, ellos respondieron ubicándose en una de las figuras respectivas, según la forma en que siempre responden ante tales situaciones; a su vez fueron contando cuantas respuestas bravas o calmadas acumulaban. Esta actividad permitió que a cada estudiante reconocer como responde ante situaciones con los compañeros, profesores y familiares.

CONCLUSIONES

- La metodología lúdico-participativa es aceptada positivamente por los estudiantes, se ve no solo como un espacio de aprendizaje sino que además les permite la expresión de manera libre a sus ideas, debido a que las normas del colegio en algunos casos son estrictas frente a la expresión personal.
- La participación de las diferentes actividades o momentos establecidos en el taller desarrollan y promueven en el niño, la niña y el adolescente la imaginación y la creatividad.
- El uso de la narración de historias o cuentos en la introducción al taller fue de gran ayuda, ya que los estudiantes se sentían motivados, su atención e interés fue bastante alta.
- El taller se convierte en una técnica de construcción colectiva.
- El tema del taller es un tema con el cual los niños no están muy asociados, debido que a ellos en sus casas cuando se les reprende o corrige por acciones no aceptadas se usa el insulto, el castigo o el golpe, tales transmisiones son llevadas al colegio en sus relaciones con los compañeros

EVALUACION

El taller permitió al estudiante no solo un conocimiento teórico, sino que además le brindó la interacción con los demás compañeros con los cuales ellos no conversan constantemente, y fue bastante emocionante saber cosas de los demás compañeros, algunos estaban sorprendidos por los gustos de los demás, otros encontraron que tenían cosas en común.

Los estudiantes no están acostumbrados a este tipo de metodología de trabajo debido a que sus jornadas de clase se realizan con la transmisión de la información que imparte el profesor y ellos asimilan, por lo cual el taller es bastante instructivo ya que el individuo a partir de los aportes en conjunto concluye las ideas dando lugar a un nuevo conocimiento.

La representación de las escenas del segundo momento, fue impactante para los estudiantes, cuando se realizó la socialización del taller manifestaban que las escenas les hacían recordar situaciones vividas con los compañeros, amigos, familiares y en alguno de los casos con los docentes.

COMPROMISOS

Se llevó a cabo un compromiso con los estudiantes sobre la utilización del diálogo, en aquellas situaciones problemas entre compañeros, docentes y familiares.

RESULTADOS

El taller se realiza durante los últimos días del año escolar lo cual se pudo observar a grandes rasgos el impacto positivo del taller, en un grupo de niñas ya que venían presentando problemáticas de relaciones entre ellas; durante el transcurso de una de las jornadas escolares este grupo de niñas solicitó el acompañamiento del profesional en formación de Trabajo Social para la solución de sus diferencias, ya que estaban dispuestas a arreglar la situación de manera más amigable.

TALLER 2.

TEMA: Autoridad y en quién se reconoce.

PARTICIPANTES: Alumnos grados aceleración 1 y 2, grado sexto.

Colegio de la Presentación-Piedecuesta.

OBJETIVO: Familiarizar a los estudiantes con el término de autoridad y además aprender a reconocer las características de las personas a quienes se le es delegada.

DESCRIPCION DEL TALLER: se explicó los estudiantes la metodología de trabajo y sobre las reglas del juego.

METODOLOGIA: Trabajos individuales y grupales. Reflexión.

LUGAR: Salón de clases.

DURACION: 1 hora y 10 minutos.

INICIO: el taller comenzó con la lectura de un cuento, para motivación al trabajo siguiente.

ACTIVIDADES: se llevó cabo en tres fases y al final se hizo una reflexión sobre lo aprendido, socializando.

*Primer Momento (20 minutos): se expusieron unas carteleras ante todo el curso donde están dibujados diferentes instituciones (hospitales, Iglesias, Colegios, Estaciones de Policías, mapa de Colombia). Ellos de manera voluntaria mencionaron quien es la autoridad en la respectiva institución que eligieron y a su

vez opinaron por qué esa persona es la autoridad, qué las caracteriza como tal; al mismo tiempo se explicó para complementar o aclarar sus opiniones.

*Segundo Momento (15 minutos): en esta fase conformaron 5 grupos, el número de integrantes dependía del número de participantes. Se entregaron conceptos de Autoridad, liderazgo, respeto, obediencia y organización, ellos prepararon una breve exposición para socializar los conceptos con los compañeros. Se complementó en forma de apoyo el trabajo presentado por los estudiantes de manera aclaratoria.

*Tercer Momento (25 minutos): se trabajo en grupos como en la actividad anterior, el trabajo en la presente fase se desarrolló mediante el juego de la escalera, se ubicaron unas hojas con números que van del 1-20, los grupos lanzaron un dado, dependiendo del número que sacaban caminaban hacia ese número de manera consecuyente, a su vez había unas cartas que tenían preguntas con respecto a lo trabajado anteriormente, también encontraron en las cartas comodines en los números que eran penitencias o premios. El grupo que llegó primero y respondió a las preguntas positivamente obtuvo uno de los premios

OBSERVACIONES

El planteamiento del taller se llevo a cabo debido a los inconvenientes que algunos alumnos presentaban con las directivas del plantel y el profesorado, también por lo observado en el comportamiento y la dinámica familiar mientras se realizaron las visitas familiares.

Este taller se realizo con dos de los tres cursos debido a la terminación del año escolar.

CONCLUSIONES

- Existe confusiones por parte de los estudiantes frente a los conceptos de autoridad, liderazgo y obediencia.
- Las personas que representan autoridad en algunas instituciones son claras para ellos otras no, porque no ven la imagen fuerte y agresiva en él.
- Los niños no están acostumbrados a trabajar por grupos lo cual dificultaba la tarea pero no era algo que se saliera de orden, es solo que en sus jornadas escolares trabajan de manera individual o por parejas, según lo comentado por ellos y la metodología de los módulos con los cuales desarrollan las clases.

EVALUACION

El taller de autoridad fue un poco complejo en cuanto al manejo de lo teórico, debido a la concepción de autoridad que cada uno de los niños manifestaban debido a los modelos que tienen en sus casas, ya que este a veces es difuso por las líneas de relación que existen en el interior de las familias, como son los casos en que los niños, niñas y adolescentes viven con sus abuelos y tíos (familia extensa) y sus padres no comparten tiempo con ellos por cuestiones laborales.

De igual manera por situaciones que algunos comentaron vivir y por lo que ven en los noticieros identifican la autoridad “en los paramilitares o en los guerrilleros”⁶²

Con respecto a la metodología de los talleres los niños manifestaron siempre estar contentos y agradables con las actividades, para ellos era divertido y educativo, era como un espacio para compartir, y trabajar sin la presión de una calificación.

Para los estudiantes de los tres cursos la narración de cuentos era un momento interesante.

Los estudiantes comentaban que para ellos la autoridad estaba representada por alguien de “carácter fuerte, amargado y regañón”⁶³

COMPROMISO

En esta ocasión los estudiantes se comprometieron a dirigir con respecto a aquellas personas que representaban la autoridad en los diferentes escenarios sociales en los cuales se desenvuelven cotidianamente y también con las personas que no representan algún tipo de autoridad

TALLER 3.

TEMA: Normas en mi Colegio

PARTICIPANTES: Alumnos grados aceleración 1 y 2, grado sexto.

Colegio de la Presentación-Piedecuesta.

OBJETIVO: Reconocer los diferentes sitios que conforman el colegio y a su vez identificar el comportamiento y las normas que existen en cada uno de ellos.

DESCRIPCION DEL TALLER: se les explicará a los estudiantes la metodología de trabajo y sobre las reglas del juego.

METODOLOGIA: Carrera de observación de manera grupal. Reflexión.

⁶² Comentario realizado por un grupo de alumnos mientras se preguntaba en quién está representada la autoridad de nuestro país.

⁶³ Observación que Hestevan Meneses quiso aportar durante el taller.

LUGAR: Instalaciones del colegio.

DURACION: 1 hora y 10 minutos.

INICIO: para comenzar el taller se leerá un cuento, para motivación al trabajo siguiente.

ACTIVIDADES: se llevaron a cabo en 2 fases y al final se socializó el trabajo efectuado por cada grupo.

*Primer Momento (40 minutos): se formaron 5 grupos, se pidió que escogieran un nombre para el grupo, a cada grupo se le entregó la primera pista de la carrera para llevarlo a la siguiente y así consecuentemente hasta llegar a la final, cada pista tenía escrita en forma metafórica las características de los sitios, a su vez cada vez que iban al sitio al cual lo enviaba la pista contestaron unas preguntas con respecto al mismo, había pistas que pedían otro tipo de trabajo como rompecabezas o composición de coplas; se llevó un orden y luego se reunieron en el salón de clases cuando ya realizaron todo el recorrido, con todas las pistas y respuestas a la mano. Como condición tuvieron que permanecer de la mano todos los integrantes del grupo mientras hacían el recorrido.

*Segundo Momento (20 minutos): cada nombre del respectivo grupo se anotó en el tablero, para ir apuntando acierto, el cual varia del 1 al 5 según el trabajo realizado en cada una de las pistas o sitio visitado; al mismo tiempo explico las normas del colegio con respecto al sitio o según el caso reforzando lo que ya se conoce.

CONCLUSION

En el trabajo en equipo persistió un poco la desorganización mientras llegaban a un acuerdo para el desarrollo de las actividades, el número del grupo era de 6 a 9 estudiantes según el grupo, lo cual les complicaba llegar a acuerdos sin embargo se pudo observar durante el desarrollo de los diferentes momentos el trabajo en grupo.

EVALUACION

Los alumnos del grado 6º manifestaron que a pesar de que ellos llevarán 2 años en la institución no se acoplaban a las normas que en ocasiones eran demasiado estrictas para ellos, esta situación se presenta según la percepción del grupo por su condición de vulnerabilidad; los alumnos manifestaron reconocer y comprender el comportamiento que debían seguir en los respectivos espacios del colegio y durante los actos realizados.

En dos de los cursos al terminar este taller y por ser el último hablaron sobre lo contentos que estuvieron por la presencia del profesional en formación de Trabajo Social en la institución, por comprenderlos y ayudarlos cuando lo necesitaron, en especial por entenderlos y ser amigos; de igual manera por los talleres manifestaron haberse divertido y aprendido mucho.

COMPROMISO

Mantener un excelente comportamiento en los diferentes espacios del colegio y en los actos escolares, manteniendo una actitud positiva y receptiva frente a las observaciones que en ocasiones se le hagan.

RESULTADOS

El excelente comportamiento durante el acto de clausura de año escolar y la despedida del grado once.

RECURSOS: utilizados en los 3 talleres fueron los siguientes:

- Humanos: Profesional en formación.
Población estudiantil.
- Físicos: Aula de clases
Colegio
- Papelería en general.

FASE 2.

En cuanto al trabajo con el cuerpo docente se planteó como primera instancia la socialización de los resultados encontrados mediante aplicación del estudio socioeconómico, actividad que no se pudo llevar a cabo en la fecha estipulada debido a compromisos institucionales que impidieron dicha socialización, por tal motivo se realizó en la segunda semana de Diciembre (12 – 16) teniendo en cuenta no solo el cuerpo docente sino también las directivas de la Institución. A su vez se abordaron las diversas situaciones encontradas mediante la observación, teniendo como objetivo la sensibilización al cuerpo docente (personal que tiene contacto diario con la población) sobre temas relacionados con el reconocimiento de los diferentes comportamientos del niño/a, el adolescente, los diferentes cambios que esta etapa conlleva. La metodología que se trabajó fue lúdico-reflexiva orientada a la sensibilización y el reconocimiento de fortalezas de los estudiantes.

- **ETAPA 1. RECORDAR EL CAMINO.**



Foto 4. Profesora compartiendo con los alumnos
Fuente: autoras del proyecto

Esta etapa se denominó RECORDAR EL CAMINO orientada al trabajo con el cuerpo docente; en primera instancia se desarrollaron talleres teniendo como objetivo la sensibilización del cuerpo docente (personal que tiene contacto diario con la población) sobre temas relacionados con el reconocimiento de los diferentes comportamientos del niño/a y /o adolescente y los diferentes cambios que esta etapa conlleva; a su vez se trabajó el tema de la función mediadora del maestro como actor fundamental dentro de la comunidad educativa. La metodología utilizada en este trabajo fue reflexiva teniendo como herramienta principal el diálogo y la escucha encauzada al reconocimiento de las fortalezas de los estudiantes, de sí mismos (educadores) y de su profesión (ver metodología de talleres). En segunda instancia se realizó la socialización de los resultados

encontrados en el estudio socio-económico actividad dirigida a toda la comunidad educativa aportando al conocimiento de la población ante la misma.

TALLER 4.

PONTE EN MIS ZAPATOS.

Cuando se llega a la adultez se asumen roles propios de esta etapa, dejando de lado aquellas cosas que se viven en la infancia y /o adolescencia como si por obra de la máquina del tiempo, se borrasen todas aquellas vivencias que hicieron de ella un recuerdo en la memoria encapsulándonos en el trabajo, las responsabilidades, los roles y situaciones características de la edad. Si bien la tarea de los docentes es transmitir el conocimiento, la labor como formadores es en sí misma es velar no solo por transmitir conceptos sino también prepararse para algunas situaciones de la vida y solo ello se puede lograr aportando desde lo humano reconociéndose en la diferencia.

Objetivo General.

Sensibilizar al cuerpo docente inmerso en el programa acerca de las características propias de la edad escolar.

Objetivos Específicos.

- Propiciar un dialogo sobre las experiencias personales en la edad escolar.
- Realizar un paralelo comparativo con sus estudiantes y sus comportamientos.

Metodología. Reflexiva.

- Ambientación. El espacio tendrá la presencia de diferentes ayudas visuales.
- Bienvenida. Dinámica de relajación.

Presentación del Tema. Diálogo de experiencias.

Socialización. Cada docente plasmó sus vivencias y las compartió en forma voluntaria. Charla, manejo de conceptos.

Población. Se efectuó con 3 docentes del Programa Aceleración del Aprendizaje.

Conclusiones.

- El trabajo del maestro debe tener en cuenta el conocimiento de los estudiantes no como miembros de un grupo sino como individuos en proceso de formación inmersos en cambios constantes, llenos de expectativas frente a su vida futura.
- El estudiante necesita de la guía no solo de su familia también de la persona quien día a día comparte con ella.
- La niñez y/o adolescencia son etapas de cambio no solo físico también psicológico y emocional los cuales necesitan de orientación y dedicación de todos los actores inmersos en su formación.

Evaluación.

Este ejercicio brindó un espacio de dialogo de saberes, más que contenidos teóricos donde se enfatizó en el reconocimiento del estudiante como ser humano reconociendo su vulnerabilidad y la necesidad de brindar apoyo en todo momento de su formación.

Entender al individuo de manera integral, implica comprenderlo como ser biológico inmerso dentro de un contexto el cual influye en su comportamiento y su forma de actuar en el mismo; de ésta manera por diversos factores de trabajo y las diferentes actividades cotidianas, hacen que quienes orientan el proceso de educación olviden aquellas situaciones y/o pequeñas cosas que ayudan y fortalecen la estructura de la personalidad, el objetivo es lograr que el aprendizaje recibido traspase las barreras de la formalidad y se construyan aprendizajes significativos para el resto de la vida.

Ponerse en los zapatos del otro implica entender que las personas enfrentan de manera diferente las situaciones que se presentan en la vida cotidiana y más si se trata de aquellos que apenas están estructurando su personalidad y necesitan de una mano amiga que oriente y guíe sus Pasos. “¿Pero como no olvidar que se trabaja para el acompañamiento y la formación?”⁶⁴. No se trata de estructurar un derrotero de acciones que esquematicen las relaciones docente-estudiante; es brindar desde el conocimiento cotidiano, apoyo y soporte en los diferentes momentos que el niño/a y/o adolescente lo requieran, implica recordar en que momento de nuestra vida como niños y adolescentes quisimos que alguien nos escuchase y reconociera lo importante de las pequeñas cosas.

Compromisos.

Para la culminación del taller se presentó como propuesta de compromiso el desarrollo de la actividad en la semana de “Cuando te escucho actúo” docente-estudiante en un espacio durante la jornada académica donde el estudiante expresará de manera libre y voluntaria los aspectos que a su consideración sean positivos y/o negativos en la dinámica diaria estudiantil, ésta actividad fue

⁶⁴ Pregunta formulada por uno de los docentes en las conclusiones del taller.

planteada por los docentes siendo socializada en el segundo encuentro programado por las profesionales en formación de Trabajo Social.

Resultados.

- En primera instancia al coordinador de grupo se le presentó la dificultad en cuanto a la organización de la actividad debido a las relaciones distantes y estructuradas de autoridad establecidas en la institución lo que obstaculiza el pleno desarrollo de la misma por el imaginario que tienen los niños y adolescentes del rol del maestro como la representación de autoridad y jerarquía.
- La paciencia y escucha deben ser las principales herramientas en el trabajo con población infantil ya que esta requiere de una mayor atención en cuanto al proceso de formación de los niños. "Es difícil poder tener un equilibrio entre la rutina diaria y el manejo adecuado de las expresiones y situaciones presentadas en el trabajo, pero es un reto personal el cual contribuye al ejercicio profesional"⁶⁵.

Recursos.

- Espacio físico.
- Material audiovisual (plegable, frases alusivas al tema), Recurso Tecnológico.
- Recurso Humano. Profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.
- Misceláneos. Block, marcadores, colores, lapiceros, guías.
- Pápelo grafo.

⁶⁵ Expresión de un docente de manera espontánea en reunión en sala de profesores.

TALLER 5.

LA FUNCION MEDIADORA DEL MAESTRO.

Siendo el maestro el principal agente mediador entre la familia y el centro educativo, es importante que éste busque la armonía entre los dos espacios logrando que la formación brindada al niño, niña y/o adolescente sea integral y se prolongue a todos los escenarios de su vida.

Objetivo General.

Propiciar un diálogo de saberes interdisciplinario frente al rol del docente y su influencia en el aprendizaje.

Objetivos Específicos.

- Conocer la opinión de los maestros inmersos en el programa "Aceleración de Aprendizaje" sobre su rol como docentes.
- Identificar las principales características que posee el docente de dicho programa.
- Determinar los aspectos más importantes en los cuales influye su profesión en dicha población.

Metodología. Sensibilización.

- Ambientación. Actividad de presentación del tema. Canción.
- Bienvenida.

- Presentación del tema. Se conocerá a manera personal su percepción sobre ser educador, las características de éste como uno de los actores del programa y de qué manera aporta al mismo.
- Socialización. Se realizará en grupo, cada docente dará a conocer su apreciación de manera lúdica (Cuento, historieta, diagrama, canción o relato). Lectura de plegable (Ver anexo) y escucha de comentarios.
- Conclusiones. El rol del docente en la institución educativa debe estar centrado en el continuo aprendizaje en metodologías y nuevas pedagogías posibilitando que la transmisión de ese conocimiento sea agradable al estudiante. Así mismo este agente mediador debe ser apoyo continuo en el proceso educativo tanto académico, como humano posibilitando la aprensión de conocimientos para la vida.
- Evaluación.

En la escuela la información que es transmitida por el profesor al alumno pasa a ser interiorizada y adaptada para luego ser puesta en práctica en la cotidianidad no queriendo con ello decir que todo proceso de aprendizaje sea asimilado de igual manera; teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la familia delega en los docentes la responsabilidad no solo de transmitir conocimiento sino también la oportunidad de brindar orientación y guía a niños y niñas y adolescentes convirtiéndose en elementos de vital importancia y significado en la vida y formación de los mismos.

De la relación que se tenga entre docente-estudiante y docente-padre de familia es que se dan los avances en el proceso de aprendizaje; se trata de trabajar en

todo momento y en cada espacio de la vida cotidiana, para lograr objetivos y metas propuestas las cuales en un futuro no muy lejano tendrán como resultado individuos capaces redesarrollar habilidades propias y con plena autonomía en la toma de decisiones, seres integrales comprometidos consigo mismo en la búsqueda de mejores oportunidades para si mismo y de quienes lo rodean.

Así mismo la actividad fue vista por los docentes como la continuación del proceso de socialización y aprendizaje, orientada a mejorar día a día su profesión y su deber para con la población estudiantil pero a su vez se recalca la importancia y relevancia que tiene la educación en el hogar, pues si bien los niños y/o adolescentes pasan la mayor cantidad de tiempo en las instituciones educativas no pueden delegar en ella todo la responsabilidad de la educación.

“Quien delega (familia), lo hace como titular de la función que delega. Si la familia renuncia a su titularidad no hay propiamente delegación, sino abandono de la función delegada...El que recibe la delegación (centro educativo), lo hace como capaz de ejercer las funciones que se le han delegado”⁶⁶.

- Compromisos.

Es del interés de quienes educan involucrar en el proceso de aprendizaje a los diferentes actores inmersos en el mismo, es por tal razón que como compromiso personal del docente se planteó acercarse de manera informal a los padres de familia con el objetivo de tomar en cuenta opiniones sobre cambios en el comportamiento y rendimiento de los niños en el marco de los espacios y encuentros programados por la institución (citación de padres de familia de 3 alumnos por semana) realizando un seguimiento semanal por parte de docente siendo este evaluado al finalizar el mes.

- Resultados.

Por motivos de cronograma solo se pudo llevar acabo 4 encuentros con 3 padres de familia en 2 días programados teniendo como resultado la consideración de apoyo por parte del profesional en formación de psicología debido a problemática de excesiva hiperactividad, falta de concentración y bajo rendimiento de uno de los estudiantes hecho que presentará valoración de profesional en el área.

- Recursos.
 - Espacio físico.
 - Material audiovisual (plegable, frases alusivas al tema), Recurso Tecnológico.
 - Recurso Humano. Profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.
 - Misceláneos. Block, marcadores, colores, lapiceros, guias.
 - Papelógrafo.

⁶⁶ REYES, Libardo. La Aventura de Educar, edad escolar. Libro 2. capitulo IV. Pág. 172.

FASE 3. GRUPO SEMILLAS PARA PAPÁS.



Foto 5. Actividad con los padres de familia
Fuente: Autoras del proyecto

Esta fase comprendió la convocatoria y vinculación de los padres de familia o personas a cargo del menor, al grupo SEMILLAS PARA PAPÁS base de la propuesta **ESCUELA PARA PADRES “CAMINANDO JUNTOS”**.

El grupo SEMILLITAS PARA PAPÁS tiene como objetivo consolidar el mismo creando la base de datos de los padres (ver anexo # 3) que asumen la participación en este a su vez busca la vinculación de éstos en el proceso educativo de sus hijos, recibiendo orientación de diferentes disciplinas en la educación de los mismos. La propuesta se plantea de la necesidad expresada por los padres de familia y /o personas a cargo de los menores durante las visitas familiares quienes expresaban que “al colegio solo los llamaban cuando se les daban quejas del niño/a y/o adolescente o para la entrega de boletines” generando

con ello una relación distante y en ocasiones nula entre docentes (Institución) y los padres de familia.

Esta propuesta se socializó en diferentes reuniones, la primera de ellas con el objetivo de dar a conocer a los padres de familia la iniciativa planteada por las profesionales en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander dando la viabilidad, aceptación, participación y compromiso voluntario. La socialización se desarrolló mediante talleres lúdico-conceptuales con metodologías reflexivas, de sensibilización y participación colectiva. A continuación se presentarán los esquemas metodológicos llevados a cabo.

TALLER 6.

QUE ES LA ESCUELA PARA PADRES?

“LO maravilloso de una casa no es lo que ella nos abrigue, que nos caliente, ni que uno sea dueño de sus muros, sino mas bien que haya depositado lentamente en nosotros estas provisiones de dulzura .Que ella forma en el fondo del corazón ese macizo oscuro del cual nacen los sueños como aguas de manantial”...

El Principito.

Objetivo General.

Consolidar el grupo fundador de la escuela para padres “Construyendo Juntos”.Programa Aceleración del Aprendizaje Proyecto Promoción Integral para la Familia.

Objetivos Específicos.

- Exponer la propuesta de manera conceptual, dando a conocer el porqué y para qué de la misma, planteando sus objetivos, funciones y requisitos previos.
- Elaborar la base de datos con los Padres y Familiares comprometidos con la propuesta.
- Identificación de problemas en la educación de los hijos.(Anexo).
- Concertación de encuentros (día y hora) con los Padres de Familia.

Metodología.

- Ambientación. Actividad de presentación del tema.
- Bienvenida. Dinámica Conociendo al otro (círculos afuera y dentro).
- Presentación del tema.
 - Que se entienda por el concepto de Escuela para Padres .Dialogo abierto.
 - Por qué y Para qué la Escuela de Padres, objetivos y funciones.
 - Dinámica, Calles y Carreras.
 - Determinar los problemas mas frecuentes en la educación de los hijos.
- Socialización. Se realizó en grupos, cada padre y/o familiar darán a conocer su apreciación y presentará sus consideraciones personales mostrando cuáles creen que son a su criterio personal los problemas más relevantes en la formación de sus hijos.
- Evaluación

La decisión de traer al mundo a un nuevo ser implica tener conciencia no solo biológica de este hecho; ser padre o madre trae consigo la responsabilidad de brindar todas las condiciones necesarias para el pleno desarrollo tanto físico,

psicológico, social y emocional, garantizar estas condiciones tienen presente diversos aspectos que por pequeños que se consideren ayudan a estructurar esas condiciones ; es así que en muchas ocasiones no se planea o proyecta el incluir todo lo que implica traer una vida al mundo, recayendo en el sentir que por obligación se debe cumplir con la tarea de querer, cuidar, proteger educar y formar, responsabilidades que deben estar enmarcadas bajo lineamientos de cariño y dedicación por aquel o aquella que forma parte de tu vida y de ti el cual merece y necesita toda tu atención y disposición para aprender a desenvolverse como una vez lo necesitaste tú.

De esta manera los padres necesitan orientar la educación que brindan en el hogar para así poder ayudar a la formación de seres integrales con capacidad de solucionar las diferentes situaciones que se le presentan en la vida diaria contribuyendo a la formación de ciudadanos propositivos para la sociedad.

Compromisos.

El padre o la madre de familia en reunión previa con sus hijos preguntará como es vista en el desempeño de su rol expresando libremente que es lo que encuentran agradable y situación podrían mejorar.

Esta socialización se realizará como tarea la cual se socializará en el transcurso de la siguiente actividad programada por los profesionales en formación de Trabajo Social.

- Resultados.

Esta actividad fue de gran acogida, pues la asistencia aunque no fue del total de la población (60 hogares) se tuvo una participación de 30 padres de familia, quienes

expresaron su interés por continuar asistiendo a estos encuentros, teniendo el compromiso de realizar paulatinamente las tareas que fuesen asignadas lo cual implicó una responsabilidad personal y de pareja en contribuir al mejoramiento de las relaciones padre e hijo. Como resultado del trabajo de casa los padres expresaron que sus hijos los veían como figuras de autoridad en el caso del padre y en otros casos la madre es quien representaba para ellos el modelo de amor y cuidado. A su vez se elaboró la base de datos del mismo.

- Recursos.
 - Espacio físico.
 - Material audiovisual (plegable, frases alusivas al tema), Recurso Tecnológico.
 - Recurso Humano. Profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.
 - Misceláneos. Block, marcadores, colores, lapiceros, guías.
 - Pápelografo.

TALLER 7.

LA EDUCACION EN EL HOGAR.

“Educar es cultivar a la persona toda, no solo su cerebro sino también su corazón, su capacidad de amar, de desear, de imaginar, de sentirse, de integrarse a la colectividad y de mejorarla. Donde ha quedado todo esto en nuestra educación?”

Anónimo.

Objetivo General.

Determinar el tipo de educación que se brinda en el interior del hogar reconociendo las debilidades y fortalezas que se presentan en la puesta en marcha de la misma.

Objetivos Específicos.

- Identificar en diferentes situaciones de la vida familiar problemáticas en la educación de los hijos.
- Concientizar a los padres para que aporten de manera diaria en el proceso educativo y de formación integral de sus hijos.

Metodología.

- Bienvenida. Canción. No basta .Franco de Vita.
- Presentación del tema.
- Conformación de grupos para reflexión de casos.
- Cada grupo nombra un moderador.
- Hay tres casos para cada grupo.

- Socialización. Cada Grupo expuso sus comentarios acerca de los casos tratados. Plenaria.

- Conclusiones. En ocasiones se desconoce la importancia de como se resuelven las situaciones presentadas en la vida cotidiana pasando por alto momentos que por insignificantes que parezcan contribuyen en la dinámica del individuo y a su vez en la familia, por esta razón es importante determinar

que situaciones causan conflictos para los diferentes miembros de la familia las mismas planteando soluciones a la misma.

- Evaluación.

Siendo el diálogo la herramienta principal de todas las relaciones interpersonales y en especial la de la familia, es de vital importancia que en la solución de conflictos éste elemento esté presente, el cual va de la mano con la comprensión y respeto que se merece cada integrante de la misma, tomando como fundamento la educación en valores de igualdad, confianza y amor. Basado en lo anteriormente expuesto la familia debe brindar los elementos primordiales que permitan al individuo desarrollar relaciones sociales saludables donde él sea promotor de derechos no solo propios sino también de todos aquellos que lo rodean, propendiendo por el bienestar común y esto solo se logra en la educación presente en la familia.

Compromisos.

El padre llevará un diario donde exprese todos sus sentimientos y emociones después de realizar las correcciones a sus hijos en diferentes circunstancias las cuales representen disgusto. Este documento se socializará al final de las actividades académicas en una breve reunión personal con los padres de familia.

Este taller tuvo como metodología la sensibilización referente a la dialogo, la solución de conflictos y parámetros de autoridad mediante el análisis de casos expresando diferentes situaciones con hijos adolescentes. La asistencia a este taller fue de 20 personas entre padres, hermanos y personas a cargo.

Recursos.

- Espacio físico. Aulas de clases, espacios culturales y recreativos de la Institución
- Material audiovisual (plegable, frases alusivas al tema), Recurso Tecnológico.
- Recurso Humano. Profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.
- Misceláneos. Block, marcadores, colores, lapiceros, guías.
- Pápelo grafo.

4.10 CONCLUSIONES.

De acuerdo al proceso de intervención dado en la Institución podemos concluir que:

Los problemas en el sector educativo que se identifican en Colombia, son cada vez mayores, el acceso a la educación formal se complica ya sea por razones económicos o sociales; tales situaciones llevan al planteamiento de políticas estatales que permitan una reducción en los índices de analfabetismo en la población menor y adolescente, y además contribuyan en el fácil acceso a la educación. Se le debe reconocer al Gobierno Nacional el cumplimiento y la creación de políticas sociales que apuntan a mejorar la calidad de vida de poblaciones de escasos recursos, formulando programas los cuales dan solución a las problemáticas sufridas por estos grupos.

Aunque también se puede identificar que las Políticas educativas actuales planteadas desde el Gobierno Nacional, apuntan a masificar la educación en todo el territorio nacional, pero a su vez generan un descuido en la calidad de la misma llevándonos a sopesar cantidad por calidad, reflejado en los profesionales que se enfrentan al mercado laboral, lo cual lleva a replantear el accionar gubernamental, pues su responsabilidad como estamento máximo de la democracia es velar porque todos y todas puedan acceder a las aulas sin discriminación alguna con garantía de sus derechos.

A pesar de que la educación es un derecho constitucional y fundamental en la garantía de derecho de niños y niñas y que ésta se debe otorgar sin discriminación alguna a este tipo de población, aun se sigue estigmatizando por su

condición de vulnerabilidad, limitando el proceso de educación integral brindado en las Instituciones.

Hoy, se comprende en muchos sectores sociales que la educación es una necesidad y un fin para el logro de proyectos de vida, ya que se convierte en un medio para obtener cierta movilidad social y de esta manera se consigue la satisfacción del ser a nivel biológico, emocional, psicológico y social. Además se convierte en un indicador del desarrollo del país, porque se tiene presente el alcance del hombre en la sociedad.

En cuanto al proceso de Práctica, se puede considerar que el espacio dado al estudiante permite confrontar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación, a su vez le desarrolla habilidades y destrezas las cuales sirven para su ejercicio posterior como profesional.

El accionar del profesional en formación de Trabajo Social debe apuntar a un trabajo interdisciplinario teniendo previo conocimiento de la población, sus problemáticas y condiciones en las que se encuentran, para así desarrollar procesos que apunten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente, y sus familias.

En lo que respecta al desarrollo teórico-conceptual se puede afirmar que el enfoque epistemológico El Constructivismo, utilizado para la intervención práctica brinda las herramientas para comprender las situaciones vividas por los niños, niñas y/o adolescentes, permitiendo el planteamiento y desarrollo de procesos acordes a la realidad observada y estudiada, ya que mediante la aplicación del estudio socioeconómico se pudo realizar un análisis de las características familiares, y con esta a su vez, descubrir el aporte de las mismas al proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa. En el proceso de

intervención ejecutado por las profesionales en Formación de Trabajo Social, se puede validar aún más el postulado básico de la teoría constructivista según el conocimiento como producción activa del sujeto, no una copia de la realidad; por tal razón el conocimiento es mutable y se estructura, teniendo presente el tiempo y el lugar. A si mismo las teorías trabajadas acerca de la familia y la educación permiten la comprensión de las características y situaciones que se presentan dentro de la familia y el sector educativo en la sociedad colombiana y en especial la población objeto de intervención de la presente intervención.

4.11 RECOMENDACIONES.

- **A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:** Seguir apoyando el proyecto “Promoción Integral para la Familia” ya que a través de éste las Hermanas Dominicas de la Presentación pretenden brindar soluciones tangibles a las problemáticas vistas y sentidas por la comunidad Piedecuestana, generando un impacto social que trascienda del carácter altruista; a su vez este proyecto está comenzando y el apoyo del profesional en formación de Trabajo Social es importante y se hace necesario ya que con su labor contribuyen al objetivo de brindar educación a niños y niñas de escasos recursos. Los logros alcanzados en la Institución de la actual pasantía por la institución, avalan y soportan el proceso de intervención del profesional en formación.

- **A LAS NUEVAS PRACTICANTES:** Continuar el trabajo de triada (alumnos/as, cuerpo docente y padres de familia) para contribuir a una mejor educación académica de los niños/as y adolescentes beneficiarios del proyecto, además para igualmente mejorar las relaciones a nivel familiar. También porque la vinculación de los padres de familia a la institución va permitiendo que éstos a su vez sean los beneficiarios o partícipes de las demás áreas que componen el proyecto de Promoción Integral para la Familia y lograr el impacto a nivel del Municipio.

- Continuar con el proceso de formación y estructuración del proyecto “Escuela de Padres” debido al gran interés de la comunidad en general en el mismo.

- **A LA INSTITUCIÓN:**

A la Comunidad Hermanas Dominicanas de La Presentación.

Siendo ustedes quienes portan el legado filosófico de Marie Poussepin fundado en el apoyo, y reconocimiento de habilidades personales del individuo y en especial de niños, niñas y adolescentes; es su deber continuar el proceso formativo llevado a cabo en el seno de su institución, promoviendo día a día el reconocimiento de la persona como ser humano inmerso en un contexto de diversas características sociales, económicas, políticas y culturales, las cuales influyen en el desarrollo del mismo pero lleno de fuerza ,habilidades y capacidades que lo convierten en pieza para ser tallada, sin desconocer las propiedades de la misma.

A los educadores.

Ser educadores implica el compromiso de brindar una educación fundada en el respeto y el reconocimiento del otro, pero esto no se puede llevar a cabo sin proporcionarle a sus estudiantes las herramientas necesarias que facilitan el desarrollo de fortalezas y habilidades personales las cuales ayuden en su autoestima siendo ellos mismos quienes en medio de la adversidad puedan salir adelante; condiciones que en la actualidad viven muchos de sus alumnos.

▪ **A LAS FAMILIAS Y A LOS NIÑOS/AS:**

A las familias.

De la participación de ustedes depende el logro y la buena consecución de trabajos posteriores, los cuales van encaminados a la formación y educación integral de los niños y niñas pertenecientes al programa.

A los niños

A los niños /as y adolescentes que perseveren con sus estudios pese a las dificultades que se presentan a nivel académico e institucional, económico y personal, ya que el formarse no solo les abre las puertas del conocimiento, también les posibilita un mejor futuro, pues quien posee conocimiento puede percibir de manera mas clara la realidad en la que vive.

5. PROPUESTA

ESCUELA DE PADRES. “CONSTRUYENDO JUNTOS “ PROGRAMA ACELERACION DEL APRENDIZAJE. PROYECTO PROMOCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA COLEGIO LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA.

REFERENTE TEORICO

Aprender a ser personas supone descubrir y afirmar el sentido de la propia dimension y dignidad personal, a partir de allí se debe realizar el valor de la propia persona; respetandose a si mismo y a los demas en el significado de esta dimension y además buscar el perfeccionamiento de las facultades humanas.

El anterior párrafo resume uno de los objetivos de la maravillosa tarea que tienen todos los padres en la formación de sus hijos, el logro del desarrollo físico, emocional, cognitivo y el de sus capacidades y habilidades para el alcance de su propio bienestar siempre teniendo presente su relacion con el entorno.

Los padres son los poseedores del legado cultural, de esas pautas de conducta y además llevan impresas en sí mismos, las herramientas que van a permitir la construcción y la realización de la persona en todo su ser, también son los primeros educadores de sus hijos; son las guías del saber que va a ser transmitido identificándose una transgeneracion de conocimiento.

Como en su libro Marcela Chavarría⁶⁷ describe, ser padre significa recorrer la vida de la mano con los hijos, pero no asumiendo una actitud de ilustrado que dirige al ignorante, sino de sabio que se maravilla ante la grandeza de las pequeñas

realidades y sabe acercarse a ella en humilde actitud de aprendizaje y en generosa actitud de enseñanza.

Ser padres significa también una manera natural de ser educador, ya que es la única influencia educativa que permanece a lo largo de la vida del niño.

Padres e hijos, padres y hermanos; todos juntos formamos el bello grupo llamado familia, se es familia con el cónyuge y los hijos y demás familiares; la familia se acentúa en la convivencia humana, llegando a formar de varias personas una unidad, girando en función de ciertos valores que se comparten.

La familia se convierte en el agente único en el que el ser humano es captado favorablemente en su valor personal, aceptado y tratado como el ser único e irreplicable que es; “la familia es el habitat natural para nacer, crecer y morir precisamente como personas”.

Desde años atrás se identifican en las familias diversas problemáticas a nivel interno y externo afectando sus relaciones con los miembros y además quebrantando o debilitando el proceso educativo y formación del individuo.

El proceso educativo y socializador del individuo se ha visto relegado por las distintas ocupaciones de los padres los cuales han dejado en parte esta tarea a los centros educativos, pero como se mencionó anteriormente la familia siempre permanecerá influyendo en la vida del individuo, mientras que sus educadores (escuelas-colegios) cambiarán a medida que van pasando los años y que su nivel cognitivo va desarrollándose; no obstante la escuela se convierte en un facilitador

⁶⁷ CHAVARRÍA, Olarte. Marcela. Que significa ser Padres?. Editorial Trillas. 1990. Pág. 32-33

del aprendizaje individual y colectivo, y a su vez en el complemento y apoyo en la personalidad.

Debido al reconocimiento del papel importante de la familia y en la búsqueda de alternativas a esas situaciones que van afectando la educación, se plantea un espacio donde los padres reflexionen sobre la ayuda dada a sus hijos en el proceso de convertirse en personas.

Este espacio apoyado desde el ámbito educativo, pues por naturaleza se es padre; pero en ocasiones existen diversas situaciones difíciles de orientar a las cuales muchas veces no se les tiene respuesta, ya que este mundo es tan cambiante y los hijos no están fuera de él, se busca ayudar en la formación de los hijos; es un apoyo a su ardua y hermosa labor de ser padres, apoyando así el camino hacia la consecución de un bienestar a nivel familiar e individual, para tal proceso se proyecta crear “La Escuela de Padres”; un lugar para el padre que quiere construir de la mano con su hijo un futuro lleno de cosas virtuosas para todos.

ESCUELA DE PADRES.

La relación escuela- Familia constituye un fundamento inseparable para la formación del niño/a; pues es en el hogar es donde los padres son los primeros educadores para la sociedad y por tanto tienen la responsabilidad de cumplir esta misión.

La Escuela segundo espacio de socialización, debe cumplir con la función integradora para lo cual fue creada, vinculando diferentes actores inmersos en este proceso educativo (padres de familia, estudiantes y comunidad docente) y

motivando la participación en la búsqueda de soluciones a diversas situaciones que aquejan a la población infantil.

Es de la necesidad de poder vincular en este proceso educativo a toda la comunidad inmersa dentro del programa “Aceleración del aprendizaje”, que nace la propuesta de la creación de una Escuela de padres, la cual propenda por ser el agente mediador entre la Institución y la familia, con el fin de solucionar de una manera participativa posibles problemáticas, orientando de una manera interdisciplinaria estos procesos.

Qué es la Escuela de Padres?

Según la propuesta del Centro Nacional de la Familia (CENFAL) la escuela de padres es⁶⁸:

Toda iniciativa que permite a los padres de familia obtener de manera ordenada y sistemática, los conocimientos que les posibiliten asumir con seguridad y confianza la educación de sus hijos, como también resolver problemas que el desarrollo de estos presenta en sus diversas etapas.

Existen diversas tipologías de Escuela de Padres, entre las cuales se encontraron:

Escuela de Padres Modélica: Tiende a ser vertical, donde quienes planean están arriba jerárquicamente.

Escuela de Padres Creativa: Es un grupo que utiliza todos los recursos y formas posibles en aras de fortalecer las relaciones familiares, apoyándose en el diseño

⁶⁸ REYES NOVA, Janeth. La Creación de la Escuela de Padres en el Barrio Kennedy como estrategia Formativa para el mejoramiento de las relaciones Familiares. Bucaramanga.1997. pags. 26-40.

de programas, la cual está dividida en creativa básica, creativa intermedia y creativa desarrollada.

Para poder llevar acabo este trabajo de manera integral se tomara como referente el tipo Escuela Creativa Básica con la cual se pretenderá dar una información continua, participativa e informal

1. Educación en Valores una herramienta de la Formación Integral.

Según Haydon⁶⁹ entender la educación ya sea desde el hogar o la institución educativa como meramente transmisión de conocimientos o conceptos, es una visión limitada e incompleta respecto a los fines y objetivos de la misma; ésta debe proporcionar estímulos de orden diverso que ayuden en la formación e instrucción integral de niños, niñas y jóvenes.

La educación en valores se justifica por la necesidad que todo individuo posee de comprometerse con determinados principios éticos que sirvan para evaluar las diferentes acciones, creencias y principios normativos, éstos morales o no, son ideas abstractas que pueden ser aprendidos y a su vez ser transmitidos de uno hacia otros.

Qué es un Valor?

Los valores son conocidos como juicios de valor, no dependen de apreciaciones subjetivas individuales o personales, poseen una polaridad sea positiva o negativa.

⁶⁹ HAYDON Graham. Enseñar en Valores. Ministerio Educación Cultura y Deporte. Ediciones Morata. S .L. Bogotá. 1999. Pág., 41.

A los valores se les otorga una jerarquía, siendo esta personal, clasificándolos de la misma manera en vitales, materiales, intelectuales, morales, estéticos y religiosos.

Este término ha sido aprendido, interiorizado y puesto en práctica durante el proceso de socialización del individuo, incidiendo en la conducta, la configuración ideológica y los sentimientos propios de éste, logrando con ello formar seres humanos capaces de reconocer la diferencia convivir en ella y respetarla.

Es deber los actores inmersos en el proceso de formación la participación activa, efectiva y coherente en la construcción de una personalidad sana y fuerte de los niños, niñas y jóvenes recayendo en la familia, docentes y demás profesionales, la responsabilidad de guiar esta construcción.

Vista como complemento desde la perspectiva pedagógica, la educación en valores comprende diversos elementos, teniendo como fundamento conceptos básicos como lo son normas y actitudes entre otros, permitiendo que el individuo pueda desenvolverse como actor social reconociendo en si mismo al otro.

Conceptos

- Valor. Convicción razonada de que algo es bueno o malo con el objetivo de llegar a ser más humanos.
- Actitud. Disposición que se asume ante una determinada situación. Cuando la actitud llega a ser fácil de ejecutar se tiene como hábito.
- Norma. Explicitación a nivel colectivo de un valor.⁷⁰

⁷⁰ CARRERAS Lloren, EIJO Pilar, ESTANY Assumpcio, GOMEZ Maria Teresa, GUICH Ricard, MIR Victoria, OJEDA Felipa, PLANAS Teia, SEMATS Maria Gracia.Narcea, S.A. Como Educar En Valores .Materiales Y Textos-Recursos Técnicos. Ediciones Madrid.2002

1.1 La Responsabilidad de la Familia.

Los diferentes cambios que se han presentado en la familia como consecuencia de múltiples factores externos e internos, no solo han modificado las diferentes formas de asociación de los miembros de la misma, éstos a su vez han incidido en la formación y /o educación impartida por los padres o personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y jóvenes, quienes transmiten este conocimiento día a día siendo esta de manera informal y directa.

La transmisión de conocimiento lleva consigo componentes religiosos, culturales, morales, estéticos entre otros, propios de cada núcleo familiar, haciendo que su formación sea particular en cada uno de ellos, estableciendo lineamientos específicos tanto normativos como de convivencia para cada miembro, los cuales ayudan en la formación para la vida en sociedad.

La familia como fundamento de la sociedad mantiene principios y valores, sin embargo, debe abrirse a los diferentes cambios que continuamente se presentan en el transcurso de la vida, guiando de la mejor manera posible a quienes por decisión propia son miembros de ella, en especial a aquéllos que por su condición necesitan la orientación en los primeros años de vida.

La construcción del camino para los hijos debe ser un acto no solo de amor es una responsabilidad como ser humano, ciudadano y ser social comprometidos por brindar a la sociedad hombres y mujeres gestores de una mejor sociedad.

2. Manejo de la Autoridad en el hogar.

Como ciudadano el ser humano está inmerso en la sociedad, teniendo que cumplir las diferentes normas y/o límites que le permiten convivir en ella, siendo el manejo

de la disciplina en el hogar durante las primeras etapas de la vida, un factor importante en el desarrollo de adultos capaces de asumir y respetar los límites y normas que dentro de él tendrá que acatar en las diferentes situaciones a las que tenga que enfrentarse.

Al hablar de disciplina no se debe entender como sinónimo de reprimenda, castigo, gritos, maltratos entre otros, se debe considerar como un proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se muestra la importancia del respeto y la comprensión de que todo acto llevado a cabo tiene consecuencias sean positivas o negativas, pero que en últimas contribuyen en la vida de cada individuo.

El diálogo es la herramienta principal para llevar a cabo una metodología de disciplina en el interior de la familia, es fundamental que los padres o personas a cargo de los niños, niñas y/o jóvenes establezcan como ejercicio principal en la solución conflictos, el poder llegar a acuerdos, pero que en primera instancia deben ser formulados en pareja para que no se presenten incongruencias entre los límites que establece el padre y/o la madre y si en caso tal sea una sola persona la encargada de tomar esta decisión se haga de manera razonada y objetiva.

4. La Familia en el Desarrollo Integral de La Sexualidad.⁷¹

La educación sexual no se debe reducir a la simple transmisión de conocimientos y conceptos, ésta debe tener como objetivo brindar las herramientas necesarias para ejercer su sexualidad a plenitud y de manera conciente y responsable consigo mismo y con el mundo que lo rodea.

La familia es considerada como el primer grupo social en el que, el individuo vive y comprende su sexualidad, donde aprende las diferentes manifestaciones afectivas sean de carácter positivo o negativo, se comienza a identificar con uno de los modelos masculinos o femeninos con los que cotidianamente comparte, desarrollándose como ser sexuado en el pleno ejercicio de sus derechos.

La formación en educación sexual del individuo es el aspecto que compete al hogar incluyendo todas aquellas formas, actitudes, normas, valores y patrones de conducta que se desea que los hijos cultiven y desarrollen de manera progresiva en el transcurso de su vida propendiendo por el bienestar individual y colectivo.

Se tiene la concepción que la sexualidad se empieza a desarrollar en la adolescencia, se desconoce así, que desde los primeros años de vida el individuo experimenta diversas sensaciones, emociones y vivencias que hacen que este desarrollo sea continuo a través de los años, razón por la cual recae en los padres la responsabilidad de brindar esta información de manera progresiva, logro que se manifiesta a través del ejemplo diario.

Existen diversos tipos de información que se le proporcionan al individuo acerca de su sexualidad, estas son de dos clases conscientes e inconscientes⁷².

La información consciente es aquella que se orienta a través de profesionales en este campo a través de medios pedagógicos visuales o escritos

⁷¹ LÓPEZ Fuerte Félix Antonio. Para Comprender La Sexualidad. Editorial. Verbo Divino. Avda de Pamplona,41 Estella . (Navarra) 1996.

⁷² *Ibíd.* 25.

La información sexual inconsciente es la que se proporciona sin darse cuenta. Es la que se deriva de actitudes cotidianas y del ejemplo cotidiano de como los padres ven y viven la propia sexualidad y la de los que los rodean.

PRESENTACION.

El hogar no cuenta con un manual de instrucciones donde cada miembro de la familia cumpla a cabalidad una lista de acciones específicas, éste más bien es abierto y el proceso de aprendizaje se hace de manera inconsciente, en él se aprende según la vivencia de los padres transmitiendo su conocimiento empírico de generación a generación. Por esta única razón el hogar es la escuela de la formación para la vida y los padres los primeros maestros.

Se necesita orientar a la familia para que reconozcan sus capacidades y con ello identificar las diferentes oportunidades que se les presentan, sembrando en sus hijos el amor por si mismos, por sus padres, profesores y todos sus semejantes, contribuyendo en la formación del individuo como ser integral que aporta a la sociedad.

Es deber de los padres tratar de conocer y comprender el entorno en el cual se desenvuelven sus hijos permitiendo hablar un mismo lenguaje para actualizar sus conceptos y métodos, de tal manera, que no haya barreras en la comunicación, y el diálogo sea constructivo y enriquecedor para la familia y la Institución Educativa.

JUSTIFICACION.

Teniendo en cuenta que el centro educativo además de ser una institución que alberga maestros, educandos y familia y que su deber es formar seres integrales

para la sociedad, ésta debe dirigir sus esfuerzos en la orientación de educar a uno de los actores más importantes de la triada institucional La Familia.

A pesar de que la familia es la organización social a quien le compete la educación de los hijos, ella por si sola es insuficiente, por ello busca en la escuela la orientación y dirección en los aspectos más relevantes del individuo logrando con ello que los dos actores tengan un único objetivo en común, el cual es el desarrollo tanto intelectual como físico, social, humano y psicológico del mismo.

De la necesidad expresada en las diferentes visitas realizadas a los padres de familia del programa Aceleración del Aprendizaje del Colegio la Presentación de Piedecuesta surge la propuesta de buscar espacios donde ellos(los Padres) puedan expresar sus opiniones y plantear sus dudas acerca de la educación de sus hijos y demás situaciones que afectan la pareja y la convivencia en la familia.

Es así como las profesionales en formación de Trabajo Social de la Universidad industrial de Santander desean contribuir de manera puntual y coherente a este programa educativo teniendo continuidad en el proceso llevado a cabo mediante la asignación del campo de practica profesional aportando conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos en la orientación de la familia y/o el individuo.

OBJETIVO GENERAL.

Conformar la escuela de Padres “CONSTRUYENDO JUNTOS” del Programa Aceleración del Aprendizaje del Colegio La Presentación de Piedecuesta, Proyecto Promoción Integral para la Familia, mediante la participación activa y voluntaria de los Padres de Familia o las Personas a Cargo del niño, niña y/o adolescente, para brindar orientación en temas relacionados en la formación y desarrollo físico, psicológico y social de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Incentivar la participación de los Padres de Familia en la conformación de la escuela de Padres.
- Generar espacios propicios para la interacción y participación de los Padres de Familia constituyéndose en el espacio orientador para la educación de sus hijos.
- Continuar el proceso llevado a cabo en Semillas para Papá fortaleciendo las relaciones Centro educativo -Familia.

POBLACION OBJETIVO.

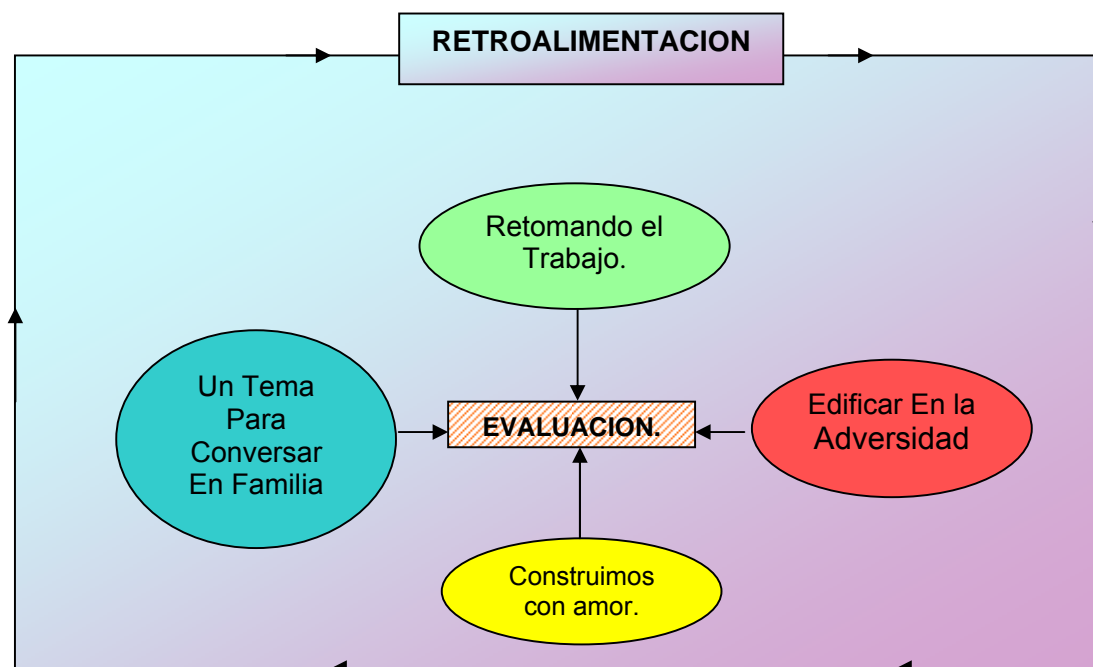
La propuesta Escuela para Padres ' CONSTRUYENDO JUNTOS' está dirigida a toda la comunidad del Proyecto Promoción Integral para la Familia, pero enfocado en primera instancia en el Programa Aceleración del Aprendizaje, con el fin de garantizar la continuidad del proceso llevado a cabo por las profesionales en formación de Trabajo Social segundo semestre del 2005, queriendo con su consolidación la vinculación posterior de otros programas, que posibiliten la creación de espacios participativos en donde los diferentes actores del proceso puedan aportar en la formación integral de la población.

PROCESO METODOLOGICO. PROPUESTA DE INTERVENCION ESCUELA DE PADRES. “CONSTRUYENDO JUNTOS”.

El desarrollo del Proceso Metodológico comprende 4 Etapas éstas son: Retomando el Trabajo, Cuando caes aprendes, Te Educo con amor y Un Tema para Conversar en familia, las etapas albergan en sí mismas de 2 a 3 fases respectivamente y el proceso estará acompañado con la retroalimentación permanente de cada fase y la evaluación final del proceso ejecutado, hecho que posibilita el planteamiento de nuevos temas acordes con las necesidades y expectativas de los actores involucrados en el mismo.

Este trabajo tendrá una metodología lúdico-participativa proporcionando a los padres de familia aprendizajes reflexivos permitiendo ser aplicados en su cotidianidad.

A continuación se describirá cada etapa y fase del proceso teniendo en cuenta los objetivos y actividades implementadas en el mismo.



Elaborado por. las autoras del proyecto

Primera Etapa. Retomando el Trabajo.

Esta etapa da continuidad al trabajo desarrollado en el proceso de intervención de la práctica profesional de Trabajo Social segundo semestre del 2005 (grupo Semillas para Papas) el cual tuvo como objetivo la vinculación de los Padres de Familia en las actividades en pro de la formación de la Escuela para Padres.

El trabajo plantea la auto-reflexión y sensibilización de los roles y las diferentes situaciones que se viven como miembro de la familia, posibilitando en ellos la realización de un análisis personal identificando sus debilidades y fortalezas, a su vez puedan diseñar propuestas participativas que den solución a las situaciones encontradas contribuyendo a la dinámica interna y externa de la misma. La etapa comprende 2 fases desarrolladas con metodología de Taller, son:

- **Ser Padre, Ser Madre:** Esta fase pretende la reflexión del rol o los roles que cada miembro desempeña en la familia y la percepción que posee su compañero/a y/o hijos del mismo.
- **La Armonía Familiar:** Se busca sensibilizar a los padres con el objetivo de comprender el contexto de cada miembro, observar en el otro/s la reacción ante las mismas circunstancias y determinar las diferentes actitudes que imposibilitan la armonía familiar. No se pretende con ello desconocer la importancia que posee la oposición de criterios como agente de cambio pero que esté orientado al bienestar de la familia.

Segunda Etapa. Edificar en la adversidad.

Esta etapa pretende la reflexión de los padres de familia y sus hijos sobre los mecanismos de corrección empleados en el hogar, las figuras de autoridad y la educación en el respeto, la convivencia diaria; etapa que se desarrolla a través de 2 fases:

- **La Autoridad en el hogar.** Se pretende identificar las diferentes medidas de corrección implementados por los padres con el fin de obtener una auto-evaluación lograda mediante de la reflexión personal.
- **No confundas amor con alcahuetería:** Siendo el respeto la base de la convivencia, diaria se busca que los padres identifiquen las diferentes acciones que inciden en la trasgresión de normas y límites en la convivencia familiar y social propendiendo por la búsqueda de alternativas personales que contribuyan a la solución de las diferentes situaciones siendo estas orientadas por los Profesionales en formación.

Tercera Etapa. Construimos con amor

En la dinámica interna de la Familia la educación en valores representa un papel importante para cada miembro de ésta, determinando las diferentes acciones del individuo en las relaciones con los demás, debido a la limitación de tiempo por factores laborales, entre otros, se ha dificultado la formación de los mismos incidiendo en el comportamiento del individuo en los diferentes espacios en los cuales de desempeña.

Las fases que se desarrollan en esta etapa son:

- **Los Valores Familiares.** Buscar la toma de conciencia de los padres sobre la importancia de impartir y/o consolidar valores en el individuo para su desarrollo en vida cotidiana.
- **Como Inculcar Valores En Mi Hijo.** Identificar las formas de transmisión de valores desarrolladas actualmente por los padres con el objetivo de construir a partir del diálogo de saberes, nuevas alternativas que los oriente en la formación de éstos.

Cuarta Etapa: Un tema para conversar en familia

Para la ejecución de esta fase se plantearon las siguientes fases:

- * La sexualidad, cuestión de educación: Orientar a los padres de familia y/o personas a cargo, sobre la importancia de brindar educación y formación en el tema de la sexualidad en el interior del hogar con el fin de brindar herramientas para la construcción de una personalidad.
- * Qué pasa en mi cuerpo?: Reforzar con conocimientos teóricos la comprensión de los diferentes cambios emocionales y físicos que experimentan sus hijos .

PLANEACION DE ACTIVIDADES

ETAPAS.	FASES	OBJETIVOS.	ACTIVIDADES	RECURSOS.	METODOLOGIA.	EVALUACION
ETAPA 1. Retomando El Trabajo.	FASE 1. Ser Padre Ser madre	Reflexionar sobre el papel del padre, la madre en la educación de los hijos.	Sociodramas, lecturas reflexivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de exposiciones. • Técnicos y Tecnológicos. • Profesionales en Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Trabajo de Grupos. • Socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación diálogo de sentimientos y emociones. • Comentarios referentes al taller. • Elaboración de un diario de vida. • Construcción de compromisos.
	FASE 2. La armonía familiar.	Sensibilizar a los Padres sobre las diferentes actitudes en el hogar.	Diálogo de experiencias, Interpretación de casos, Dramatizado	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de exposiciones. • Técnicos y Tecnológicos. • Profesionales en Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Dramatización. • Socialización. • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de sentires por grupos y socialización de los mismos al auditorio. • Evaluación de compromisos de la primera fase. • Definición de nuevos compromisos individuales.

ETAPA 2. Edificar en La Adversidad.	FASE 1. La Autoridad en el hogar	Reflexionar sobre los métodos de corrección a nuestros hijos.	Lecturas, diálogo abierto, dinámicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de exposiciones. • Técnicos y Tecnológicos. • Profesionales en Psicología y Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Trabajo de Grupos. • Socialización. • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Autorreflexión de historias de vida compartidas. • Construcción de compromisos individuales.
	FASE 2. No confundas amor con alcahuetería.	Reflexionar sobre los métodos de corrección a nuestros hijos.	Lecturas, diálogo abierto, dinámicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Área deportiva y salón de exposiciones. • Herramientas Lúdicas. • Recursos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Trabajo de Grupos. • Socialización. • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Autorreflexión de historias de vida compartidas. • Evaluación de compromisos de la primera fase y construcción de nuevos compromisos familiares.

ETAPA 3. Construimos con Amor	FASE 1. Los valores familiares	Concientizar a los padres sobre la importancia de impartir valores en el día a día.	Presentación de video, dinámica referente al tema, cuestionario.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de exposiciones. • Lúdica recursos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • presentación del tema Individual. • Socialización. • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Construcción de un mural de sentires frente a los valores de su familia. • Construcción de compromisos familiares.
	Fase 2. Como inculcar valores en mi hijo.	Reflexionar sobre la importancia de los valores como base de convivencia en sociedad.	Lectura « La escala de Valores. Diálogo abierto.	<ul style="list-style-type: none"> • Parque de las Hermanas área social. • Trabajo con orientación de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Trabajo de grupo. • Socialización. • Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Construir una escala de valores en su familia. • Evaluación de compromisos de primera fase y construcción de compromisos familiares.

<p>ETAPA 4.</p> <p>Un Tema para Conversar en Familia.</p>	<p>Fase 1 La Sexualidad; Cuestión De Educar</p>	<p>Determinar la importancia de este tema en la educación de los hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lúdica « Mi Cuerpo » • Encontrándonos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional trabajo Social, Psicología, profesional en área de salud. • Salón de exposiciones. • Técnicos y Tecnológicos. • Recursos Audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Conferencia. • Trabajo grupal. • Socialización • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Construcción de mecanismos de comunicación con los hijos frente al tema.
	<p>Fase 2. Qué Pasa Con Mi Cuerpo?</p>	<p>Brindar a los padres elementos básicos sobre las etapas en que se encuentran sus hijos.</p>	<p>Conferencia-taller de temas como: -Características de la infancia y adolescencia. Las diferencias y necesidades de los hijos en estas etapas de la vida. -Como atender estos cambios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional trabajo Social, psicología, • Salón de exposiciones. • Técnicos y Tecnológicos. • Recursos Audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación. • Presentación del tema. • Conferencia • Trabajo grupal. • Socialización • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de saberes y sentires. • Construcción de una línea de tiempo de las etapas que han vivido sus hijos y su posición como padres en cada etapa de su hijo.

ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

La educación en el individuo representa una herramienta esencial para el desarrollo integral como persona, ciudadano y ser social, ya que le permite acceder a mejores oportunidades en la escala social, abriéndole las puertas de mundos desconocidos pero con el firme propósito de mostrarle día a día, que este desarrollo integral es nutrido por su entorno y los diferentes espacios donde se desenvuelve, siendo estos su familia, su grupo de pares, su trabajo, la escuela entre muchos otros.

Trabajo Social en este proceso de formación educativa y desarrollo del individuo orienta, acompaña y formula acciones encaminadas al conocimiento del contexto general y particular de las condiciones socio familiar de los niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa, al mejoramiento de los canales internos de comunicación de los diferentes actores del mismo, partiendo del reconocimiento de habilidades y fortalezas personales, así mismo busca incentivar en los Padres de Familia, Docentes Directivas y población en general la participación activa en diferentes espacios que propicien el diálogo de saberes en la construcción de la formación integral de la población fortaleciendo desde el individuo y su entorno convocando a su familia y a quienes día a día aportan en su formación como ese ser integral.

Así mismo el/la Profesional en formación o el profesional de Trabajo Social propenderá por la formulación de diferentes proyectos productivos en la convocatoria a profesionales de diferentes disciplinas humanísticas, quienes desde la orientación e instrucción de cada uno, le permitan acceder a otros espacios productivos.

BIBLIOGRAFIA

ARANGO ALZATE, Oscar-MESA RUEDA, José Lu3s. El Discernimiento y el Proyecto de Vida. Pontificia Universidad Javeriana. Bogot3.2002.

CANOLA Patricia. BARRO Ilhet. La Educaci3n En Am3rica Latina. Editorial Limusa. Noriega. 2002

CAMILLONI, Alicia. Debates Constructivitas. Constructivismo y Educaci3n. Capitulo 4. M3xico 1998.

CARRETERO, Mario. Constructivismo Y Educaci3n. Editorial Lu3s Vives. Argentina. 1993.

CARRERAS Lloren, EIJO Pilar, ESTANY Assumpcio, GOMEZ Maria Teresa, GUICH Ricard, MIR Victoria, OJEDA Felipa, PLANAS Teia, SEMATS Maria Gracia.Narcea, S.A. Como Educar En Valores .Materiales Y Textos-Recursos T3cnicos. Ediciones Madrid.2002

CESAR Coll. Constructivismo En el Aula. Barcelona Paidos. 1997

CHAVARRIA, Olarte. Marcela. Que significa ser Padres?. Editorial Trillas. 1990.

C3DIGO DEL MENOR. Rep3blica de Colombia, Editorial Uni3n Bogot3 2002

COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA. Manual de Convivencia. Colegio de La Presentaci3n. Dise3o e Impresi3n. Graficas Trijames. Bucaramanga.

Constituci3n Pol3tica de Colombia. Editorial Legis, Bogot3 2004.

CORSI Jorge. Violencia Intrafamiliar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Segunda referencia. Pardos 1992.

Diccionario de Psicolog3a. Editorial oc3ano, Bogot3, 2003.

DOCUMENTO ONU. Educaci3n y Desarrollo En Am3rica Latina. Bases Para Un Pol3tica Educativa. Impreso En Argentina. Paris.1996

Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral. Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5.

EROLES Carlos. FAZZIO Adriana. Políticas Públicas de la Infancia. Una Mirada Desde los Derechos. Graef Oscarillo. Espacio Editorial. 2001

FUNDACION SANTILLANA PARA IBEROAMERICA. Responsabilidad de La Familia En La Educación. Segundo Premio Santillana De experiencias Educativas. Editorial Santillana. S.A. Santa fe de Bogota.1996.

GALLEGO-BADILLO, Rómulo. Discurso sobre Constructivismo. Colección Mesa Redonda. Bogotá.1996.

GUTIÉRREZ DE PINEDA Virginia. La familia hoy, Prospectiva y Propuesta. Memorias. Universidad pontificia Bolivariana. Escuela de Formación Avanzada. Escuela de Ciencias Sociales. Medellín, Agosto 1995.

HAYDON Graham. Enseñar en Valores. Ministerio Educación Cultura y Deporte. Ediciones Morata. S .L. Bogotá. 1999.

HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN PIEDECUESTA. Documento. Proyecto de Promoción Integral para la Familia. 2003.

HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION. Documento Conmemorativo 100 años en América Latina. Vida y Obra de Marie Poussepin.1995.

HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION. Proyecto Educativo Institucional. PEI.2002.

I.C.B.F. Regional Bolívar. Concepción Sistémica de la familia.

KATHIARENCO, Maria Angélica. FONTECILLO, Marcelo. CACERES, Irma. Estado del arte en resiliencia. 2005. (Consulta 14 de junio 2006). Disponible en Internet: <http://resilnet.uiuc.edu/library/resiliencia/resiliencia2/pdf/html>.

LEY GENERAL DE EDUCACION.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CORPOEDUCACION, FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS, Guía para Docentes. Programa Aceleración del Aprendizaje. Bogotá D.C, junio de 2001.p.7.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005.Reproduce S.E.S

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. CENTRO GENERAL DE INVESTIGACION DE DESARROLLO PEDAGOGICO. PLAN DECENAL DE EDUCACION "SANTANDER NUESTRO FUTURO". COMITE DEPARTAMENTAL DEL PLAN DECENAL DE EDUCACION. La Educación Para el Santander Que Queremos. Plan Decenal de Educación 1997-2006.Editorial. ASED. Bucaramanga. Colombia.1998.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Enseñar Valores. Un Enfoque de Graham Haydon. Ediciones Morata. S.L.

PASCUAL, Antonia V. Clarificación de Valores. Desarrollo Humano. Estrategias Para La Escuela. Segunda Edición. Narcea. S.A. Ediciones. Madrid. España. 1995

PIAGET. Jean. Psicología del desarrollo. Citado por: LAWRENCE, Kohlberg. LAWRENCE, Kohlberg. Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral. Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5.

QUINTERO VELÁSQUEZ Ángela Maria. Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Congreso Latinoamericano de la familia. Medellín.1999.

REYES, Libardo. La Aventura de Educar, edad escolar. Libro 2.capitulo IV. Código Del Menor, República de Colombia, Editorial Unión Bogotá 2002.

REYES NOVA, Janeth. La Creación de la Escuela de Padres en el Barrio Kennedy como estrategia Formativa para el mejoramiento de las relaciones Familiares. Bucaramanga.1997.

RODRIGUEZ Maria José. ARNAY José. Construcción del Conocimiento Escolar. Barcelona Paidós.1997

Consulta en Internet:

www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592article-91697html

www.documentocarsectoreducacion/.departamentoadministrativonacional/deestadistica.html

www.geocities.com/umsada/trabawww.gobernaciondesantandergov.co/portal/mod
ellsjo03.htm

www.minieducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30972.html

www.minieducacion.gov.co/1621/articles-85576-archivo-pdf

www.ministeriodeeducacion.gov.co

www.ministeriodeeducacion/revolucioneducativa.gov.co

www.presidencia.gov.co/planeacion/cap3/cap1/htm

www.RedQuipuSistemaEducativodeColombia

www.secretariadoSenado.gov.vo/leyes/10133-94htm

www.unicef.org.co/pdf/infanciayadolescencia.

www.unicef.org/colombia/pdf/arbol.

www.yorku.co/hdrnet/images/unploded/mejores.pdf.

www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/160/article-89843.html

http://Col.Opsoms.or/Juventudes/situación/Portal.



Anexo 1.

FICHA SOCIAL ALUMNOS.
COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA.
PROGRAMA ACELERACION DEL APRENDIZAJE.
PROYECTO PROMOCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA.

Nombres. _____ Apellidos _____

Edad. _____ Sexo _____ Grado _____

Barrio _____

Dirección _____

Teléfono _____

1. Usted vive con. _____

• Papá, Mamá y Hermanos. _____

• Mamá y Hermanos. _____

• Papá y Hermanos. _____

• Hermanos. _____

• Otros. _____

Abuelos _____

Tíos _____

Primos _____

Padrastra _____

Madrastra _____

2. En que trabaja la persona con quien usted vive.

• Comercio(Ventas) _____

• Oficios varios _____

- Empleado Fábrica _____

3. Cuántos hermanos tiene (marque con una x).

2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____ mas _____

4. Descripción familiar.

Nombre Padres.	Edad	Trabajo.	Soltero.	Casado.	Unión Libre.
1. Papá.					
2. Mamá.					
Nombres de los Hermanos.					
1.					
2.					
3.					

5. De quien depende económicamente.

- Papá o mamá. _____
- Hermanos. _____
- Abuelos. _____
- Otros Familiares. _____ Especifique _____.
- De si mismo. _____

6. Describa la relación que tiene con las personas con quien usted vive.

Anexo 2.

ESTUDIO SOCIO-FAMILIAR
ALUMNOS ACELERACION DEL APRENDIZAJE
COLEGIO DE LA PRESENTACION

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
TRABAJO SOCIAL
Piedecuesta, 2005

Fecha recolección de la información: _____
Nombre de la persona que contesta la encuesta: _____
Parentesco con el menor: _____

A. IDENTIFICACION DEL MENOR:

Nombre: _____ Edad: _____

Dirección (residencia): _____ Barrio: _____

Grado: _____

Ultimo año cursado antes de entrar al programa de Aceleración del

Aprendizaje: _____

Repitencias: SI () NO () CURSO () VECES ()

El menor trabaja?: SI () NO () A VECES ()

En qué: _____ motivo: _____

Horario de trabajo: _____ ingreso económico: _____

B. ESTRUCTURA FAMILIAR

1. COMPOSICION FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION	INGRESOS

OBSERVACIONES: _____

2. COMPOSICION DE LA FAMILIA POR CONVIVENCIA

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION	INGRESOS

OBSERVACIONES: _____

C. DINAMICA FAMILIAR

1. Cómo son las relaciones:

- Conyugal: _____

-Filial: _____

-Fraterna: _____

2. Qué actividades realizan juntos en familia?

-Comer () -Pasear () -Ver Televisión () -Iglesia ()

-Otras () cuáles? _____

3. como se da la comunicación con el niño o la niña:

-Agritos () - Con Caricias ()

-A través de: _____

4. El menor se relaciona más con:

-El Padre () -La Madre () -Hermanos ()

-Otros (s) Familiar(es) () Quien? _____

5. Quien tiene la autoridad en su familia:

-El Padre () -La Madre () -Ambos () -Hermanos ()

-Otros (s) Familiar(es) () Quien? _____

6. Indique que persona sanciona al niño o la niña:

-El Padre () -La Madre () -Ambos () -Hermanos ()
-Otros (s) Familiar(es) () Quien? _____

7. Cómo se sanciona el niño o la niña y con qué frecuencia?

-Privaciones () -Todos los días () -Casi nunca ()
-Golpes () -A menudo () -Nunca ()
-Regaños () -A veces ()
-Otro(s) () Cuál? _____

8. Los motivos que inducen a la sanción son:

-Desorden () -Inquietud ()
-Desobediencia () -Desaplicación ()
-Otro (s) () Cuáles? _____

9. De que temas habla con mayor frecuencia el niño o la niña:

-Problemas Familiares () -Nunca me comunica nada ()
-Problemas personales () -Problemas escolares ()
-Otro(s) () Cuál? _____

D. ASPECTO ECONOMICO DE LA FAMILIA:

1. La familia depende económicamente de:

-El padre () -Hermanos ()
-La madre () -Padrastro ()
-Ambos ()
-Otros (s) Familiar(es) () Quien? _____

-Parentesco con el menor: _____

2. Quienes trabajan en la familia:

-Mamá () -Otros Familiares ()
-Papá () -De si mismo ()
-Mamá, Papá y Hermanos ()
-Mamá, Hermanos y Padrastro ()
Mamá, Papá, Hermanos y Parientes ()

3. El pago del salario es: _____

4. Cuanto es el ingreso mensual de su familia:

\$50.000 - \$100.000 () \$250.001 - \$300.000 ()
\$100.001 - \$150.000 () \$300.001 - \$350.000 ()
\$150.001 - \$200.000 () \$350.001 y más ()
\$200.001 - \$250.000 ()

5. Qué otras fuentes de ingreso tiene la familia? _____

6. Cuánto gasta la familia por concepto de:

-Arriendo: \$ _____ -Salud: \$ _____
-Transporte: \$ _____ -Servicios: \$ _____
-Educación: \$ _____

E. ASPECTOS DE LA VIVIENDA

1. La familia vive en:

- | | | | |
|--------------|-----|--------------|-----|
| -Casa | () | -Mediagua | () |
| -Apartamento | () | -Inquilinato | () |
| -Pieza | () | -Casalote | () |

2. La vivienda de la familia es:

- | | | | |
|-------------------|-----|----------------|-----|
| -Propia | () | -Amortización | () |
| -Arrendada | () | -Usufructuaria | () |
| -Cedida | () | -invasión | () |
| -Autoconstrucción | () | | |

3. Las condiciones físicas de la vivienda son:

- PISO: Madera () Cemento ()
 Tierra () Tableta ()
 Baldosa ()

- TECHO: Zinc () Teja ()
 Cartón () Paroy ()
 Plástico () Paja ()
 Otros () Cuál? _____

- PAREDES: Ladrillo () Tabla ()
 Cartón () Cemento ()
 Adobe () Plástico ()
 Otros () Cuál? _____

4. Qué servicios públicos posee la vivienda:

- | | | | |
|-------------|-----|----------------|-------|
| Agua | () | Cilindro | () |
| Teléfono | () | Alcantarillado | () |
| Luz | () | Otros | () |
| Gas Natural | () | Cual? | _____ |

5. Cómo es la distribución interna de la vivienda:

- | | | | |
|-------------|-----|------------------|-----|
| Dormitorios | () | Lavadero comunal | () |
| Cocina | () | Garaje | () |
| Patio | () | Comedor | () |
| Sala | () | Baños | () |
| Lavadero | () | Baños compartido | () |

6. El menor comparte la habitación con:

- | | | | | |
|--------------|-----|---------|-----|--------------|
| Los Padres | () | Tíos | () | |
| Los Hermanos | () | Otro(s) | () | Quién? _____ |
| Los Abuelos | () | | | |

7. Existen animales domésticos en la casa?

- SI () NO ()
Cuántos? _____ Qué tipo? _____

F. ASPECTO CULTURAL DE LA FAMILIA.

1. Procedencia de la familia: _____

2. Que organizaciones comunitarias existen en su barrio:

Religioso () De seguridad ()

Escolares () Voluntarios ()

Comunales () Otros ()

Recreacionales () Cuál? _____

Ninguna ()

3. En cual participa a la familia: _____

G. RELACIONES DEL MENOR

1. Conoce usted los amigos del niño o la niña:

SI () NO ()

H. RECREACION

1. Cómo utilizan el tiempo libre:

El padre: _____

La madre: _____

Hijo: _____

Pariente: _____

Otros: _____

2. Considera importante la recreación para la familia?

SI () NO () Por qué? _____

I. ASPECTO EDUCATIVO

1. En que institución estudiaba el niño o la niña: _____

2. Quien guía al niño o la niña en las labores escolares.

Padre ()

Madre ()

Hermanos ()

Otro(s) () Quién?: _____

J. RELACIONES DE LA FAMILIA CON LA INSTITUCION

1. Qué motivó el ingreso del niño o niña a la institución: _____

2. Acude con frecuencia a las reuniones previstas por la institución?

SI () NO () Por qué? _____

3. Qué cambios ha observado en su hijo en el transcurso del año.

4. Está satisfecho con las normas y el programa ofrecido en la institucion: _____

Anexo 3.

BASE DE DATOS.

GRUPO SEMILLAS PARA PAPAS.

PROPUESTA DE INTERVENCION. ESCUELA PARA PADRES.

PROGRAMA ACELERACION DEL APRENDIZAJE.

PROYECTO PROMOCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA.

COLEGIO LA PRESENTACION DE PIEDECUESTA.

Nombre de padre y/o Persona a cargo del menor.	Dirección	Nombre del Estudiante.	Parentesco	Teléfono
1. Martha Patiño	El Refugio Carrera 3 # 3AN – 64.	Yeimi Katerine García patino.	Mamá.	6552595
2. Leonor Socorro Patiño	El Refugio Carrera 3 # 3AN - 64	Oscar Alfonso Herrera Patino.	Abuela.	6552595
3. Alba Neireth Marín Carmona	La Cantera calle 7 # 4- 69	Hestevan Meneses Marín	Mamá.	6555052
4. Margarita Muñoz	San Rafael Carrera 13 # 5- 22	Yuly Paola Mantilla	Mamá.	
5. María del Rosario Ronderos.	Hoyo Grande Carrera 3 # 13- 84	Edwin arley Rueda Rico.	Abuela.	
6. Yamile Arias	San Carlos Calle 1c # 15- 27	Carlos Avila Ariza.	Tía.	

7.Maria Cecilia Sandoval.	Buenos Aires Manzana D casa 4	Darwing Stevenson Olarte.	Persona Acargo.	
8.Ofelia Bayona Varón.	La Castellana Carrera 11B #1B-15	Juan Camilo Bayona.	Mamá.	6543108
9. Ilda León.	La Cantera Carrera 3ª # 6-62 apto 101.	Daisy Johana Palomino León	Mamá.	6564919
10.Rocío Milena Camacho.	San Francisco de la Cuesta Calle 1D # 16-24	JeffersonCamacho	Mamá.	6560107
11.Ana del Carmen Moreno.	San Silvestre Calle 17 Transv. 2A # 16A -49	Daisy Magaly Niño Moreno.	Mamá.	
12.Manuel Chinomes.	Altos de Guatiguara Parcela 20	Grisma Maria Chinomes Díaz.	Papá.	
13.Eddi Cristancho	Hoyo Grande Carrera 6 # 16-41.	Anderson Orduz Cristancho.	Mamá.	
14.Esther Chávez	Campo Verde Calle 2 # 3-19	Magda Lucero Chávez Acevedo.	Tía.	6554275
15.Myriam Marín	Barro Blanco Carrera 11B # 1A -54	Elmer Daniel Ayala Duarte	Abuela.	6556646
16.Alicia Jaramillo	San Rafael Calle 7 # 10 - 60	Rosby David López Jaramillo.	Mamá.	6556646
17.Maria Elsa Cárdenas	Argentina. Diagonal 5 L- I Norte 03.	Yizelth Bibiana Games Cárdenas.	Mamá.	6553876
18.Alix Almeida Díaz.	Bariloche Manzana F Casa 7 segunda etapa.	María Alejandra Almeida Díaz.	Mamá.	6561803

19.Ninfa Palomino.	El Paraíso Calle 7n # 1A - 09	<ul style="list-style-type: none"> • Erika Lizarazo Palomino. • Marisol Lizarazo Palomino 	Mamá.	6543241
20.Mery Saavedra.	Buenos Aires Manzana I casa 3	<ul style="list-style-type: none"> • Elizabeth Jurado Saavedra. • Andrés Gabriel Jurado Saavedra. 	Mamá.	
21.Nelly Cristancho.	Hoyo Grande Carrera 4a # 16-14.	<ul style="list-style-type: none"> • Italo Alexis Cristancho. • Edward Sneider Bayona Cristancho. 	Mamá.	
22.Gloria Inés Hernández.	Nueva Colombia Sector 2 Casa 61	<ul style="list-style-type: none"> • Iván Dario Bayona Martínez. • Kelly Johana Bayona Martínez. 	Mamá.	
23.Ana Francisca Hernández.	Hoyo Grande Carrera 5 No 15-30	<ul style="list-style-type: none"> • Jose Vicente Jerez Orduz. • Modesto Jerez Orduz. • Diana Paola Jerez Orduz. 	Mamá.	
24.Luz Dary Viviescas.	Hoyo Grande carrera 5 # 15- 21	<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Alfonso Camacho Viviescas. • Francy Yurley Camacho Viviescas. 	Mamá.	
25.Maria Alejandra Garzón.	Altos de Guatiguara parcela 3	<ul style="list-style-type: none"> • Anderson Jaimes Garzón. • Sorani Andrea Jaimes Garzón 	Mamá.	

26. Beatriz Díaz Niño Pinzon	San Silvestre: Calle 16ª # 12-12	<ul style="list-style-type: none"> • Liliana Beatriz Díaz Niño. • Johana Patricia Díaz Niño. 	Mamá.	
27. David Mosquera.	Ciudadela Argentina Diagonal 5ª # 1E norte 19	Maria Alejandra Chimby Bohórquez.	Padraastro.	
28. Claudia Patricia Romero.	Hoyo Grande. Cra 6 # 16-47	Yenny Paola Muñoz.	Mamá.	
29. Isabel Cancino.	La Feria	Jonathan Ferney Cancino Delgado.	Mamá.	
30. Maruja Jaimes Rojas.	La Tachuela Dirección: Calle 5 # 4-41	Paola Montanez Jaimes.	Mamá.	

Anexo 4.

Programación Visitas Familiares. Practica de Trabajo Social.Universidad Industrial de Santander. Colegio de La Presentacion.Progama Aceleración del Aprendizaje. • Profesionales en Formación : Shirley Quintero. Y Tatiana Cuadros.																					
Mes Septiembre y Octubre		Semana 2.					Semana 3.					Semana 4.					Semana 5				
		12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	3	4	5	6	7
Zona 1.		<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Hoyo Grande. • San Silvestre. • Tejaditos. • Barro Blanco. 																			
Zona 2.							<ul style="list-style-type: none"> • San Francisco. • Villanueva. • Balcones de La Castellana. • Villas de Coaviconza. • SanRafael. • Parque Uribe. • San Antonio. 														
Zona 3.												<ul style="list-style-type: none"> • San Telmo. • Ciudadela La Argentina. • El Refugio. • El Paraíso. • Guatiguara. • Nueva Colombia 									
Zona 4																	<ul style="list-style-type: none"> • Campo Verde. • Bariloche. • Tachuela. • La Cantera. • La Feria. • Buenos Aires. • Vereda Guamo Grande. 				